

Gestión comunitaria del riesgo en

territorios colectivos anfibios

Consejo Comunitario Los Manantiales

Community Risk Management in Collective Amphibious territories - Los Manantiales Community Council

Autores
Julián Castañeda Valderrama
Enilda Luz Jimenez Pineda
Karen Dayana Palencia Julio

Director
Juan Carlos Guzmán Martinez

Maestría en Procesos Urbanos y Ambientales

Universidad EAFIT

2025

Autores
Julián Castañeda Valderrama
Enilda Luz Jimenez Pineda
Karen Dayana Palencia Julio

Director
Juan Carlos Guzmán Martinez

Maestría en Procesos Urbanos y Ambientales

Universidad EAFIT

2025

Diseñador
Yara Figueroa Berrio Gonzalez

Gestión comunitaria del riesgo en

territorios colectivos anfibios

Consejo Comunitario Los Manantiales

Community Risk Management in Collective Amphibious territories - Los Manantiales Community Council

Tabla de contenido

Tabla de Contenido 3
Lista de Figuras 4
Lista de Tablas 4
Lista de Fotografías 4
Glosario 4
Resumen 6
1. Introducción 7
2. Antecedentes y justificación 9
3. Diseño de la investigación 14
3.1. Planteamiento del problema 15
3.2. Objetivos 16
Objetivo General 16
Objetivos Específicos 16
3.3. Territorio y área de estudio 17
3.3.1. Afectaciones físicas y ambientales registradas por Corpourabá en el área de estudio (expediente N.° 200-16-51-26-0337-2015, Auto N.° 0141-2023 y Auto N.° 0195-2023) 20
3.4. Marco Conceptual 24
3.5. Metodología 27
Travesía 1. Preparación y contextualización 29
Travesía 2. Caracterización del territorio 29
Travesía 3. Exploración de la percepción del riesgo 30
Travesía 4. Análisis y co-creación de conocimiento 30
Travesía 5. Diseño participativo de estrategias comunitarias 31
Composición del grupo de participantes (cocreadores) del Consejo Comunitario 31
4. Cambios físicos y sociales en el territorio 33
4.1. Recordando nuestro territorio: descripción del espacio físico y social del Consejo Comunitario Los Manatíes - año 2000 34
4.2. Calendario estacional de las dinámicas del agua - año 2000 35
4.3. Dinámica social y organizativa 37
4.4. Cambios físicos y sociales y su relación con la ocurrencia de las inundaciones 38
4.5. Impacto de la construcción sistemática de canales en el régimen hídrico del área de estudio y su relación con la ocurrencia de las inundaciones. 41
Primera fase (1970–1990): el drenaje maderero y la apertura del territorio 43
Segunda fase (1990–2010): reactivación ganadera y control armado 43
Tercera fase (2010–2025): persistencia del drenaje y emergencias de resistencia 43
4.6. Conexión entre los canales y la ocurrencia de inundaciones actuales 44
4.7. Calendario estacional 2025 46
4.8. Cambios y transformaciones sociales y organizativas 48
4.9. Discusión y reflexiones 49
5. Procesos de gestión del riesgo existentes y percepción comunitaria del riesgo. 51
5.1. Procesos de gestión del riesgo que han incidido en el consejo comunitario 81 52
5.2. Acciones institucionales 53
5.3. Estrategias comunitarias y saberes locales 53
5.4. Limitaciones y tensiones 54
5.5. Resultados de la encuesta semiestructurada sobre percepción del riesgo 85 54
5.6. Análisis de la percepción del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes 57
5.7. Discusiones y reflexiones 58
6. Cocreación de estrategias de gestión del riesgo 59
6.1. Reconocimiento de las causas 61
6.2. Estrategias comunitarias de gestión del riesgo 62
Línea estratégica 1: La voz del Río León y de los humedales: restauración ecosistémica y manejo integrado del sistema hídrico 66
Línea estratégica 2: La voz del territorio y su gente: Fortalecimiento de la gobernanza comunitaria y defensa / soberanía territorial 67
Línea estratégica 3: Interacción ancestral con el ecosistema (restauración de la cultura anfibia): gestión comunitaria del riesgo y preparación ante inundaciones 68
6.3. Discusiones y reflexiones 69
7. Conclusiones y recomendaciones 70
7.1. Logro del objetivo general - Alcance 71
7.2. La percepción y gestión del riesgo 71
7.3. La Ley 1523 de 2012, los instrumentos de ordenamiento y el caso del Consejo Comunitario Los Manatíes 72
7.4. La persistencia de una problemática y un llamado a la acción 72
7.5. Cultura, gobernanza y crisis climática 73
8. Referencias 74
9. Lista de Anexos 78

Lista de figuras

Figura 1. Amenaza de inundación según el POT del Distrito de Turbo 10
Figura 2. Amenaza de inundación según el POMCA del Río León 11
Figura 3. Localización del Consejo Comunitario Los Manatíes 17
Figura 4. Cuencas en las que se asienta el Consejo Comunitario Los Manatíes 17
Figura 5. Categorización de los humedales sobre los que se ubica el Consejo Comunitario Los Manatíes 18
Figura 6 Pulsos de Inundación en la cuenca del Rio Atrato 18
Figura 7 Concepto del Riesgo y Cambio Climático 24
Figura 8 Principales factores que influencian la percepción del riesgo 26
Figura 9 Esquema Metodológico 28
Figura 10. Resultado del levantamiento cartográfico comunitario 34
Figura 11. Principales elementos territoriales identificados por la comunidad hacia el año 2000 34
Figura 12. Calendario estacional del CCM para el año 2000 35
Figura 13. CC Los Manatíes en la actualidad 38
Figura 14. Mapa del impacto en la divisoria de aguas 40
Figura 15 Evolución del proceso de construcción de canales 42
Figura 16. Mapa de sistema hidrográfico natural y artificial 44
Figura 17. Articulación del sistema de drenajes regional se articula con los canales internos 45
Figura 18 Calendarios estacionales años 2020 vs 2025 47
Figura 19. Sectores del Consejo Comunitario Los Manatíes 48
Figura 20. Estrategias de gestión del riesgo identificadas en el CC Manatíes 54
Figura 21. Amenazas percibidas como generadoras de mayor daño en el CC Manatíes 56
Figura 22. Percepción de la probabilidad estimada de ocurrencia de futuras inundaciones y daño potencial percibido 56
Figura 23. Principales causas percibidas de las inundaciones 57
Figura 24. Momentos de la construcción colectiva de estrategias de gestión del riesgo 60
Figura 25. Territorialización de las medidas de gestión del riesgo 65

Lista de tablas

Tabla 1 Afectaciones físicas y ambientales registradas por Corpourabá en el área de estudio 21
Tabla 2 Marco temporal de las travesías 28
Tabla 3 Caracterización del grupo focal 32
Tabla 4. Análisis encuesta percepción del riesgo 55
Tabla 5. Principales amenazas identificadas por los encuestados 55
Tabla 6. Principales daños que se generan en el territorio a causa de las inundaciones 56
Tabla 7 Líneas de acción La voz del Río León y de los humedales 66
Tabla 8 Líneas de acción La voz del territorio y su gente 67
Tabla 9 Líneas de acción Interacción ancestral con el ecosistema 68

Lista de fotografías

Fotografía 1 Taller cartografía social - cambios físicos y sociales 29
Fotografía 2 Recorridos con App Avenza Maps 30
Fotografía 3 Entrevista grupo focal 30
Fotografía 4 Talleres y entrevistas de validación 31
Fotografía 5 Talleres de co-creación de estrategias 31
Fotografía 6 Vivienda entamborada 48

Glosario

CCM: Consejo Comunitario Los Manatíes
GRD: Gestión del Riesgo de Desastres
PGAR: Plan de Gestión Ambiental Regional
PMGRD: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
POMCA: Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas
POT: Plan de Ordenamiento Territorial



Agradecimientos

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento especial a la profesora Carolina García Londoño, quien, desde su amistad y profesionalismo, nos acompañó, motivó y orientó a lo largo de todo este proceso. Extendemos también nuestro agradecimiento a los profesores Braulio Angulo y Santiago Mejía por su disponibilidad y apoyo en los momentos en que más los necesitamos, así como a la profesora Úrsula Jaramillo, por haber hecho parte de la etapa inicial de este camino.

Nuestra gratitud más profunda es para la comunidad del Consejo Comunitario Los Manatíes, por abrirnos las puertas de su territorio y confiarnos sus memorias, saberes y experiencias; este trabajo existe gracias a su generosidad y valentía. De manera especial, agradecemos a Dary Luz Chaverra, Cosme Urrutia, Hipólito Mendoza, Luis Carlos Urrutia, Gloria Hurtado y Miriam León, quienes con su conocimiento y compromiso hicieron posible cada avance de esta investigación.



Resumen

Las inundaciones recurrentes que afectan al Consejo Comunitario Los Manatíes reflejan transformaciones acumuladas en un territorio anfibio profundamente alterado. Este territorio, ubicado en la región de Urabá, ha sido impactado por décadas de extracción maderera, expansión agroindustrial, violencia armada, despojo territorial y degradación progresiva de humedales. Aunque estas problemáticas han sido ampliamente documentadas, su persistencia evidencia que el conocimiento existente no se ha traducido en cambios estructurales que reduzcan la vulnerabilidad frente a las inundaciones.

Esta investigación aborda esta situación desde una perspectiva situada y participativa sustentada en la Investigación-Acción Participativa (IAP), mediante cartografías sociales, talleres participativos, entrevistas y revisión de documentos institucionales. El marco conceptual articula la percepción y la gestión comunitaria del riesgo, entendidas como procesos mediante los cuales las comunidades interpretan y enfrentan las amenazas desde su historia y experiencia, junto con ontologías relacionales que permiten comprender las inundaciones como un fenómeno socioambiental construido.

Los resultados muestran que las inundaciones actuales responden a la interacción de múltiples factores: la construcción y recava de canales, la pérdida de humedales, la sedimentación del río León, el debilitamiento organizativo y las presiones externas sobre el territorio. El proceso fortaleció las capacidades locales mediante el aprendizaje comunitario del uso de herramientas cartográficas y la elaboración de mapas participativos y calendarios estacionales, a través de los cuales la comunidad territorializó los cambios y transformaciones de su entorno, incluyendo la espacialización de los canales artificiales. Además, el trabajo derivó en la cocreación de tres líneas estratégicas de gestión del riesgo formuladas desde los saberes locales y orientadas a atender la problemática de inundaciones.

La investigación concluye que fortalecer la cultura anfibia, la restauración ambiental y la gobernanza comunitaria es clave para avanzar hacia estrategias de gestión del riesgo cocreadas con la comunidad. El caso de Los Manatíes aporta elementos para enfrentar un desafío estructural mayor: repensar la relación entre territorio, economía y vida comunitaria en un contexto de crisis climática y transformación ecosistémica acelerada.

Palabras clave: Gestión comunitaria del riesgo; inundaciones; Territorios/comunidad anfibia; Consejo Comunitario; gobernanza comunitaria; Comunidades afrodescendientes; Ley 70; transformación del territorio; participación comunitaria.

Abstract

The recurrent flooding that affects the Los Manatíes Community Council reflects accumulated transformations in a profoundly altered amphibious territory. Located in the Urabá region, this territory has been shaped by decades of timber extraction, agro-industrial expansion, armed violence, land dispossession, and the progressive degradation of wetlands. Although these issues have been widely documented, their persistence shows that existing knowledge has not translated into structural changes capable of reducing vulnerability to flooding.

This research addresses this situation from a situated and participatory perspective grounded in Participatory Action Research (PAR), using social cartography, participatory workshops, interviews, and the review of institutional documents. The conceptual framework brings together risk perception and community-based risk management, understood as processes through which communities interpret and confront threats based on their history and experience, with relational ontologies that frame flooding as a socially and environmentally constructed phenomenon.

The findings show that current flooding results from the interaction of multiple factors: the construction and reopening of channels, wetland loss, sedimentation of the León River, organizational weakening, and external pressures on the territory. The process strengthened local capacities through community learning in the use of cartographic tools and the creation of participatory maps and seasonal calendars, through which the community territorialized environmental transformations, including the spatialization of artificial channels. Moreover, the work resulted in the co-creation of three strategic lines for risk management, formulated from local knowledge and oriented toward addressing flooding.

The research concludes that strengthening the amphibious culture, environmental restoration, and community governance is essential for advancing risk-management strategies co-created with the community. The case of Los Manatíes offers insights to address a broader structural challenge: rethinking the relationship between territory, economy, and community life in a context of climate crisis and accelerated ecosystem transformation.

Keywords: Community-based risk management; flooding; amphibious territories/communities; Community Council; community governance; Afro-descendant communities; Law 70; territorial transformation; community participation.



Introducción

1. Introducción

El Consejo Comunitario Los Manatíes, ubicado en las cuencas bajas de los ríos León y Suriquí en el Distrito de Turbo en la región del Urabá antioqueño, representa uno de los territorios anfibios más vulnerados y, al mismo tiempo, más estratégicos del Darién colombiano, una subregión esencial del Chocó Biogeográfico. Desde mediados del siglo XX, la región del Urabá ha sido atravesada por ciclos superpuestos de extracción maderera, expansión agroindustrial, violencia armada, despojo territorial y degradación progresiva de humedales y bosques, procesos que han transformado profundamente la relación histórica entre las comunidades afrodescendientes y los ecosistemas que sostienen su vida. Aunque estas problemáticas han sido documentadas extensamente por estudios anteriores a esta investigación tales como: el diagnóstico participativo de humedales del INER y Corpourabá (Aramburo-Siegert et al., 2014), el POMCA del río León (2019), el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora de los Humedales entre los ríos León y Suriquí (2015), las verificaciones técnicas del Expediente 200-16-51-26-0337-2015 de Corpourabá, y los hallazgos del Informe Étnico Resistir no es Aguantar de la Comisión de la Verdad, la persistencia de intervenciones que alteran el régimen hídrico y profundizan la vulnerabilidad frente a inundaciones demuestra que el conocimiento acumulado no ha logrado traducirse en transformaciones sustantivas del territorio.

En este contexto, la presente investigación se propuso comprender, desde una perspectiva situada y participativa, cómo los cambios físicos, sociales y organizativos del territorio han incidido en la ocurrencia de inundaciones en el Consejo Comunitario Los Manatíes, y de qué manera la comunidad percibe, interpreta y gestiona el riesgo, para desde ahí proponer soluciones o estrategias para gestionarlo. Con este fin, el diseño metodológico se estructuró como un proceso secuencial y acumulativo compuesto por cinco travesías articuladas entre sí. En la a primera se estableció el marco de comprensión inicial y permitió acordar con la comunidad las rutas de trabajo. Con esa base, la segunda travesía profundizó en la caracterización del territorio, generando insumos que orientaron la tercera, centrada en comprender la percepción del riesgo desde las experiencias y memorias locales. Estos hallazgos sirvieron de base para la cuarta travesía, dedicada al análisis conjunto y a la validación comunitaria, Finalmente, la quinta travesía integró todo lo anterior en un ejercicio de co-creación de estrategias, cerrando el proceso de forma circular y participativa. Este diseño permitió no solo reconstruir los cambios acumulativos del paisaje y de la gobernanza, sino también reconocer la cultura anfibia como un sistema complejo de conocimientos, prácticas y relaciones que históricamente reguló el agua, los humedales y la vida comunitaria del territorio.

El marco conceptual que orienta este trabajo articula los aportes de la gestión comunitaria del riesgo (Wilches-Chaux, 1998; Watanabe, 2015), la investigación-acción participativa (Fals Borda) y las ontologías relacionales y territorios-de-vida propuestos por Arturo Escobar. Desde estas perspectivas, el riesgo se entiende como un fenómeno socialmente construido, inseparable de las desigualdades históricas, la distribución del poder y las transformaciones del territorio impuestas por modelos económicos extractivos. De igual manera, el estudio se apoya en trabajos recientes sobre territorios afrodescendientes, memoria ambiental y cohabitación humano-ecosistema (Asprilla Panesso, Posso Asprilla y Restrepo Escobar, 2023), que permiten interpretar el Consejo Comunitario Los Manatíes no solo como un espacio afectado, sino como un territorio con agencia, saberes y una histórica capacidad de adaptación anfibia.

A partir de esta base conceptual y metodológica, el proyecto desarrolló cuatro objetivos específicos que permitieron caracterizar los cambios físicos y sociales del territorio, analizar los procesos y percepciones del riesgo, comprender las afectaciones a la gobernanza comunitaria e identificar elementos clave para el diseño de estrategias de gestión del riesgo co-creadas con la comunidad. En este proceso, la elaboración colectiva de estrategias emerge no solo como un producto final, sino como un ejercicio de autogobierno y lectura situada del territorio capaz de fortalecer las dinámicas internas del Consejo Comunitario y, al mismo tiempo, constituirse en un referente metodológico para procesos similares en otros territorios. Los resultados evidencian que las inundaciones actuales no pueden explicarse únicamente por dinámicas hidrológicas, sino por la combinación de intervenciones acumuladas como la construcción y recava de canales, la pérdida de humedales, la potrerización, la sedimentación del río León, junto con el debilitamiento organizativo y las presiones territoriales de actores externos. Asimismo, muestran que la comunidad posee un conocimiento profundo del agua y del comportamiento del territorio, saberes que constituyen una tecnología social indispensable para comprender el riesgo y orientar acciones colectivas que dialoguen con los enfoques formales de la gestión ambiental y territorial.

Finalmente, esta tesis reconoce que trabajar con el caso del Consejo Comunitario Los Manatíes implica dialogar con un problema histórico y estructural que ha marcado al Urabá por más de un siglo. En este sentido, el estudio no se limita a ofrecer respuestas locales, sino que aporta elementos para repensar la relación entre economía, territorio y comunidad en un contexto de crisis climática, desigualdad y transformación ecosistémica acelerada. Al situar la cultura anfibia, la memoria ambiental y la gobernanza comunitaria como pilares para la gestión del riesgo, este trabajo propone avanzar hacia modelos de adaptación que no solo mitiguen las inundaciones, sino que fortalezcan la vida colectiva, la justicia territorial y la sostenibilidad ecológica en territorios colectivos afrodescendientes.



2.

Antecedentes y justificación

2. Antecedentes y justificación

El abordaje de la gestión del riesgo de desastres por eventos naturales ha atravesado una transformación significativa en los últimos años. Inicialmente, predominó un enfoque físico y natural, en el que los desastres se entendían como eventos derivados exclusivamente de la fuerza de fenómenos naturales, centrando la atención en la predicción y el control de estas amenazas. Sin embargo, este enfoque empezó a ser cuestionado por autores como Maskrey (1993) y Lavell (1996) quienes plantearon la necesidad de considerar la construcción social del riesgo bajo la comprensión de que los desastres no son fenómenos naturales, sino el resultado de la interacción entre condiciones de amenaza y contextos de vulnerabilidad social, económica y territorial. A su vez, Cardona (2001) argumenta que el riesgo debe analizarse como un proceso dinámico que involucra múltiples dimensiones, idea reforzada por Wilches (1993) incluyendo en el análisis de la vulnerabilidad aspectos políticos, culturales y ambientales, superando la visión reduccionista centrada únicamente en lo físico-natural.

Esta visión del riesgo como un resultado de procesos sociales y complejos constituye las bases para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, al reconocer que los desastres no se explican solo por la magnitud de los fenómenos, sino por las condiciones estructurales que hacen que ciertas poblaciones y territorios sean más vulnerables. Comprender esta evolución histórica es esencial para fundamentar la necesidad de analizar el riesgo desde una mirada integral y no solamente técnica, lo que permite abordar las problemáticas territoriales y comunitarias con mayor pertinencia y profundidad.

La gestión del riesgo de desastres se ha consolidado en las últimas décadas como un campo con fuerte respaldo institucional, tanto en el ámbito internacional, como en el nacional. A nivel global, la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de Yokohama (1994) marcó un primer referente, al señalar la necesidad de pasar de la respuesta a la prevención. Posteriormente, la Estrategia de Hyogo 2005-2015 propuso como meta principal "aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades frente a los desastres", estableciendo lineamientos estratégicos que sentaron las bases para una comprensión más integral del riesgo. Estos avances confluyeron en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado por Naciones Unidas, que reconoce a los desastres como una construcción social y plantea la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la resiliencia como ejes prioritarios (UNDRR, 2015). De manera complementaria, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incorporan explícitamente la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en metas vinculadas a la sostenibilidad ambiental, la reducción de desigualdades y la construcción de comunidades resilientes (ONU, 2015).

En Colombia, este marco internacional ha tenido eco en políticas públicas y marcos normativos. La Ley 1523 de 2012 establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), reconociendo la gestión del riesgo como un proceso social y vinculando a las entidades territoriales a la formulación de los planes municipales de gestión del riesgo por parte de las autoridades municipales (art. 37). En este marco, el Distrito de Turbo, del cual hace parte el Consejo Comunitario Los Manatíes, adoptó su Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD en el año 2012 (Alcaldía de Turbo, 2012). Este plan identifica la amenaza de inundaciones como prioritaria. No obstante, este documento no contempla de manera explícita el análisis del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes, aunque en sus mapas se evidencia que la amenaza ante inundaciones está clasificada como alta en dicho territorio (Figura 1).

Es importante señalar que, a la fecha de elaboración de este trabajo (2025), el PMGRD no ha sido actualizado, lo que limita su capacidad de respuesta frente a las condiciones actuales del territorio y los cambios recientes en la dinámica socioambiental de la región.

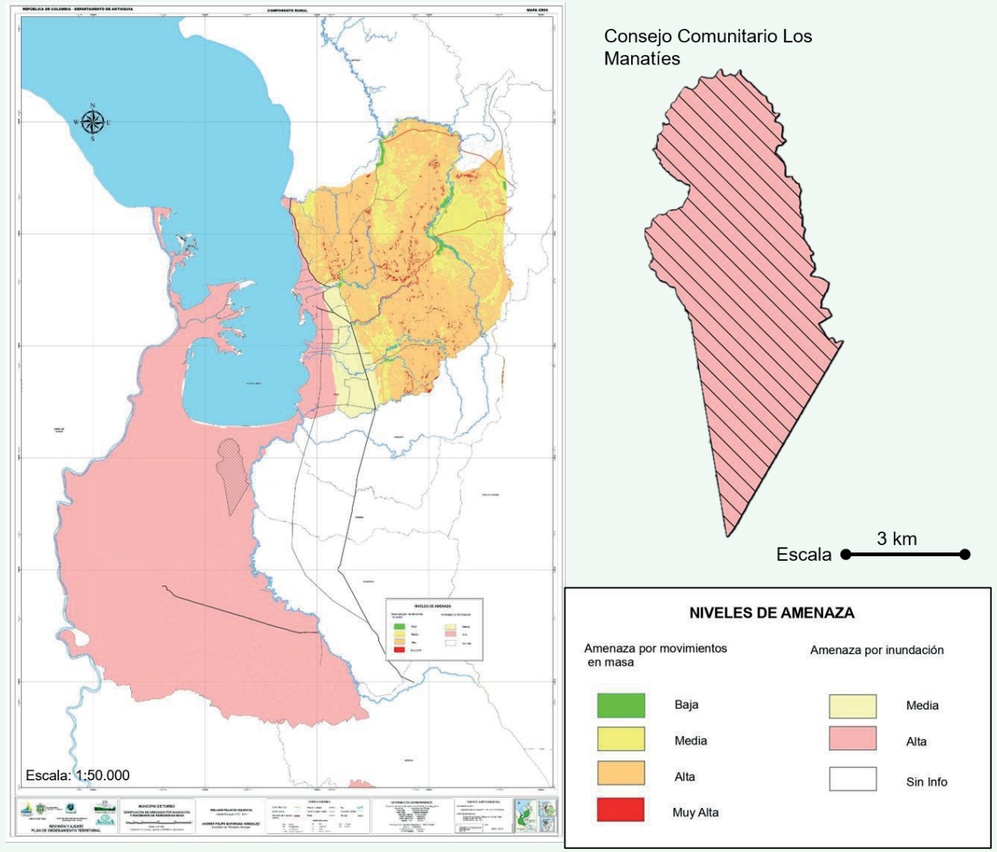


Figura 1. Amenaza de inundación según el POT del Distrito de Turbo
Fuente: Adaptado de PMGRD (2012)

Además de este instrumento, el municipio dispone de otros documentos de planificación territorial que, aunque no están enfocados de manera exclusiva en la gestión del riesgo, incorporan este enfoque de forma transversal. Entre ellos se encuentra el Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Alcaldía Municipal de Turbo, 2012), que reconoce la necesidad de realizar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el corregimiento de Nueva Colonia, donde se ubica el Consejo Comunitario Los Manatíes. No obstante, dichos estudios están enfocados en las áreas urbanas, y no abordan de manera específica territorios rurales como los del Consejo Comunitario Manatíes.

Por su parte, el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR (Corpouraba, 2012), como instrumento de planificación estratégica, describe las zonas amenazadas en la Subregión Centro, donde se ubica el Consejo Comunitario Los Manatíes, señalando que aquellas con pendientes suaves, cercanas a las márgenes de los ríos, en puntos de cambio de cauce o próximas a estructuras hidráulicas insuficientes, presentan una mayor propensión a verse afectadas por inundaciones (p. 120). Estas condiciones coinciden con las características del entorno físico del consejo comunitario. El PGAR también reconoce que los factores antrópicos son determinantes en la ocurrencia de inundaciones, particularmente la presencia de infraestructuras como canales artificiales y desviaciones de corrientes de agua, dinámicas muy propias de la historia de transformación del espacio físico en la región y en particular en el Consejo Comunitario y sus inmediaciones.

El territorio del Consejo Comunitario Los Manatíes se ubica sobre dos cuencas. La cuenca Directos Atrato entre Río Sucio y desembocadura al mar Caribe y la cuenca del río León, esta última cuenta con un Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca – POMCA (Corpouraba, 2019). En su fase diagnóstica, este instrumento realiza una caracterización de las condiciones de riesgo en la cuenca, la cual se superpone con la zona sur del Consejo Comunitario Los Manatíes, donde se localizan las viviendas. El análisis de vulnerabilidad se realiza a partir de indicadores de exposición, fragilidad y falta de resiliencia institucional, identificando al consejo comunitario con un nivel de vulnerabilidad medio frente a inundaciones, lo que implica que su predisposición a ser afectado por un evento se ubica entre el 30 % y el 75 % (Figura 2). Esto significa que cuenta con una capacidad moderada de soportar y recuperarse frente a un evento de inundación. A la par, se establece un nivel de riesgo medio, lo que, si bien no representa la condición más crítica, sí exige atención, estudios más detallados y la implementación de medidas que reduzcan la amenaza o la vulnerabilidad existente.

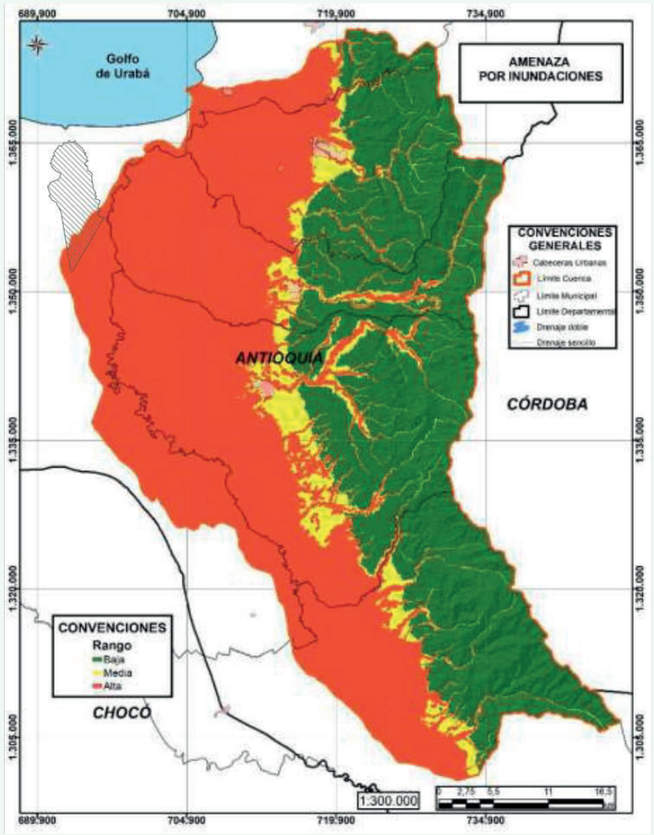
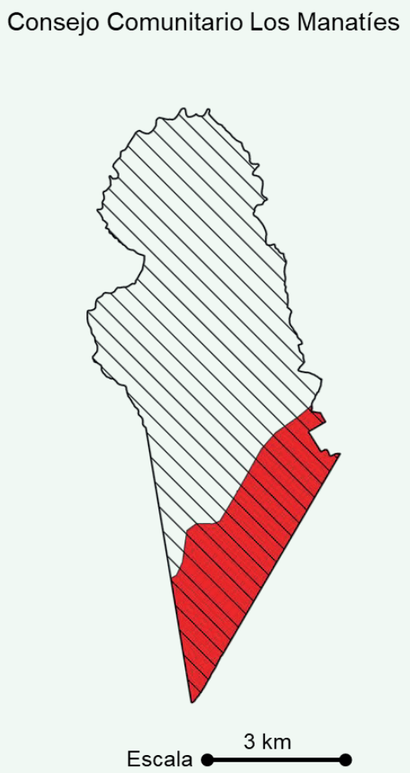


Figura 2. Amenaza de inundación según el POMCA del Río León
Fuente: Adaptado del POMCA Río León (2019)



Los instrumentos de planificación disponibles en el Distrito de Turbo tanto el PMGRD, como el POT y el POMCA abordan la gestión del riesgo desde una perspectiva principalmente institucional, técnica y sectorial, pero su alcance sigue siendo limitado frente a las particularidades de las comunidades. Además de que no abordan las percepciones, saberes y experiencias locales de las comunidades, como el Consejo Comunitario Los Manatíes.

La incorporación de las percepciones y saberes locales en los procesos de gestión del riesgo se convierte en un factor clave para fortalecer las capacidades sociales, pues permite comprender, enfrentar y transformar las condiciones de vulnerabilidad de manera más efectiva y sostenible. Esta perspectiva resulta fundamental, ya que la gestión institucional por sí sola no logra responder de manera integral a las dinámicas presentes en los territorios. Como señalan Artega et al. (2023), en Colombia la baja participación de las comunidades en la planificación territorial en torno a la gestión del riesgo de desastres genera diversos efectos negativos. Entre ellos se destaca la imposibilidad de que las comunidades participen en la toma de decisiones dentro de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo - CTGRD, lo que restringe su autonomía sobre el territorio y refuerza una lógica de imposición estatal. Esta falta de autonomía aleja a los pobladores de los procesos de decisión, generando tensiones y desacuerdos con las autoridades locales. Como consecuencia, los instrumentos de planificación carecen de contextualización con el conocimiento y las necesidades de los actores locales, debilitando la articulación con los procesos de gestión del riesgo.

La gestión del riesgo de desastres adquiere un carácter realmente integral cuando incorpora la participación de las comunidades en los procesos de análisis y toma de decisiones. Diotto (2024) destaca que el encuentro entre los diagnósticos técnicos y las percepciones comunitarias abre la posibilidad de construir estrategias más ajustadas a las realidades territoriales. Para ilustrar este planteamiento, el autor retoma un estudio sobre inundaciones desarrollado en Argentina en el cual se vinculó de manera complementaria la mirada técnica del riesgo y las percepciones y saberes de la comunidad, destacando así el valor del conocimiento situado para orientar las acciones de gestión.

Otros estudios en América Latina han promovido la visión de abordar la gestión del riesgo desde una mirada más social. Un ejemplo destacado es La Red (Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina) que ha promovido el estudio social del riesgo con el enfoque de que la GRD es un componente íntimo e intrínseco del desarrollo, y no algo externo. Además, prioriza la dimensión local porque es a este nivel donde el riesgo se expresa de forma concreta e identificable. Dentro de los aportes de la Red se destaca el desarrollo de enfoques sociales para el diagnóstico del riesgo, incluyendo la base de datos DesInventar (https://db.desinventar.org/) que contiene los reportes de emergencias en diferentes países. Su énfasis en la dimensión local como escenario privilegiado de expresión del riesgo contribuyó a sentar las bases de una agenda investigativa y política que conecta la gestión del riesgo con el desarrollo territorial (Watanabe, 2015).

En Colombia, distintas investigaciones han profundizado en cómo las comunidades urbanas y rurales construyen sus propias estrategias de gestión del riesgo. El caso del barrio Bello Oriente en Medellín, en el que se desarrolló un prototipo de sistema de alerta temprana ante deslizamientos que vinculó la metodología living-lab desarrollado entre 2018 y 2023 (Werthmann, C., et al, 2023), evidencia cómo la articulación entre academia, comunidad e instituciones puede dar lugar a sistemas participativos de alerta temprana, aunque también revela tensiones en torno a la apropiación comunitaria del conocimiento técnico. De manera similar, experiencias como las adelantadas en el barrio El Pacífico donde se construyó un plan comunitario de gestión de riesgos para el fortalecimiento de las capacidades colectivas en el barrio, también en Medellín, han mostrado que los planes comunitarios de gestión del riesgo son un ejercicio de justicia espacial y ambiental, donde la educación popular y el diálogo de saberes fortalecen las capacidades colectivas y permiten confrontar los conflictos derivados de la planificación urbana (Valencia, 2024). Asimismo, experiencias de larga trayectoria, como las lideradas por mujeres en el barrio El Faro, evidencian cómo la gestión comunitaria del riesgo puede convertirse en una estrategia de incidencia social y política. El proceso descrito por Silva y Montoya (2024) resalta el papel protagónico de las mujeres en la organización barrial, la autogestión y la construcción de capacidades colectivas para transformar su entorno.

En la región de Urabá, donde se localiza el Consejo Comunitario Los Manatíes, también se han desarrollado investigaciones que aportan a la comprensión del riesgo desde las dinámicas locales. El Diagnóstico participativo de los humedales asociados al río León y la ciénaga de Tumaradó (Aramburo Siegert et al., 2014) constituye un referente clave al mostrar cómo la cartografía social y la memoria de las comunidades permiten identificar espacialidades múltiples y problemáticas ambientales como las inundaciones, la contaminación del agua y la pérdida de tierras. En esta misma línea, iniciativas como el proyecto Territorio_Lab: Ciudadanía y Paz han explorado metodologías de laboratorios territoriales para articular a diversos actores sociales y construir paz desde el territorio (Álvarez, 2021). Finalmente, proyectos como La Danza del Viento, en los barrios costeros de Turbo, han fortalecido capacidades comunitarias frente a amenazas hidrometeorológicas mediante la apropiación social del conocimiento y la creación de planes barriales de gestión del riesgo que complementan las deficiencias de los PMGRD municipales (Gómez et al., 2022).

En conjunto, estos estudios permiten observar una transición hacia enfoques más participativos e integrales de la gestión del riesgo, donde los saberes comunitarios, las prácticas territoriales y la incidencia social se convierten en piezas fundamentales para comprender y enfrentar las amenazas. A la vez, evidencian que en regiones como Urabá la

investigación no solo tiene un valor académico, sino que constituye un insumo estratégico para reconocer las múltiples dimensiones del riesgo y promover alternativas de gestión que fortalezcan a las comunidades locales. En ese sentido, en la región de Urabá es pertinente fortalecer la comprensión de la gestión comunitaria del riesgo, especialmente en esas zonas donde la expansión agroindustrial y las transformaciones hidráulicas han generado la pérdida de humedales. Estos ecosistemas cumplen funciones de regulación y almacenamiento de agua, su pérdida reduce la capacidad natural del territorio para amortiguar las crecientes, incrementando así la exposición ante inundaciones y la probabilidad de afectación por este evento.

Esta dinámica se expresa de manera particularmente marcada en el Consejo Comunitario Los Manatíes, quien enfrenta una condición de alta vulnerabilidad socioambiental derivado de múltiples presiones históricas y actuales sobre su territorio colectivo, incluyendo la expansión agroindustrial, la deforestación, la apertura de canales de drenaje y el conflicto armado, lo cual ha transformado profundamente los humedales y ecosistemas de los que dependen para su subsistencia (Aramburo-Siegert et al., 2014; CORPOURABÁ, 2021). Estas transformaciones han incrementado la frecuencia e intensidad de las inundaciones, poniendo en riesgo tanto la integridad ecológica del territorio como la permanencia de la comunidad.

Aunque existen diagnósticos técnicos sobre la dinámica hídrica y ambiental de la región, persiste un vacío en torno a cómo las comunidades mismas perciben el riesgo y diseñan sus propias estrategias de gestión frente a la crisis (Lavell, 2003; Rivera-Flórez et al., 2020). La literatura ha mostrado que la gestión del riesgo no es solamente un asunto técnico, sino un proceso social vinculado a la desigualdad, la pobreza y la fragilidad institucional (Wilches-Chaux, 1998; Watanabe, 2015). En este sentido, abordar la problemática desde la gestión comunitaria del riesgo resulta pertinente, ya que permite reconocer a las comunidades afrodescendientes como actoras y no como simples receptoras de ayuda.

El análisis de este caso se justifica porque los territorios colectivos titulados bajo la Ley 70 de 1993 constituyen escenarios de gobernanza territorial en los que confluyen aspectos étnicos, culturales, jurídicos y ambientales (Asprilla Panesso, Posso Asprilla & Restrepo Escobar, 2023). En el caso del Consejo Comunitario Los Manatíes, la organización comunitaria y el tejido social han sido claves para enfrentar procesos de despojo, degradación y desplazamiento, pero hoy se ven seriamente amenazados por las inundaciones prolongadas que comprometen sus posibilidades de permanencia en el territorio (Aristizábal Silva, 2023). Mas allá del interés grupal de la problemática de este territorio como investigadoras, la elección de desarrollar esta investigación responde a estar vinculados al territorio, pues dos de las investigadoras de este grupo son habitantes del territorio y vienen desarrollando trabajos en los últimos años en el Consejo Comunitario Los Manatíes, lo cual permite la articulación de saberes propios y heredados de habitar estos humedales.

En este marco, la investigación pretende aportar a la cocreación y diseño de estrategias comunitarias de gestión del riesgo, fortaleciendo la capacidad de agencia del Consejo Comunitario para responder de manera autónoma a la crisis actual. Al generar herramientas participativas de análisis y propuestas de acción, se busca incidir en políticas locales y regionales de gestión del riesgo y conservación de humedales, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad y al reconocimiento de la importancia de los saberes ancestrales en el manejo del territorio (Arrúa & Cleve, 2024; Lavell, 2003).





3

Diseño de la investigación

3. Diseño de la investigación

A continuación, se presenta el abordaje de esta investigación el cual muestra la estructura conceptual y metodológica que orienta el desarrollo de este estudio. En este apartado se describe el planteamiento del problema que da origen a nuestra investigación y se definen los objetivos que guían el alcance. Además, se detalla la delimitación del territorio y área de estudio donde se desarrolla el ejercicio investigativo y finalmente la metodología empleada para la recolección y análisis de la información que orientan la consecución y cumplimiento de los objetivos planteados. El diseño de esta investigación busca hilar el propósito central del trabajo, las herramientas y estrategias a desarrollar para comprender integralmente las dimensiones del problema que atraviesa el Consejo Comunitario Los Manatíes con relación a las inundaciones y poder articular los saberes locales con los enfoques académicos y técnicos.

3.1. Planteamiento del problema

Las comunidades afrodescendientes asentadas en los humedales del sur del golfo de Urabá enfrentan hoy una crisis socioambiental que amenaza su permanencia territorial y su modo de vida. Las inundaciones prolongadas, cada vez más frecuentes e intensas, han afectado sus viviendas, sus medios de subsistencia y la integridad ecológica de los ecosistemas que históricamente han sustentado su cultura anfibia. La expansión agroindustrial, la deforestación, la apertura de canales de drenaje y el conflicto armado ha transformado profundamente los humedales y ecosistemas de los que dependen para su subsistencia (Aramburo-Siegert et al., 2014; CORPOURABÁ, 2021). Lo cual ha incrementado la frecuencia e intensidad de las inundaciones, poniendo en riesgo tanto la integridad ecológica del territorio como la permanencia de la comunidad.

El análisis de este caso se justifica porque, al encontrarse titulado bajo la Ley 70 de 1993, el Consejo Comunitario Los Manatíes constituye un escenario emblemático de gobernanza territorial afrodescendiente, donde confluyen dimensiones étnicas, culturales, jurídicas y ambientales (Asprilla Panesso, Posso Asprilla & Restrepo Escobar, 2023). En este territorio, los procesos de organización comunitaria y fortalecimiento del tejido social han sido fundamentales para resistir los efectos combinados del despojo, la degradación ambiental y el desplazamiento forzado. No obstante, las actuales dinámicas de inundaciones prolongadas y el deterioro de los ecosistemas hídricos amenazan con revertir los avances alcanzados, debilitando las estrategias locales de manejo del territorio y poniendo en riesgo la continuidad cultural y la permanencia física de la comunidad en su espacio ancestral (Aristizábal Silva, 2023).

Durante una visita de campo realizada en el año 2024, en el marco del proceso formativo de la Maestría en Procesos Urbanos y Ambientales de Urbam – EAFIT, se constató la magnitud de la problemática que enfrenta esta comunidad. Al momento de la visita, gran parte del territorio permanecía inundado, y la comunidad relató que esta situación se había prolongado por cerca de ocho meses. La permanencia del agua había ocasionado la pérdida de cultivos, la muerte del ganado por la imposibilidad de pastar y, en consecuencia, nuevas pérdidas económicas que forzaron el desplazamiento de varias familias. Este evento no solo evidenció la vulnerabilidad material del territorio, sino también la creciente amenaza que representan las alteraciones en la dinámica hídrica para la continuidad de la vida comunitaria y la permanencia en su territorio.

Estas transformaciones no son recientes ni aisladas: se inscriben en un proceso histórico más amplio de intervención y apropiación del territorio. Desde mediados del siglo XX, el modelo económico extractivista ha transformado de manera significativa la región. La explotación intensiva de los cativales en los humedales del sur del golfo de Urabá, llevada a cabo por la empresa Maderas del Darién entre las décadas de 1950 y 1990, implicó la apertura de canales de drenaje, la deforestación de miles de hectáreas y la alteración de la dinámica natural del agua, lo que favoreció la colonización y el cambio de uso del suelo hacia actividades agrícolas y ganaderas (Aramburo Siegert et al., 2014). Posteriormente, la agroindustria bananera consolidó este proceso al extender su frontera productiva sobre amplias áreas de humedal, mediante la construcción de nuevos drenajes, nivelación de terrenos y el uso intensivo de agroquímicos, provocando la pérdida de funciones ecológicas esenciales como la regulación hídrica, la retención de sedimentos y la provisión de hábitats (CORPOURABÁ, 2021).

A partir de la década de 1990, estos procesos económicos se entrelazaron con la violencia armada y el despojo territorial. De acuerdo con la Comisión de la Verdad (2022), empresas madereras y agroindustriales como Maderas del Darién se beneficiaron del contexto de violencia generado por el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, financiando sus operaciones y aprovechando el desplazamiento forzado de las comunidades negras del Bajo Atrato y del río León para expandir la explotación forestal y las plantaciones agroindustriales. Esta convergencia entre actores empresariales y armados configuró un modelo de ocupación del territorio basado en la extracción intensiva de recursos, la fragmentación de los ecosistemas y la pérdida del control comunitario sobre los bienes comunes (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 317–322).

Las transformaciones ecológicas inducidas por la expansión agroindustrial no solo alteraron la dinámica hídrica del territorio, sino que reconfiguraron las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades locales, al desarticular sus formas tradicionales de manejo del agua y limitar su autonomía territorial. De este modo, los impactos ambientales se entrelazan con los procesos sociales y políticos, reforzando la dependencia de las comunidades frente a actores externos y reduciendo su capacidad de adaptación frente a las inundaciones.

Comprender la magnitud de esta problemática exige situarla en el contexto más amplio de la región de Urabá, un territorio históricamente marcado por su posición geoestratégica, su diversidad ecológica y los conflictos derivados de la disputa por sus recursos naturales y su control político.

Ubicada en el extremo noroccidental de Colombia, en el norte del Chocó biogeográfico y en la frontera con Panamá, la región de Urabá constituye un territorio estratégico por su localización geopolítica, su extraordinaria diversidad ecológica y su papel como corredor de conectividad biológica y social entre el Caribe, el Pacífico y los Andes. Este enclave articula ecosistemas de alto valor ambiental con redes históricas de intercambio y movilidad, y ha sido, desde tiempos prehispánicos, un espacio de encuentro, tensión y disputa entre proyectos políticos y económicos, de alcance nacional y global, y las formas locales de ocupación, uso y resistencia del territorio.



Desde los primeros contactos con los colonizadores europeos en el siglo XV, la región de Urabá ha estado atravesada por diversos procesos de resistencia, migraciones internas, economías extractivas y la presencia de actores armados, que han configurado un paisaje social y político fragmentado, con profundas transformaciones ambientales y desigualdades históricas persistentes (Uribe, 2023; Lombana Reyes, 2012; Aramburo, 2011). Esta compleja historia de ocupación y disputa ha forjado una región con identidades diversas y un tejido social heterogéneo, en la que los procesos de territorialización no solo se explican por su posición estratégica y su riqueza natural, sino también por las luchas que sus comunidades indígenas, afros y campesinas han librado para defender sus formas de vida, sus recursos y su capacidad de incidir en la gobernanza del territorio.

En este contexto, el poblamiento afrodescendiente en Urabá se configuró a partir de flujos migratorios provenientes principalmente del Chocó y otras regiones del Caribe colombiano, desde mediados del siglo XIX. Estos procesos migratorios fueron motivados por la fertilidad de las tierras y la demanda de mano de obra en actividades extractivas y agroindustriales (Uribe, 2001). Debido a esto, numerosas familias se asentaron en áreas de ciénagas, riberas y humedales, desarrollando prácticas adaptadas a una "cultura anfibia" y consolidando una presencia significativa en el sur del golfo de Urabá (Aramburo Siegert et al., 2014).



Con la promulgación de la Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993, las comunidades afrodescendientes de Urabá avanzaron hacia la titulación colectiva como estrategia de permanencia y autonomía territorial. En el año 2000 se reconoció oficialmente el Consejo Comunitario Los Manatíes, mediante la Resolución 1127 del INCORA, sobre un territorio de aproximadamente 4.397 hectáreas, localizado entre los ríos León y Suriquí, en jurisdicción del corregimiento de Nueva Colonia, municipio de Turbo, Antioquia. Este espacio forma parte de un complejo de humedales que integra ciénagas, caños, playones y bosques de catival, ecosistemas esenciales para la regulación hídrica y la conectividad ecológica de la región (CORPOURABÁ, 2021).

Históricamente, la comunidad ha mantenido una relación estrecha con estos ecosistemas, basada en actividades como la pesca artesanal, la agricultura estacional, la caza y la recolección de productos del bosque, todas adaptadas a los ciclos naturales de inundación y al manejo colectivo de los recursos (Aramburo Siegert et al., 2014). No obstante, En este escenario de transformación socioecológica y pérdida de control sobre el territorio, las estrategias institucionales de gestión del riesgo han tendido a centrarse en medidas técnicas o normativas, enfocadas en la reducción de daños físicos, sin reconocer plenamente las dimensiones culturales, históricas y relacionales que configuran el riesgo en los territorios colectivos. Frente a ello, las comunidades locales han desarrollado muchas veces sin respaldo institucional estrategias propias de adaptación, manejo del agua y cuidado del entorno, que expresan un conocimiento territorial acumulado y una comprensión relacional del riesgo. Estas prácticas, sustentadas en la cooperación y el aprendizaje comunitario, representan formas de gobernanza ambiental que contribuyen a la resiliencia local y al sostenimiento de la vida en contextos de alta incertidumbre.

Reconocer y fortalecer estas capacidades constituye el punto de partida de esta investigación, que se propone analizar la problemática desde la perspectiva de la gestión comunitaria del riesgo, entendida como un proceso de construcción colectiva que articula saberes locales, acción organizativa y gobernanza territorial. Este enfoque busca visibilizar la manera en que las comunidades interpretan, enfrentan y transforman los riesgos, integrando las dimensiones ecológicas, sociales y culturales que los configuran.

A partir de esta comprensión, la investigación busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la percepción de riesgo del Consejo Comunitario Los Manatíes?
- ¿Qué ha cambiado en el territorio, cómo se dieron esos cambios y qué relación tienen con la creciente ocurrencia de las inundaciones?
- ¿Qué tipo de medidas pueden diseñarse desde la propia percepción comunitaria del riesgo para atender esta problemática y fortalecer la resiliencia socioecológica del territorio?

En última instancia, comprender el caso del Consejo Comunitario Los Manatíes significa reconocer que la gestión del riesgo no se limita a la mitigación de amenazas naturales, sino que implica reconstruir las relaciones entre la comunidad, el agua y el territorio. Desde esta perspectiva, el abordaje propuesto busca aportar a la comprensión de las interrelaciones entre los procesos ecológicos, sociales y políticos que configuran la vulnerabilidad, fortaleciendo las capacidades locales y contribuyendo a la permanencia digna de las comunidades afrodescendientes en sus territorios ancestrales.

3.2. Objetivos

Objetivo general

Diseñar estrategias de gestión del riesgo a partir de la co-creación con el Consejo Comunitario Los Manatíes.

Objetivos específicos

- Caracterizar los cambios en el territorio del Consejo Comunitario Los Manatíes, derivados de intervenciones físicas y sociales, que han incidido en la ocurrencia de las inundaciones.
- Identificar los procesos de gestión del riesgo que inciden en el Consejo Comunitario Los Manatíes.
- Analizar la percepción del riesgo de los habitantes del Consejo Comunitario Los Manatíes.
- Cocrear estrategias comunitarias para la gestión del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes.

3.3. Territorio y área de estudio

El Consejo Comunitario Los Manatíes se encuentra ubicado en el Distrito de Turbo, en la subregión del Urabá Antioqueño, al noroccidente del departamento de Antioquia. Este territorio colectivo afrocolombiano, con una extensión de 4.397,69 ha, está situado en el corregimiento de Nueva Colonia, en la vereda Manatíes (Figura 3).

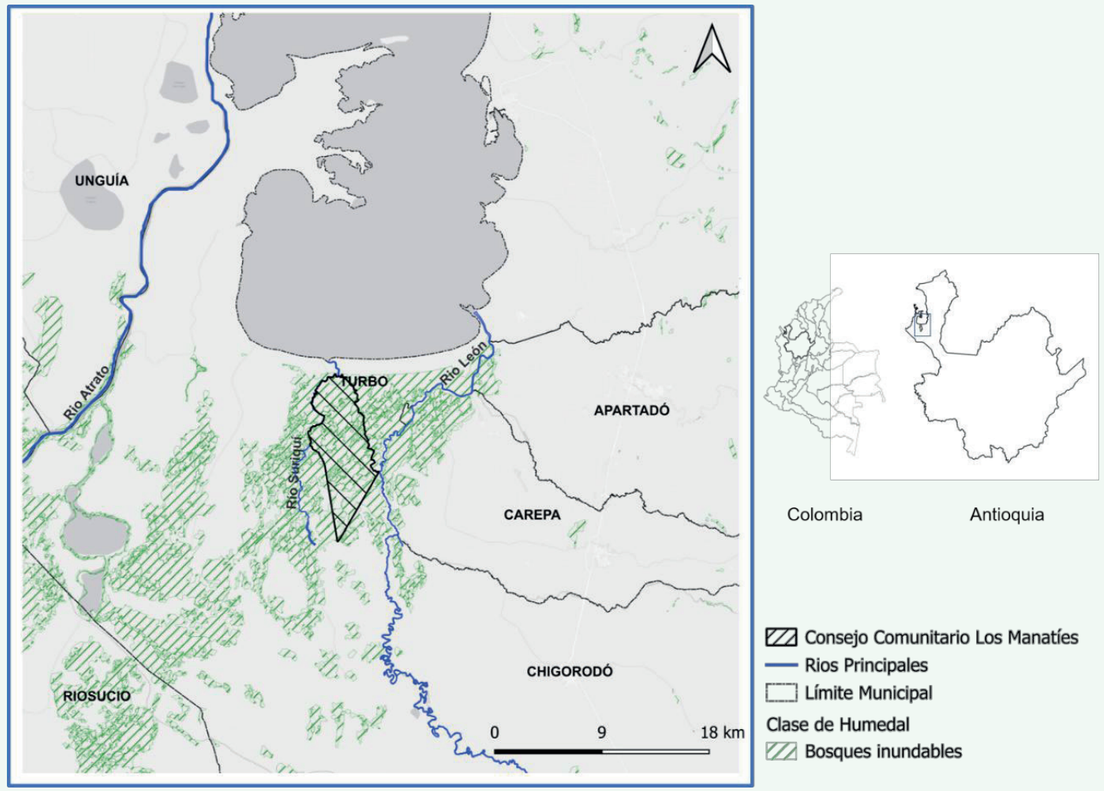


Figura 3. Localización del Consejo Comunitario Los Manatíes
Fuente: Elaboración propia (2025)

El Consejo Comunitario Los Manatíes se localiza un área de importancia ambiental, ecológica y cultural para el municipio y para las comunidades campesinas y afrocolombianas. Además, este territorio se asienta sobre dos cuencas hidrográficas de importancia para la región: la cuenca del Río León y la cuenca de Directos Bajo Atrato entre Río Sucio y Desembocadura al Mar Caribe (Figura 4). El clima de la zona es tropical húmedo, con temperaturas promedio anuales cercanas a los 29 °C y una precipitación anual superior a los 3.000 mm anuales. El régimen de lluvias es bimodal, con picos en los meses de abril-mayo y septiembre-noviembre (POT, 2012).

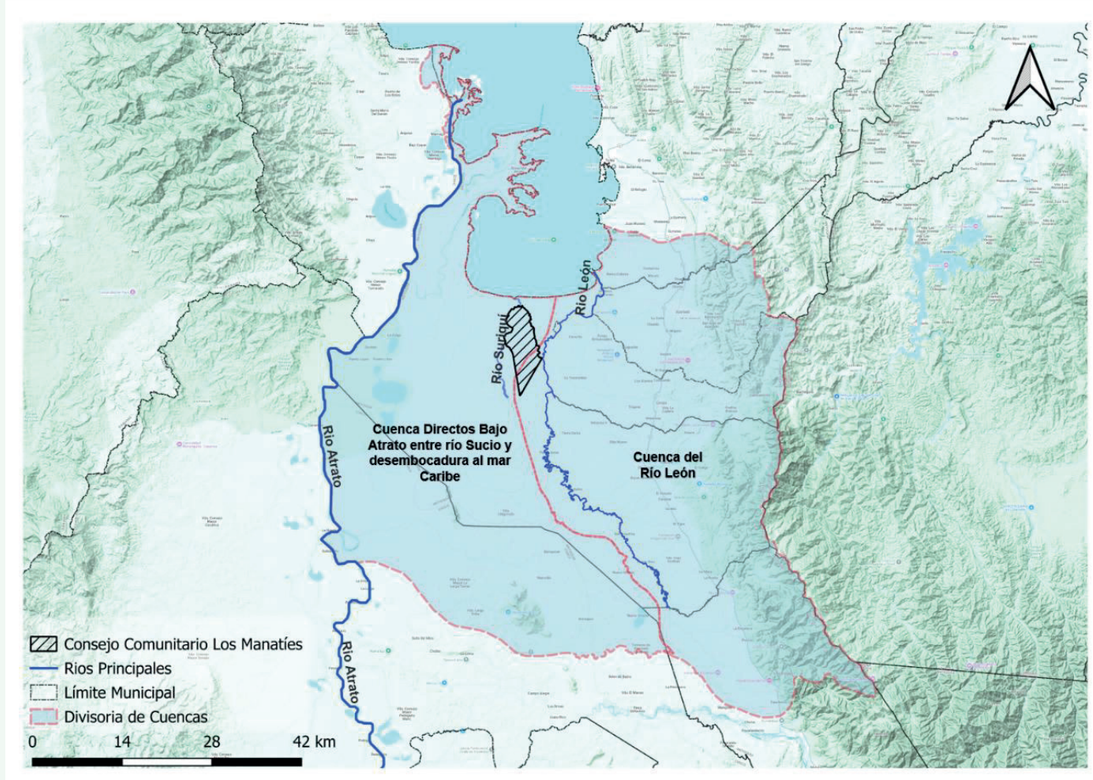


Figura 4. Cuencas en las que se asienta el Consejo Comunitario Los Manatíes
Fuente: Elaboración propia (2025)

Desde el punto de vista geográfico, el Consejo Comunitario Los Manatíes se localiza sobre el piedemonte de la Serranía del Abibe y el valle aluvial del río León, dentro de un complejo de humedales caracterizado por su biodiversidad (POMCA Río León, 2019). En esta zona confluyen de bosques riparios, caños, ciénagas y cativales, ecosistemas de valor ecológico que desempeñan un papel crucial en la regulación hídrica, la conectividad ecológica y el mantenimiento de la biodiversidad de la región (Gobernación de Antioquia & Universidad EAFIT, 2023). Según el Instituto Humboldt (2021), los humedales, son ecosistemas que, debido a condiciones geomorfológicas e hidrológicas, permiten la acumulación de agua temporal o permanente y dan lugar a un tipo característico de suelo y a organismos adaptados a estas condiciones.
El tipo de humedal sobre el cual se encuentra el consejo comunitario es un bosque inundable dentro del cual hay dos categorías. La primera categoría corresponde a humedal permanente bajo dosel, cuya característica es que siempre están inundados y cuentan con cobertura de bosque y la segunda categoría es humedal temporal el cual se caracteriza por tener una lámina de agua que no es constante y se presenta con cierta periodicidad (Figura 5).

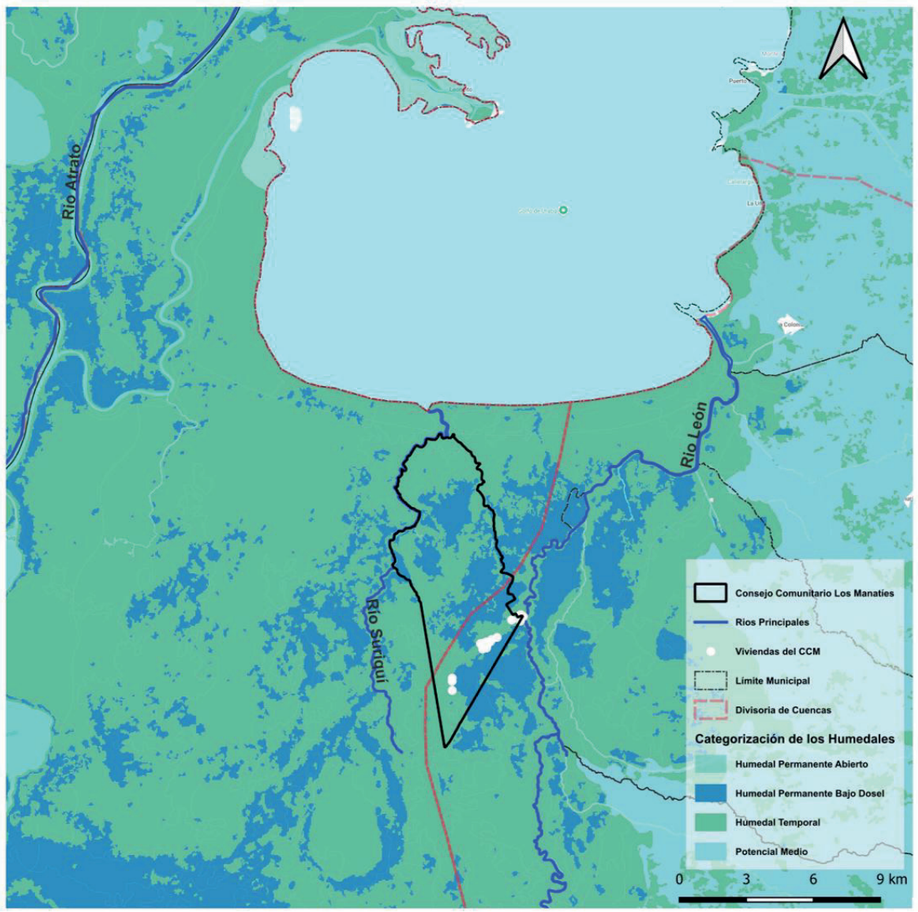


Figura 5. Categorización de los humedales sobre los que se ubica el Consejo Comunitario Los Manatíes
Fuente: Elaboración propia (2025)

Cabe mencionar que esta cartografía fue levantada en el año 2013 por el Instituto Humboldt, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) (Jaramillo et al. 2015). Si bien no se dispone de una actualización reciente, se reconoce que el territorio ha experimentado transformaciones asociadas a los cambios en los usos del suelo, lo cual podría haber modificado la extensión y las condiciones de los humedales.
Los humedales del territorio del Consejo Comunitario Los Manatíes están determinados por una hidrología dinámica, regulada por los pulsos de inundación que marcan los ríos León y Suriquí y sus sistemas de caños y canales. Estos pulsos, entendidos por el Instituto Humboldt como los "latidos del agua" (Jaramillo et al., 2015), constituyen el motor ecológico que da forma a los humedales, regulan su productividad biológica y definen los ciclos de expansión y retracción del agua.



Figura 6 Pulsos de Inundación en la cuenca del Rio Atrato
Fuente: Adaptado de Jaramillo, et al., 2015

En la cuenca baja del río Atrato, a la cual pertenece también este territorio colectivo, dichos pulsos transportan una gran cantidad de energía alóctona al sistema, favoreciendo procesos metabólicos esenciales en las áreas inundadas. Durante estos periodos, las aguas pueden cubrir extensas porciones de tierra como momento de aguas altas como se muestra en la Figura 6, transformando temporalmente el paisaje y dando lugar a comportamientos específicos por parte de las comunidades ribereñas, quienes adaptan sus actividades cotidianas a cada momento del pulso (Jaramillo et al., 2015).

De manera similar, cuando los drenajes naturales alcanzan su capacidad máxima, amplias zonas del consejo comunitario quedan cubiertas por el agua (Figura 6), como ocurre con los canales Cocuelo, La T, Primavera y El Tigre, y también con los canales internos de la comunidad, como Aguas Claras, Palo Pelao, Caldera y La Hicotea (Corpourabá, 2015). Estos cuerpos de agua no solo estructuran la red hídrica del territorio, sino que también condicionan las dinámicas de movilidad, pesca y agricultura de sus habitantes.

Los pobladores recuerdan que, en los meses de verano (febrero y marzo), era común que la marea "embuchara todo" y que el agua regresara a los ríos, cambiando la dirección del flujo y reafirmando el carácter anfibio del territorio. En sus relatos, la comunidad hace alusión constante a los pulsos del agua, reconociendo en ellos la manifestación viva de los ciclos naturales que orientan su relación cotidiana con el entorno. La influencia marina del Golfo de Urabá refuerza este comportamiento, generando un intercambio continuo entre aguas dulces y salobres que sostiene tanto la biodiversidad como las prácticas culturales que perpetúan la vida anfibia del Consejo Comunitario Los Manatíes.

En los límites laterales del Consejo Comunitario Los Manatíes transcurren el río León y el río Suriquí, ejes fluviales que estructuran tanto la dinámica ecológica como la vida social del territorio. De acuerdo con el POMCA del Río León (2019), este es un elemento geográfico central en la región, siendo el segundo afluente más importante del golfo de Urabá después del Río Atrato. Nace en las estribaciones suroccidentales de la Serranía de Abibe, al norte de Mutatá, y recorre aproximadamente 180 km en dirección sur–norte, desembocando en la Bahía Colombia (Universidad de Medellín, 2012). Como señala Aramburo (2014), el río León actúa como un verdadero ordenador del territorio, articulando los humedales y la ciénaga de Tumaradó.

Por su parte, el río Suriquí es un componente esencial del complejo de humedales ubicado en el Golfo de Urabá. De acuerdo con Corpourabá (2015), este nace en la margen izquierda del río León en un área de amplios sectores bajos inundables. Junto con el río León, delimita el área que fue declarada Reserva Forestal Protectora de los Humedales entre los Ríos León y Suriquí (PNR). Este ecosistema estratégico alberga manglares, cativales, panganales, arracachales y bosque inundable, y posee un alto valor histórico, cultural y estético para las comunidades locales que lo habitan y dependen de él para su sustento (Corpuraba & DAMA, 2008).

Lo anterior evidencia que la ubicación del Consejo Comunitario Los Manatíes le confiere una alta sensibilidad ambiental y una estrecha relación con los procesos económicos de la región. Incluso con los procesos de desarrollo que se vienen gestando tales como el sistema portuario y en particular, Puerto Antioquia, un terminal portuario multipropósito que al momento de redacción de esta tesis está en su fase final de construcción en el Golfo de Urabá. Frente a este proyecto, la comunidad del Consejo Comunitario Los Manatíes ha tenido una participación activa en el proceso de consulta previa (Sánchez, 2025). En relación a la influencia del puerto, es importante destacar que los modelos de desplazamiento de la comunidad hacia las centralidades urbanas como Apartadó son a través de rutas fluviales compuestas por canales y cuerpos de agua naturales conectados al río Suriquí y al río León que justamente confluyen en el Golfo de Urabá.

Por otro lado, hacia la zona suroccidental, el Consejo Comunitario Los Manatíes tiene como vecino cercano a la Reserva Natural Surikí un área de protegida de la sociedad civil de 487 has gestionada por una familia de la zona, que luego de retomar a sus tierras despojadas en los 90s por el Bloque Bananero de las AUCs, decidieron convertirlas en un proyecto conservación y restauración de bosques a través del turismo regenerativo, la ganadería agrosilvopastoril y la agricultura. En los últimos años ambos territorios y organizaciones han empezado a trabajar de manera conjunta en la denuncia de nuevos canales y la intervención de canales existentes relacionados con picos de inundación que han afectado ambas comunidades, cómo consta en el Auto N.º 0195-2023 de Corpourabá.

Desde el punto de vista administrativo, el Consejo Comunitario Los Manatíes hace parte del conjunto de territorios colectivos amparados bajo la Ley 70 de 1993, reconocidas por el Estado Colombiano como propiedad colectiva de comunidades negras. De acuerdo con Corpourabá (2025), el Consejo Comunitario Los Manatíes forma parte de los cuatro consejos comunitarios titulados en el distrito de Turbo, junto con Bocas del Atrato, Leoncito, Los Mangos y El Roto. Estos conforman una extensión conjunta de 42.410,5 ha (Corpouraba, 2025). Adicional a estos, es importante mencionar que en el territorio comprendido por los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó, Carepa y Mutatá hay diez consejos comunitarios que no cuentan con titulación.

En su naturaleza jurídica, el Consejo Comunitario Los Manatíes es un Consejo Comunitario de Comunidades Negras que se define, tal como lo establecen su reglamento interno (Consejo Comunitario Los Manatíes, 2024), como una organización étnica de primer nivel y de derecho privado, sin ánimo de lucro. Fue fundado el 23 de mayo del año 2000 bajo la resolución 01127 en el marco de la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995 con el objetivo de ejercer la máxima autoridad de administración interna sobre su tierra colectiva.

Al momento de la titulación estaba conformado por 152 personas distribuidas en 28 familias. En un registro posterior realizado en el 2007 se reportó una población de 127 personas (Corpuraba & DAMA, 2008). En la actualidad, el Consejo Comunitario Los manatíes habitan 105 personas que conforman 40 familias (Listado Censal, 2025).

Esta comunidad afrodecendiente de Los Manatíes ha practicado ancestralmente la agricultura, la minería, la pesca y la caza y la extracción de productos forestales. Históricamente, el asentamiento de estas comunidades ha sido en riberas, fundando sus poblados y caseríos en forma lineal a lo largo de los ríos, actividades que reflejan una cultura anfibia heredada. Los pobladores originarios del Chocó que migraron a la zona desarrollaron una territorialidad fuertemente ligada al mundo acuático, con viviendas palafíticas y actividades de subsistencia como la pesca y la caza. Los afrodescendientes ancestralmente han vivido de la dinámica del ecosistema sin explotarlo con grandes cultivos, extrayendo la alimentación de la babilla o el

camaleón (Aramburo-Siegert, 2014). Su economía es de subsistencia, en la que integran diversas actividades económicas como la agricultura tradicional mediante la siembra y cultivo de plátano, arroz, maíz, yuca, maracuyá como cultivos de subsistencia, la pequeña ganadería también es importante.

En síntesis, el territorio del Consejo Comunitario Los Manatíes se configura como un espacio donde confluyen dimensiones ambientales, culturales, políticas e históricas que configuran su identidad y relevancia a nivel regional. Su localización estratégica entre las cuencas del río León y el río Atrato, la presencia de ecosistemas de humedal de alto valor ecológico y su arraigo cultural afrodescendiente reflejan la estrecha interdependencia entre la comunidad y su entorno natural. Este territorio, además, simboliza los desafíos que enfrentan las comunidades locales ante las transformaciones derivadas del modelo económico regional y representa potencial clave para la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas en el futuro.

3.3.1 Afectaciones físicas y ambientales registradas por Corpourabá en el área de estudio (expediente N.° 200-16-51-26-0337-2015, Auto N.° 0141-2023 y Auto N.° 0195-2023)

El análisis de los expedientes de CORPOURABÁ (2015, 2023a, 2023b) permite reconstruir la evolución histórica y socioambiental del sistema de canales artificiales que atraviesa el área de estudio e inciden en el territorio del Consejo Comunitario Los Manatíes, evidenciando más de cinco décadas de intervenciones acumulativas que han reconfigurado profundamente la dinámica hídrica, ecológica y social de esta zona. La matriz que se presenta a continuación sintetiza estas obras, desde la apertura de la industria maderera en el periodo 1970–1980, pasando por la reactivación ganadera y el control armado entre 1990 y 2010, hasta las recavas y ampliaciones recientes verificadas entre 2010 y 2023, mostrando los actores, finalidades y afectaciones comunes que han transformado los humedales, modificado los flujos del agua y generados impactos diferenciados en las comunidades locales. La Tabla 1 constituye un insumo clave para comprender cómo la historia de los canales se entrelaza con los procesos contemporáneos de inundaciones, vulnerabilidad territorial y gestión comunitaria del riesgo en el área de estudio.



Tabla 1. Afectaciones físicas y ambientales registradas por Corpourabá en el área de estudio

Canal	Periodo construcción	Actores involucrados	Tipo de intervención o afectación	Impacto	Comunidades afectadas
Tumaradó	1970-1980	Maderas del Darién	Canalización del humedal y apertura de zanjas de drenaje para facilitar la navegación y transporte de madera.	Estas intervenciones alteraron el flujo natural del río, redujeron la capacidad de retención de agua del humedal y provocaron sedimentación y pérdida de vegetación ribereña.	La Pota, Manatíes, Los Mangos, La Pola y La Rosita.
	1990-2010	Colonos y ganaderos locales	Ampliación y mantenimiento de canales para habilitar potreros y vías fluviales.	Reducen el espejo de agua y transforman humedales en potreros para ganadería.	Los Manatíes La Pola y La Primavera.
	2023	Tito Silva (finca Thule), Jamit Hernández (operador de maquinaria)	Recava reciente con maquinaria sistema Tumaradó–Suriquí–León.	Acumulación de sedimentos y cambios en el cauce.	La Primavera, La Pola, La Rosita, Manatíes, Reserva Surikí.
La Pola	1970–1980	Maderas del Darién S.A.	Facilitar la extracción de madera de cativo desde los humedales hacia el río León.	Deforestación extensiva de cativales, la apertura de drenajes artificiales y el inicio de la desecación de amplias zonas de humedal	Los Mangos, Manatíes, La Rosita y La Pola.
	1980–2000	Reapropiados por colonos y ganaderos	Para el drenaje de potreros y acceso a predios.	La sedimentación progresiva y pérdida del régimen de inundación original.	Los Manatíes y La Pola.
	2010–2023	Particulares con maquinaria pesada (Fredy Cartagena)	Principalmente para recavas y ampliaciones destinadas a drenaje ganadero.	Interrupción del flujo natural del agua hacia el río Suriquí, generando represamiento y riesgo de inundación.	Reserva Surikí, veredas La Pola, La Primavera, La Rosita, Leoncito y Los Manatíes.
Manatíes	1970–1980	Maderas del Darién	Sistema de canales interconectados entre Los Mangos y La Pola destinados a facilitar la extracción de madera de cativo.	Alteración del régimen hídrico natural del humedal y de los pulsos de inundación del río León. Drenaje y desecación progresiva de las áreas de catival.	CC Los Manatíes La Pola y Los Mangos.
	1990–2000	Comunidad CC Los Manatíes	Ante la falta de respuesta institucional para mantener la navegabilidad.	Desvío de aguas, aislamiento fluvial.	Manatíes y La Pola.
Cocuelo	1970–1980	Maderas del Darién	Transporte fluvial para la extracción de cativo Conectar los sectores de Cocuelo con el eje fluvial principal del río León.	Desecación de humedales de cativales en la zona alta del León. Deforestación y pérdida de hábitat acuático. Alteración del régimen natural de inundaciones.	Cocuelo San Felipe Real Cocuelo La Té y La Rosita (aguas abajo).

Canal	Periodo construcción	Actores involucrados	Tipo de intervención o afectación	Impacto	Comunidades afectadas
	1990–2000	Colonos y ganaderos	Desecar terrenos y habilitarlos para ganadería bovina y bufalina.	Compactación de suelos y pérdida de productividad agrícola tradicional Desconexión hidrológica entre el río León y los humedales del Suriquí, alteración flujo hacia el caño Tumaradó.	Cocuelo San Felipe, Real Cocuelo, La Té y La Rosita.
La T	1970 - 1980	Maderas del Darién S.A	Facilitar la extracción de madera, canal intermedio entre Cocuelo y Primavera para conectar las áreas de tala con los ríos Suriquí y León.	Estas intervenciones han afectado los humedales de La Rosita, La Pola y Manatíes, alterando los flujos de agua y aumentando el riesgo de inundación.	La Rosita, La Primavera, La Pola y Manatíes.
	1990–2000	Colonos y ganaderos locales	Ampliaron y mantuvieron el canal La T para desecar suelos, crear potreros y establecer vías fluviales internas.	Avance de la frontera agropecuaria, pérdida de vegetación de ribera y reducción de los pulsos naturales de inundación que conectaban el Suriquí con el León.	La Rosita, La Primavera, La Pola y Manatíes.
	2010–2023	Tito Silva (propietario o administrador de la finca Thule).	Profundización y ensanchamiento del canal, tala de árboles (roble, caracolí, cativo), y construcción de nuevos jarillones.		La Rosita, La Pola y Manatíes, aguas abajo.
La Primavera	1970–1980	Maderas del Darién	Parte del sistema de canales para extracción maderera La Pola - Los Mangos- La Primavera.	Desecación de humedales y pérdida de cativales. Alteración del régimen de inundaciones naturales. Reducción de fauna acuática y pesquera.	La Primavera, La Pola, Los Manatíes, La Rosita.
	1990–2010	Colonos y ganaderos locales	Ampliación y mantenimiento manual del canal para facilitar la navegación y drenaje de potreros.	Desecación progresiva de los humedales de la parte media del Suriquí. Reducción de zonas de cultivo tradicional y pesca. Desconexión parcial con los caños Manatíes y Tumaradó.	La Primavera y La Pola.
	2023	Tito Silva, Jamit Hernández, Jhon Fredy Cartagena	Conectar hidráulicamente los drenajes de la vereda La Primavera con el canal El Chorro (Nuevo Oriente), drenar aguas hacia el río Suriquí.	Alteración del sistema hídrico entre los caños La Primavera, La Pola y El Chorro (Nuevo Horiente), con riesgo de conexión artificial al río Suriquí.	La Primavera, La Pola, Manatíes, La Rosita, Reserva Surikí.
Los Mangos	1970–1980	Maderas del Darién	Parte del sistema de canales para extracción maderera Los Mangos, Manaties y La Pola.	Desecación de extensos bosques de cativo. Alteración de los pulsos de inundación naturales y pérdida de fauna acuática. Transformación de los humedales en suelos secos aptos para ganadería.	Los Mangos (vereda homónima), La Pota, Los Manatíes y La Pola.

Canal	Periodo construcción	Actores involucrados	Tipo de intervención o afectación	Impacto	Comunidades afectadas
	1990–2000	Comunidad CC Los Manaties	Durante la década de 1990, la comunidad de Los Manatíes taponó el caño que conectaba su canal con el río León, para reducir inundaciones y mejorar la navegabilidad.	Este taponamiento modificó el flujo del sistema, generando que el canal Los Mangos perdiera su conexión directa con el río León y redirigiera sus aguas hacia La Pola y el Suriquí.	Los Mangos, Manatíes, La Pola.
	2010–2023	Tito Silva, Jamit Hernández, Jhon Fredy Cartagena	Reactivación de obras hidráulicas y recavas ilegales con maquinaria pesada para drenaje de potreros.	Desbalance en los pulsos de inundación: sectores aguas arriba más secos, y aguas abajo más inundables. Pérdida de conectividad ecológica entre León y Suriquí. Aislamiento temporal de las comunidades de Los Mangos y Manatíes durante las crecientes.	Los Mangos (vereda homónima), La Pota, Los Manatíes, Reserva Surikí y La Pola.
El Tigre	1970–1980	Maderas del Darién	Parte del sistema de canales para extracción maderera.	Inicio de la desecación de la cuenca alta del Suriquí.	La Rosita, La Pola, Manatíes.
	1990 y 1998	Cooperativas madereras locales COOJUPEMAD	Continuidad actividades de aprovechamiento y rehabilitación de canales antiguos, (El Tigre y La T).	Desecación de humedales, tala de especies nativas.	La Rosita, La Pola, Manatíes.
	2005	Comandante AUC: alias “Cepillo”, con apoyo de finqueros locales de La T y La Primavera	Con el objetivo de ampliar los drenajes y transformar los suelos para uso agropecuario.	Desplazamientos y pérdida de control comunitario. consolidando el cambio de uso del suelo en la cuenca alta del Suriquí.	La Rosita, La Pola, Manatíes.
	2023	Tito Silva (finca Thule)	Ampliación del drenaje hacia el río Suriquí para drenar terrenos para ganadería.	Consolidando el cambio de uso del suelo en la cuenca alta del Suriquí.	La Rosita, La Pola, Manatíes, Reserva Surikí.

Fuente: Expediente N.º 200-16-51-26-0337-2015, Auto N.º 0141-2023 y Auto N.º 0195-2023

En conjunto, el análisis del territorio del Consejo Comunitario Los Manatíes muestra un espacio profundamente marcado por la interacción entre su riqueza ecológica, su identidad cultural anfibia y las transformaciones físicas acumuladas a lo largo de los últimos cincuenta años. Su localización estratégica entre las cuencas del río León y el Suriquí, la presencia de humedales de alto valor ecosistémico y la organización comunitaria que lo habita configuran un escenario singular para comprender la relación entre agua, territorio y vida cotidiana. Al mismo tiempo, las intervenciones externas, incluyendo la apertura y modificación de canales artificiales documentadas por Corpourabá han alterado los flujos naturales y contribuido a la creciente problemática de inundaciones que enfrenta hoy la comunidad. Por ello, este territorio no solo constituye el espacio físico donde se desarrolla la investigación, sino también un caso paradigmático para analizar cómo los cambios ambientales, los procesos históricos y las prácticas comunitarias se entrelazan en la construcción del riesgo y en las capacidades locales para gestionarlo.

3.4. Marco Conceptual

La gestión del riesgo de desastres ha evolucionado constantemente por la necesidad de comprender en mayor profundidad las razones por las cuales se manifiestan desastres en territorios rurales y urbanos. Esta evolución ha permitido pasar desde una mirada de los eventos adversos comprendidos como fenómenos físicos simples hasta reconocerlos como la relación entre lo natural y la organización estructural de la sociedad, es decir a entender que la influencia que tiene el ser humano en el ambiente es elemento fundamental para constituir escenarios de riesgos (Rosales-Veítia, 2021, p.69).

A nivel nacional e internacional la gestión del riesgo de desastres ha incorporado progresivamente enfoques integrales que consideran, no solo la atención de la emergencia y la reducción de las amenazas, sino también la reducción de la vulnerabilidad. Cabe resaltar que las ciencias sociales han incidido en la conceptualización de la gestión de riesgos desde 1980, centrándose en el estudio de la vulnerabilidad como factor determinante en la causa de los desastres o la conformación de riesgos (Gellert, 2012, p.14). En la actualidad el análisis del riesgo, además de las variables de amenaza y vulnerabilidad, incorpora la variable de exposición, tal como lo aduce la Oficina de las Naciones Unidas Para la Reducción del Riesgo de Desastres al definir el Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad x Exposición (UNDRR Terminology, 2017), es decir que, si la amenaza ocurre en una zona sin exposición entonces el riesgo no se configura.

En este contexto, el cambio climático emerge como un factor transversal que incide en las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en los territorios. De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), la actividad humana, principalmente por la quema de combustibles fósiles, la deforestación y las prácticas agrícolas intensivas, ha incrementado las concentraciones de gases de efecto invernadero, alterando los patrones climáticos globales (Eyring et al., 2021). Estos cambios se manifiestan a través del aumento de la temperatura promedio, la variabilidad en la precipitación y la intensificación de fenómenos extremos como las inundaciones. En la Figura 7 se presenta el esquema de la relación entre el riesgo y el clima, tal como lo define el IPCC (2014). Dentro de esto se destaca la incidencia de los procesos socioeconómicos en la configuración y gestión de los riesgos de un territorio.

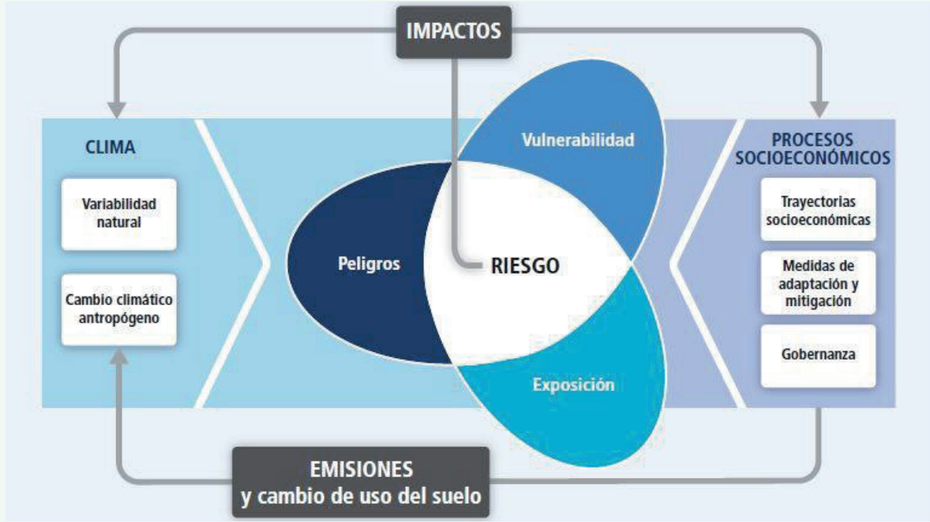


Figura 7 Concepto del Riesgo y Cambio Climático.
Fuente: IPCC, 2014.

Según el Plan Clima y Paz 2040 (Corpouraba, 2017), para el distrito de Turbo se proyecta un aumento de la temperatura de +1.9 °C para el año 2070 y de hasta +3 °C hacia el año 2100. Estas cifras se encuentran entre las más altas para la subregión del Urabá antioqueño, donde se esperan incrementos entre 2.7 °C y 3 °C en la mayoría del territorio (Corpouraba, 2017). Las zonas costeras y las planicies serán las más afectadas, lo que posiciona al aumento de temperatura como una amenaza crítica para Turbo. condiciones que aumentan la imprevisibilidad del régimen hídrico. Estos fenómenos, sumados al ascenso del nivel del mar y a la mayor recurrencia de eventos como La Niña, intensifican la exposición y la vulnerabilidad de comunidades costeras y ribereñas. Considerar el cambio climático en el análisis del riesgo, por tanto, resulta indispensable para comprender la transformación reciente de los patrones de inundación y los desafíos que enfrentan las estrategias locales de adaptación y gestión comunitaria.

En Colombia, a partir de la Ley 1523 de 2012, que establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se reconoce la gestión del riesgo como un proceso social en el que la acción humana y los modelos de desarrollo tienen un papel determinante. Desde esta

perspectiva, los desastres no son únicamente fenómenos naturales, sino el resultado de dinámicas sociales, económicas y políticas que generan condiciones de vulnerabilidad y desigualdad, identificadas como sus causas subyacentes (Watanabe, 2015, p.16). Es así entonces que la vulnerabilidad configura una variable determinante en el análisis del riesgo y esta está definida por la Ley 1523 de 2012 como:

> *Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y/o animales y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.*

Lo que permite evidenciar que la vulnerabilidad, desde la mirada institucional, está compuesta por el factor físico, económico, social, ambiental e institucional. Estos factores son complementarios a los que propone la "Vulnerabilidad Global" definida por Wilches- Chaux (1998) quien plantea que el bloqueo o la incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado, y por tanto, la ocurrencia de un desastre, es el resultado de la interacción de factores y características (internas y externas) constituyendo la vulnerabilidad en si misma como un sistema dinámico. Este sistema dinámico se compone entonces de varios factores o "ángulos de vulnerabilidad" como la vulnerabilidad natural, física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural. educativa, ecológica e institucional.

En este sentido, la transformación del análisis del riesgo se consolida como un cambio de paradigma en el abordaje de los desastres, al pasar de una visión centrada en los fenómenos naturales, hacia una que enfatiza la construcción social de los riesgos. Este giro constituye la base de la gestión comunitaria del riesgo, en tanto reconoce que los elementos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo adquieren nuevos significados a partir de los enfoques de la complejidad. Dichos enfoques, como señalan Arrúa y Cleve (2024), permiten rediseñar los modos de análisis y de intervención en las distintas instancias técnicas y operacionales que componen la Gestión Integral del Riesgo, ampliando su comprensión hacia las dimensiones políticas, económicas, naturales e históricas (p. 6). Tal perspectiva posibilita realizar una lectura integral del riesgo en territorios como la región de Urabá, y en particular en territorios colectivos como el Consejo Comunitario Los Manatíes donde los factores ambientales, sociales y económicos se entrelazan de manera compleja.

En la perspectiva conceptual de esta investigación, hablar de territorialidad colectiva supone reconocer que el territorio no es solo un espacio físico, sino un lugar de memoria, identidad, y luchas históricas. En Colombia, la Ley 70 de 1993 reconoce los derechos de las comunidades negras a la propiedad colectiva y a la gestión de sus territorios, esta ley es una herramienta política que fortalece la autonomía de los pueblos afrodescendientes a través de la figura de los consejos comunitarios. Dicho marco jurídico será un elemento conceptual clave para el abordaje y desarrollo de esta investigación. Investigadores como Asprilla Panesso, Posso Asprilla y Restrepo Escobar (2023) han mostrado que los Consejos Comunitarios no son simples instancias administrativas, exponen que son espacios de gobernanza que protegen el territorio frente a amenazas ambientales y económicas, consolidando formas de vida sostenibles y reafirmando la autoridad de las comunidades sobre sus tierras. Estos espacios de decisión colectiva son también lugares donde se tejen estrategias propias frente a la vulnerabilidad. En ese sentido, las apuestas comunitarias están íntimamente ligadas al territorio y a sus condiciones ambientales. En el caso del Consejo Comunitario Los Manatíes, la construcción de estrategias colectivas frente a la vulnerabilidad no puede desligarse del lugar que habitan y las problemáticas que los afectan. La relación entre comunidad y territorio se hace evidente al reconocer que sus dinámicas están atravesadas por las particularidades ambientales y sociales de cada territorio. Esta investigación busca comprender cómo las problemáticas regionales y locales han impactado la forma como esta comunidad habita y entiende su territorio y la manera cómo estos fenómenos se relacionan con su percepción del riesgo.

Es así como la percepción del riesgo es entendida como un proceso social y cultural que trasciende la valoración técnica del riesgo. De acuerdo con Slovic (2000), la percepción del riesgo involucra juicios, emociones y creencias que influyen en la manera en que las personas evalúan las amenazas y a partir de eso toman decisiones. De manera complementaria, Arias (2006, citado por Pineda López, O., et al, 2022) plantea que la percepción constituye la base sobre la cual las personas y las comunidades construyen su realidad y todos los elementos derivados de esta, tales como las instituciones, la cultura o las dinámicas de relación (p. 5) y en una línea similar, Lavell (2003) menciona que la mirada de percepción del riesgo obedece al producto de procesos mentales, asociados con las formas de existencia, la cultura y las formas de vida de la población (p. 25). En este sentido, estas ideas se refuerzan por Van der Linden (2015, como se citó en EFSA et al., 2021), quien destaca que los mayores factores que influencia la percepción del riesgo son los cognitivos, emocionales, socioculturales e individuales como se ilustra en la Figura 8.

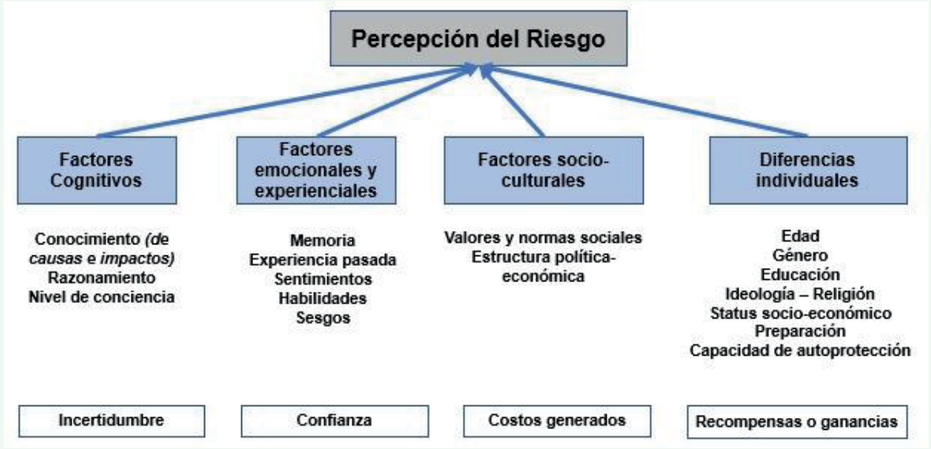


Figura 8 Principales factores que influencian la percepción del riesgo
Fuente: Adaptado de EFSA et al. (2021)

De esta manera, el concepto de percepción del riesgo toma valor puesto que como lo menciona Senise & López (2024) el análisis de la percepción aplicado a poblaciones vulnerables expuestas a inundaciones permite incorporar otras categorías al análisis del riesgo, como los modos organizacionales, la participación colectiva, las articulaciones gubernamentales y sociales, las experiencias pasadas, los saberes y prácticas circulantes (p. 23).

Comprender la percepción del riesgo implica reconocer que las formas en que las personas interpretan las amenazas están mediadas por experiencias, valores y emociones, pero también requiere de herramientas conceptuales que permitan ordenar y analizar esas percepciones. En este sentido, la escala tipo Likert propuesta originalmente por Rensis Likert en 1932 ha sido ampliamente utilizada en las ciencias sociales para representar de manera gradual los niveles de acuerdo, creencia o valoración frente a una afirmación. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista (2014, p. 238). La escala de likert facilita convertir las percepciones individuales en información que puede analizarse de forma conjunta, lo que ayuda a reconocer tendencias dentro del grupo sin perder de vista el sentido que esas percepciones tienen en su entorno social y cultural. Lo que posibilita articular la comprensión cualitativa de las experiencias con una lectura más sistemática de cómo las comunidades valoran su entorno y los desafíos que enfrentan.

Pensar la gestión comunitaria del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes exige partir de su carácter de territorio colectivo anfibio, entendido como un escenario en el que la relación entre agua y tierra no solo configura el ecosistema, sino también las prácticas culturales, organizativas y de resistencia de las comunidades (Rojas, 2019) una categoría que no es solo descriptiva, sino vivencial.

En coherencia con lo anterior, esta investigación incorpora el término travesía para describir los recorridos metodológicos que orientaran el cumplimiento de los objetivos planteados. Esta denominación se inspira en los aportes de la epistemología afrodescendiente, que reconoce la importancia de los saberes situados y de las formas propias de conocer y habitar el territorio (Restrepo, 2010). En esta perspectiva, Escobar (2008) plantea la necesidad de recorrer los territorios desde prácticas que integren naturaleza, cultura y sociedad, superando las divisiones entre lo humano y lo ambiental. De este modo, el uso del término travesía expresa la manera de concebir la investigación como un proceso continuo, relacional, vinculado a la experiencia del Consejo Comunitario Los Manatíes. Entendiendo que habitar este lugar significa convivir con el agua en todas sus formas: la ciénaga, los caños, los humedales que se desbordan, las lluvias intensas y las inundaciones que cada tanto recuerdan el lugar que se habita que periódicamente reafirman la condición anfibia del territorio. El agua no es únicamente una amenaza, sino también el soporte de las prácticas de subsistencia, de las memorias comunitarias y de las formas de organización social. Por ello, en el Consejo Comunitario Los Manatíes, la percepción del riesgo no puede entenderse separada del sentido de pertenencia al humedal y de la condición anfibia que define la vida cotidiana, y este proceso investigativo se propone indagar que ha pasado con la relación actual de esta comunidad con el ecosistema donde habita, sus expectativas frente a las formas de habitarlo hoy en día y la manera cómo ellos mismos puedan dar una explicación a los cambios en los patrones de inundación de su territorio.

De acuerdo con el POMCA del Río León (Corpourabá, 2019), el Consejo Comunitario Los Manatíes Forma parte de un sistema de llanuras de inundación, caracterizada por un bosque denso inundable: un ecosistema intermedio entre lo acuático y lo terrestre, con áreas húmedas, semihúmedas y secas, y con una flora y fauna singulares. Este ambiente, no solo define la base ecológica del territorio, sino que marca las dinámicas sociales y culturales que lo atraviesan. En este contexto, las inundaciones no son un evento aislado: son parte

constitutiva de la vida anfibia que se despliega en el consejo comunitario y de las condiciones estructurales que determinan su vulnerabilidad.

Este planteamiento dialoga con lo que Orlando Fals Borda (1998) denominó culturas anfibias, al estudiar las comunidades de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Para él, estos pueblos han desarrollado identidades y saberes que dependen de los ciclos de agua y tierra, construyendo un modo de vida donde la inundación no es solo un problema, sino también parte del calendario natural que organiza la pesca, la agricultura y la movilidad.

A esta investigación la interesa indagar si esta relación con el ecosistema sigue vigente o a cambiado y que factores han influido tanto para su prevalencia como en un eventual cambio y cómo moldean estos cambios la percepción del riesgo de esta comunidad y las posibles estrategias de mitigación a la problemática actual de las inundaciones.

En este sentido, autores como Julio Arias Vanegas (2008, 2012), advierte que las culturas anfibias no son estáticas ni están libres de tensiones. La intervención de actores externos sea estatales, económicos o ambientales transforma prácticas tradicionales e introduce nuevas vulnerabilidades.

La reflexión de Arturo escobar (2016,2020) sobre ontologías relacionales y territorios de vida permite profundizar en esta mirada. El autor sugiere comprender el territorio como un entramado donde naturaleza, cultura y política se constituyen, más allá de las categorías rígidas de lo “natural” y lo “social”.

En consecuencia, indagar sobre la percepción del riesgo de la comunidad del Consejo Comunitario Los Manatíes se convierte en un ejercicio que entrelaza desde lo conceptual categorías de análisis como los territorios colectivos, su relación con los ecosistemas de humedales y el impacto de las dinámicas económicas y de conflicto armado en los que ha estado inmersa su territorio.

Como se ha dicho antes, desde la perspectiva de la gestión comunitaria del riesgo en la que se ubica esta investigación, no radica en medir la probabilidad de una inundación, sino de reconocer cómo la comunidad interpreta su vulnerabilidad y desde allí construye medidas para afrontarla. Siguiendo a Wilches-Chaux (1998), el riesgo debe comprenderse no como un fenómeno exclusivamente natural, sino como una construcción social ligada a las condiciones de vida y a las estructuras de desigualdad.

La percepción del riesgo, entonces, no es una visión pasiva de la amenaza, sino la base para orientar el diseño de medidas culturalmente pertinentes y socialmente justas que puedan contribuir al diseño de estrategias que ayuden a disminuir la vulnerabilidad de esta comunidad frente a los cambios afectaciones generados por el incremento de las inundaciones.

3.5. Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y participativo, orientado por los principios de la Investigación-Acción Participativa (IAP). Este enfoque reconoce a la comunidad como sujeto activo y cocreador del conocimiento, superando la mirada extractiva del investigador externo y privilegiando procesos de diálogo, reflexión colectiva y transformación social. Desde la perspectiva de Fals Borda (1985), la IAP no busca estudiar a la comunidad, sino construir conocimiento con ella, reconociendo sus saberes, memorias y prácticas como formas legítimas de producción de conocimiento. En coherencia con el objetivo general de la investigación, diseñar estrategias comunitarias de gestión del riesgo a partir de un proceso de co-creación con el Consejo Comunitario Los Manatíes (CCM), el diseño metodológico priorizó la construcción situada de conocimiento y la validación comunitaria de los resultados.

Este planteamiento se sustenta también en las reflexiones de Restrepo (2010), quien propone una epistemología situada que reconoce que todo conocimiento se produce desde posiciones históricas, culturales y políticas específicas. En este sentido, la comprensión del riesgo en el CCM no puede abstraerse de las experiencias de vida en un territorio de humedales, atravesado por dinámicas de conflicto armado, despojo territorial e intervención de actores externos. Asimismo, en diálogo con Escobar (2008), la metodología de esta investigación reconoce ontologías relacionales en las que naturaleza, cultura y política se encuentran profundamente entrelazadas, de modo que el agua, el humedal y la vida comunitaria no se entienden como objetos separados, sino como parte de un mismo entramado socioecológico.

El equipo de investigación está conformado por tres personas, dos de las cuales mantienen una relación previa, sostenida y situada con el territorio y con el CCM. Esta relación no se concibe únicamente como un antecedente operativo que facilitó el acceso al campo, sino como una condición epistemológica y ética que dio origen a la propia formulación de la investigación. Karen Dayana Palencia Julio, psicóloga y lideresa social afrodescendiente del territorio de Urabá, ha trabajado desde 2021 con el CCM a través del Centro Pastoral Afrocolombiano (CEPAC), acompañando procesos de fortalecimiento del liderazgo de mujeres afrodescendientes y su participación en espacios de representación comunitaria. Por su parte, Enilda Luz Jiménez Pineda, psicóloga social y directora de la Reserva Natural Surikí, mantiene una relación de vecindad, amistad y trabajo territorial de larga data con los pobladores del CCM, compartiendo un territorio de humedales interconectados afectado históricamente por despojo, drenaje, violencia armada y degradación ambiental. Esta trayectoria previa permitió identificar las problemáticas que dieron lugar a la investigación y configuró una posición investigativa comprometida con la continuidad de los procesos comunitarios más allá del ejercicio académico.

Asumir esta cercanía implicó un ejercicio permanente de reflexividad crítica sobre las implicaciones epistemológicas y éticas del posicionamiento de las investigadoras. La relación de vecindad y trabajo conjunto genera, a la vez, compromisos, responsabilidades y cuidados particulares: compromiso con la búsqueda de soluciones a problemáticas compartidas; fortalecimiento de lazos para el trabajo solidario desde el territorio; y una escucha atenta de la voz comunitaria desde miradas también locales. Esta posición permitió una lectura pragmática, pertinente y cuidadosa en un contexto que aún enfrenta presiones asociadas al conflicto armado y tensiones complejas entre el sector agroindustrial, proyectos portuarios y comunidades rurales, donde el ejercicio académico se concibe también como una oportunidad para proponer y facilitar diálogos necesarios entre estos mundos.

Así, el proceso metodológico se estructuró en cinco travesías secuenciales e interconectadas, diseñadas para dar respuesta al objetivo general y a los objetivos específicos de la investigación. Cada travesía integró herramientas cualitativas y dinámicas participativas, recorridos comunitarios, entrevistas a grupos focales, talleres, cartografía social y encuesta semiestructurada, garantizando que el conocimiento se construyera de manera colectiva entre las investigadoras y la comunidad del Consejo Comunitario Los Manatíes, y que los resultados contribuyeran no solo al trabajo de grado, sino a los procesos territoriales en curso. (Figura 9).

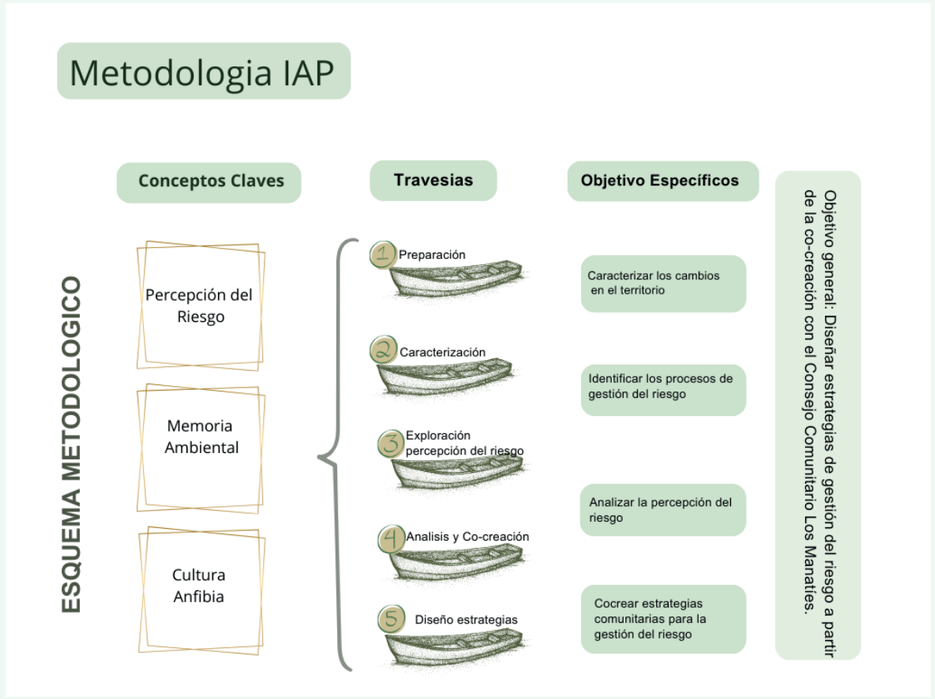


Figura 9 Esquema Metodológico
Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo de las travesías se realizó durante un periodo de 9 meses, desde el 2do semestre de 2025, que se ilustrados en la Tabla 2.

Tabla 2. Marco temporal de las travesías

Duración Travesías	2025								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Travesía 1	■	■	■	■	■				
Travesía 2			■	■	■				
Travesía 3			■	■	■	■	■		
Travesía 4			■	■	■	■	■		
Travesía 5						■	■		
Entrega trabajo de grado								■	

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el análisis documental de las afectaciones físicas y sociales del territorio, que se desarrolla en 1er travesía, abarca estudios y fuentes secundarias que abordan esta problemática desde año 1970 hasta el presente. Que conecta el caso de estudio con dinámicas y problemáticas de más larga data, cómo ya se había expuesto desde planteamiento del problema.



Travesía 1. Preparación y contextualización

En esta travesía se desarrolló la revisión documental y el acercamiento inicial con los actores del territorio y el diseño de los talleres y las entrevistas. Se analizaron los principales instrumentos institucionales de planificación, entre ellos, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca (POMCA) del río León, junto con antecedentes académicos y diagnósticos previos sobre la región de Urabá. De forma paralela, se establecieron diálogos con representantes del Consejo Comunitario y se identificaron los líderes comunitarios y actores institucionales clave para el desarrollo del proceso. Esta travesía aborda los primeros tres objetivos específicos.



Fotografía 1 Taller cartografía social - cambios físicos y sociales
Fuente: Elaboración propia.

Travesía 2. Caracterización del territorio

En esta travesía se realizaron talleres de cartografía social, tal cómo se ilustra en la Fotografía 1, que le permitieron a la comunidad, recordar, identificar y representar los cambios físicos y sociales del territorio y las afectaciones que estos cambios han estado generando a sus formas de vida y relacionamiento con el entorno.



Se desarrolló un ejercicio de levantamiento comunitario de información cartográfica utilizando la aplicación Avenza Maps. Para ello, la comunidad fue previamente capacitada en el uso de la herramienta como se ilustra en la Fotografía 2, la cual permite crear rutas, registrar recorridos, medir distancias y añadir notas o fotografías a puntos específicos del territorio.

Posteriormente, se realizaron recorridos por el Consejo Comunitario, durante los cuales los participantes utilizaron la aplicación para ubicar y mapear distintos elementos del territorio: las viviendas, la escuela, la iglesia y los canales artificiales construidos dentro del Consejo Comunitario. Este ejercicio permitió complementar la información generada en

el taller de cartografía social y reconocer de manera espacial los cambios, afectaciones y relaciones entre estos elementos y el sistema de canales identificado previamente por Corpourabá que se presentan en el capítulo del área de estudio.



Fotografía 2 Recorridos con App Avenza Maps
Fuente: Elaboración propia.

Estas actividades permitieron identificar los cambios en el uso del suelo, las transformaciones en los procesos de drenaje y las intervenciones que han modificado la dinámica hídrica de los humedales. La información recolectada fue integrada en una línea de tiempo y en mapas participativos que visibilizan, de manera histórica y espacial los cambios físicos en el territorio. Estos cambios a su vez se encuentran relacionados a los procesos debilitamiento de la gobernanza local, la evolución de los procesos de ocupación por terceros y las principales zonas de riesgo por inundaciones. Esta travesía aborda los objetivos específicos: uno, tres y cuatro.

Travesía 3. Exploración de la percepción del riesgo

Para el desarrollo de esta travesía se realizó una encuesta semiestructurada orientada a identificar la percepción del riesgo de los habitantes del Consejo Comunitario Los Manatíes. Esta encuesta fue aplicada a once habitantes del Consejo Comunitario Los Manatíes. Este instrumento incorporó una escala tipo Likert de cinco niveles, siendo 5= Seguro, 4= Muy Probable, 3= Probable, 2= Poco probable, 1= Imposible.

De acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista (2014, p. 238), las escalas tipo Likert constituyen una de las técnicas más utilizadas en la investigación social, pues permiten medir actitudes, percepciones y valoraciones a través de categorías ordenadas que reflejan distintos grados de respuesta. En esta investigación, su aplicación posibilitó sistematizar las percepciones de la comunidad y generar una lectura comparativa sobre las formas en que se interpreta el riesgo en el territorio.

Si bien la Investigación-Acción Participativa (IAP) se sustenta en ontologías relacionales y en la producción de conocimiento situado a partir del diálogo de saberes, el diseño metodológico de esta investigación incorporó de manera reflexiva instrumentos de registro estructurado, como la escala Likert, con un carácter complementario y no dominante. La utilización de este tipo de instrumento no respondió a una lógica positivista de medición objetiva del riesgo, sino a la necesidad de contar con un recurso que permitiera sistematizar percepciones colectivas y facilitar el diálogo entre distintas técnicas cualitativas empleadas en el estudio. En este sentido, la escala Likert fue concebida como una mediación metodológica que traduce percepciones y valoraciones construidas relacionalmente en el territorio, sin pretender capturar la complejidad del fenómeno de manera exhaustiva ni descontextualizada.

Desde esta perspectiva, la coherencia epistemológica con la IAP no se define por la exclusión de instrumentos cuantitativos, sino por el lugar que estos ocupan dentro del proceso investigativo. En el presente estudio, la escala Likert se subordinó a un enfoque narrativo-cualitativo más amplio, en el cual las percepciones expresadas en la encuesta fueron interpretadas a la luz de los relatos, las memorias ambientales, las cartografías sociales y los ejercicios de co-creación realizados con la comunidad. De esta manera, el instrumento no fragmenta las ontologías relacionales, sino que opera como un apoyo analítico para identificar tendencias, contrastes y consensos que luego son profundizados y resignificados colectivamente.

También se desarrollaron entrevistas, grupos focales y talleres participativos en los que la comunidad identificó las zonas seguras y las zonas de mayor riesgo dentro del Consejo Comunitario, así como los lugares históricamente más afectados por las inundaciones recordadas por sus habitantes. Asimismo, se construyeron de manera colectiva calendarios estacionales y productivos, los cuales permitieron relacionar los ciclos naturales del agua con las actividades económicas, sociales y culturales de la comunidad. Este ejercicio facilitó reconocer cómo estos ciclos han cambiado con el tiempo y cómo dichas transformaciones se vinculan con las modificaciones físicas del territorio identificadas en las travesías anteriores (Fotografía 3).



Fotografía 3 Entrevista grupo focal
Fuente: Elaboración propia.

El propósito de esta etapa fue complementar el proceso de caracterización y análisis de los cambios físicos y sociales del resultado uno y comprender la dimensión subjetiva y cultural del riesgo, reconociendo que, como advierte Slovic (2000), la percepción está mediada por emociones, memorias y experiencias previas que influyen en las decisiones colectivas frente a la amenaza. Un aspecto determinante de este proceso fue poder establecer a partir de toda la información recolectada, cómo entendían o percibían las y los líderes su relación con la dinámica hídrica de su territorio y que tanto pudo verse afectada dicha relación por los cambios e intervenciones físicas y sociales a los que se habían enfrentado. Para tal fin, se construyeron calendarios estacionales sobre los cambios en las dinámicas del agua en su territorio entre el año 2000 y el 2025, que permitieron caracterizar la percepción y el relacionamiento de la comunidad con el agua, el rio y el humedal. Este ejercicio le permitió establecer tanto a la comunidad como a las y los investigadores, que a pesar de todas las transformaciones que había enfrentado y el impacto de las inundaciones, tanto líderes como habitantes del CCM seguían imaginando y concibiendo su territorio a partir de la presencia y los ritmos del agua. Que los procesos de desecación y drenaje del territorio habían sido introducidos e impuestos por actores externos a la comunidad y su territorio. Este ejercicio también permitió caracterizar, a partir de la memoria ambiental de la comunidad, las relaciones, prácticas y formas de vida que ubican o definen al Consejo Comunitario Los Manatíes como una comunidad anfibia, que se desarrollaran en el capítulo 4 sobre cambios físicos y sociales del territorio, que dan sustento conceptual y empírico a las estrategias diseñadas y presentadas en la presente investigación. Esta travesía aborda los objetivos específicos: dos, tres y cuatro.

Travesía 4. Análisis y co-creación de conocimiento

En esta travesía se realizaron reuniones, entrevistas y talleres adicionales de revisión y validación con la comunidad de los hallazgos identificados en ejercicios anteriores y los resultados de los procesos de sistematización de los talleres anteriores, cómo se observa en la Fotografía 4.



Fotografía 4 Talleres y entrevistas de validación
Fuente: Elaboración propia.

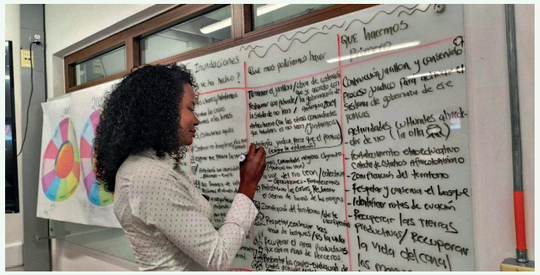
El análisis conjunto desarrollado en esta travesía se apoyó en técnicas cualitativas participativas, específicamente: entrevistas semiestructuradas de retroalimentación, talleres de validación colectiva y ejercicios de categorización participativa de los hallazgos. En total, se realizaron 4 encuentros participativos, en los cuales participaron líderes comunitarios, personas mayores, mujeres y jóvenes con trayectorias activas dentro del Consejo Comunitario Los Manatíes.

Durante estos espacios, la información previamente sistematizada fue presentada a la comunidad mediante mapas, esquemas, narrativas accesibles y retroalimentación, lo que permitió su contraste, ajuste y complementación desde las experiencias locales. Las categorías analíticas no se aplicaron de forma cerrada, sino que fueron discutidas y reformuladas colectivamente, permitiendo que el análisis emergiera del diálogo entre el marco conceptual del estudio y los saberes situados de la comunidad.

La información validada y consolidada fue sistematizada y analizada bajo las categorías de: percepción del riesgo, vulnerabilidad, prácticas de adaptación, relación ecosistémica, y la dinámica organizativa con el fin de ir dando forma a los elemento o lineamientos que darían forma, más adelante, al proceso de co-creación de estrategias. Siguiendo las propuestas de Restrepo (2010) y Escobar (2008), esta fase se concibió como un ejercicio de diálogo de saberes, que trasciende el análisis técnico para incorporar las ontologías relacionales y las narrativas propias del territorio y la comunidad anfibia. Esta travesía aborda los cuatro objetivos específicos.

Travesía 5.
Diseño participativo de estrategias comunitarias

Finalmente, se desarrolló un taller de cocreación de estrategias comunitarias de gestión del riesgo, en el que la comunidad inició realizando un análisis colectivo de las causas de las inundaciones, incorporando dimensiones culturales, históricas, sociales y físicas del territorio. Posteriormente, identificaron las acciones que han implementado a lo largo del tiempo para enfrentar esta problemática, aunque no las reconozcan explícitamente como medidas de gestión del riesgo. A partir de este proceso, y desde su propio conocimiento del territorio, sus experiencias, percepciones del riesgo y capacidades locales, la comunidad construyó líneas de acción para orientar la gestión del riesgo en el Consejo Comunitario (Fotografía 5). Esta travesía contribuyó al cumplimiento de los objetivos específicos dos y cuatro.



Fotografía 5 Talleres de co-creación de estrategias
Fuente: Elaboración propia.

El proceso de co-creación de estrategias se desarrolló a través de 2 sesiones participativas, utilizando técnicas como lluvia de ideas guiada, trabajo en grupos pequeños, calendarios estacionales, priorización colectiva y plenarias deliberativas. Estas técnicas permitieron que las estrategias no fueran propuestas externamente, sino construidas desde las prácticas, memorias y capacidades locales del territorio.

La toma de decisiones colectivas se realizó mediante el consenso progresivo. En los casos donde surgieron disensos, estos fueron abordados a través del diálogo abierto, la argumentación basada en la experiencia territorial, la memoria y la búsqueda de acuerdos mínimos compartidos, priorizando siempre la viabilidad comunitaria y la coherencia con los valores organizativos del Consejo Comunitario.

Los ejercicios de las travesías anteriores, como la reconstrucción de la memoria ambiental, a través de los calendarios estacionales y la cartografía social sobre los cambios en el territorio, permitieron contar con un marco analítico de la propia comunidad sobre los factores internos y externos (conflicto armado, intereses económicos de actores externos y ausencia del estado) que favorecieron la ocurrencia y aumento de las inundaciones y su relación con los cambios sociales y organizativos. Esto le permitió a la comunidad comprender y resignificar algunas decisiones tomadas en el pasado, para abordar desde allí algunas de las controversias y disensos actuales sobre temas como la apertura o cierre de canales y los tipos de soluciones propuestas o priorizadas para enfrentar o gestionar el riesgo de inundación en la actualidad. Este procedimiento garantizó que las estrategias finales fueran reconocidas por la comunidad como propias, coherentes con su acervo cultural e identitario y aplicables.

En este sentido, la co-creación de estrategias no se concibió únicamente como un ejercicio técnico de planificación, sino como un proceso social y político de producción de conocimiento situado, coherente con los enfoques de ecología política, vulnerabilidad y complejidad que orientan el presente trabajo.

Composición del grupo de participantes (cocreadores) del Consejo Comunitario

Con el cierre de este proceso metodológico, se hace pertinente presentar la caracterización de las personas que participaron en las diferentes actividades de campo desarrolladas durante las travesías. Esta información recoge elementos como el género, la edad, el tiempo de permanencia en el territorio y los roles desempeñados dentro de la organización comunitaria, lo que permite reconocer la diversidad de experiencias y trayectorias que enriquecieron el proceso. La inclusión de esta caracterización responde a la necesidad de situar los aportes realizados y de mostrar la pluralidad de voces que dieron forma a los análisis y reflexiones construidos colectivamente.

El grupo focal con el que se desarrollaron todas las travesías de este trabajo representa de manera significativa la diversidad organizativa del Consejo Comunitario Los Manatíes. Estuvo conformado por hombres y mujeres, jóvenes y adultos mayores, cuyas responsabilidades comunitarias, oficios tradicionales y saberes locales aportaron perspectivas complementarias. Entre ellos se encuentran líderes y lideresas jóvenes que, con claridad sobre el conocimiento de su territorio, asumieron un papel central en la discusión y formulación de propuestas. Su liderazgo fue acompañado y fortalecido por adultos con amplia experiencia organizativa, quienes aportaron orientación, memoria histórica y criterios de toma de decisiones.

Un lugar especial dentro del grupo lo ocuparon las abuelas del consejo comunitario, reconocidas por su sabiduría ancestral, su lectura profunda del territorio y su capacidad para orientar el rumbo del proceso. Sus relatos, consejos y memorias sobre las dinámicas del agua, las formas tradicionales de habitar el humedal y las prácticas de convivencia con la inundación fueron fundamentales para dotar de sentido territorial y cultural a los resultados obtenidos. En la Tabla 2 se realiza una caracterización general del grupo focal coautor de los resultados del presente trabajo.

Si bien la investigación no desarrolla un abordaje conceptual específico sobre género, en coherencia con los objetivos planteados, el enfoque de la Maestría en Procesos Urbanos y Ambientales y las limitaciones de tiempo del estudio, el proceso metodológico sí reconoció de manera explícita, desde lo empírico, el rol central de las mujeres en la vida comunitaria, en la transmisión de la memoria ambiental y en las prácticas cotidianas de gestión del riesgo. La participación de mujeres fue especialmente relevante en ejercicios como los calendarios estacionales, los relatos de memoria y los espacios de discusión colectiva, donde emergieron narrativas vinculadas al cuidado del territorio, la organización de la vida doméstica y productiva, y la adaptación cotidiana a las inundaciones.

Durante el trabajo de campo se evidenció que las mujeres del CCM desempeñan un papel clave en la articulación entre lo organizativo, lo familiar y lo territorial, aportando lecturas finas sobre los cambios en la dinámica hídrica, las afectaciones a la seguridad alimentaria y los procesos organizativos, la movilidad y el bienestar colectivo. Estas contribuciones fueron fundamentales para comprender la dimensión subjetiva y cultural del riesgo, así como para la construcción de estrategias situadas de gestión comunitaria del riesgo, aun cuando no se desarrollara un análisis diferenciado desde una perspectiva de género en sentido teórico.

De este modo, aunque el género no constituye una categoría analítica central en el marco conceptual de la investigación, su consideración estuvo presente en la operativización del proceso investigativo, en la conformación del grupo de participantes y en la valoración de los aportes realizados por las mujeres como actoras clave en la gobernanza comunitaria y en la sostenibilidad de las estrategias construidas colectivamente. Este reconocimiento empírico permite dejar abierta la posibilidad de futuras investigaciones que profundicen en el análisis de género y su relación con la gestión comunitaria del riesgo en territorios colectivos anfibios.

Metodológicamente, este trabajo partió de la convicción de que el conocimiento sobre la realidad local debe construirse de manera conjunta, reconociendo que quienes habitan y sostienen el territorio son portadores de saberes indispensables. En coherencia con Fals Borda (1985), se asumió a la comunidad como protagonista en la generación del conocimiento, no solo como informante sino como coautora de los análisis y las estrategias de gestión del riesgo aquí presentadas. Esta composición diversa permitió que la investigación se consolidara como un proceso participativo, pertinente y arraigado en las dinámicas propias del Consejo Comunitario Los Manatíes.

Tabla 3. Caracterización del grupo focal.

Códigos	Edad	Género	Tiempo en la Comunidad	Rol que desempeña
Participante 1	25	Femenino	Desde el nacimiento	Representante Legal
Participante 2	31	Masculino	Desde el nacimiento	Presidente junta de gobierno
Participante 3	48	Femenino	Mas de 30 años	Vocal junta de Gobierno
Participante 4	62	Masculino	Mas de 30 años	Consejero Mayor
Participante 5	54	Masculino	Mas de 30 años	Habitante de la comunidad
Participante 6	23	Masculino	Desde el nacimiento	Joven de la comunidad
Participante 7	21	Masculino	Desde el nacimiento	Joven de la comunidad
Participante 8	65	Femenino	Mas de 30 años	Consejera Mayor
Participante 9	27	Femenino	Entre 20 y 30 años	Miembro de la Junta
Participante 10	29	Femenino	Entre 20 y 30 años	Miembro de la Junta
Participante 11	49	Masculino	Mas de 30 años	Miembro de la Junta
Participante 12	51	Femenino	Mas de 30 años	Habitante de la comunidad
Participante 13	49	Masculino	Mas de 30 años	Habitante de la comunidad
Participante 14	30	Masculino	Entre 20 y 30 años	Miembro de la Junta
Participante 15	35	Masculino	Desde el nacimiento	Fiscal Junta de Gobierno

Fuente: Elaboración propia.



4.

Cambios físicos y sociales en el territorio

4. Cambios físicos y sociales en el territorio

Este capítulo presenta el proceso de caracterización de los cambios físicos, sociales y organizativos del Consejo Comunitario Los Manatíes que, desde la perspectiva comunitaria, han incidido en la ocurrencia de las inundaciones y sus capacidades como comunidad para afrontarlas.

El logro de este resultado implicó varios talleres de cartografía social y recorridos colectivos, inscritos en la travesía metodológicas 2, de reconocimiento de intervenciones físicas del territorio como canales, ubicación de viviendas, zonas deforestadas y linderos de los predios que componen el Consejo Comunitario, adicionalmente se hizo el ejercicio de registro o levantamiento de estos cambios a través de la capacitación de varios jóvenes de la comunidad en el uso de aplicación Avenza Maps (Figura 10).

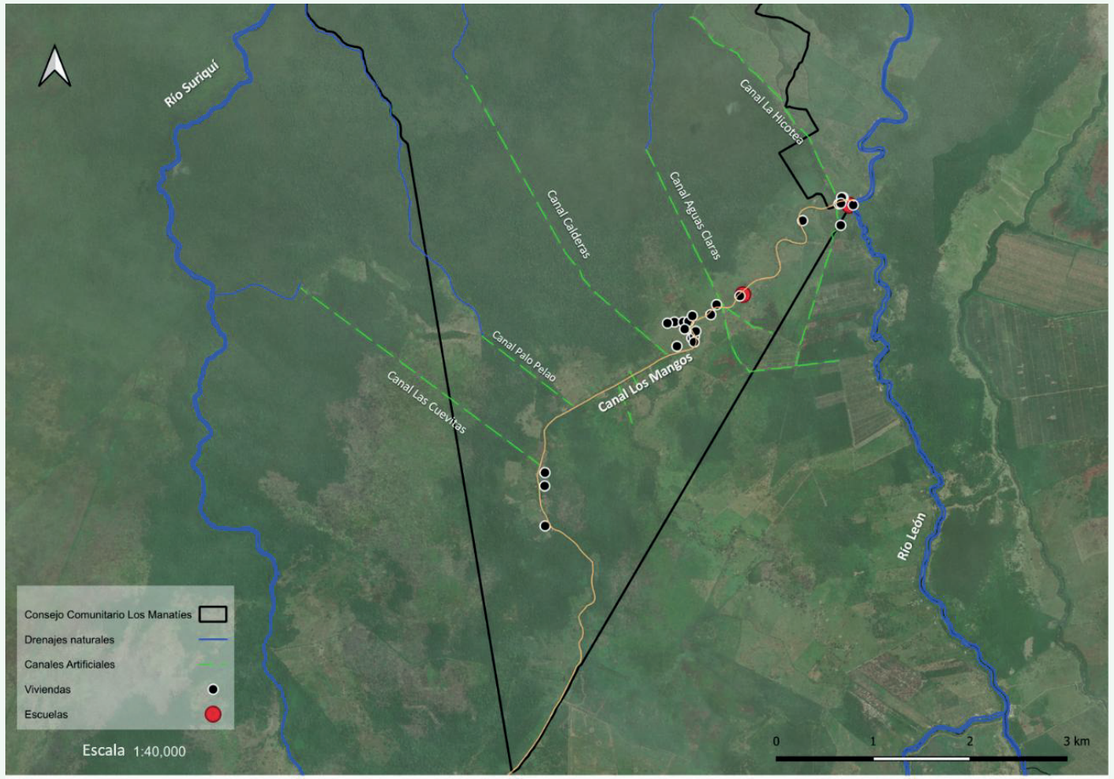


Figura 10. Resultado del levantamiento cartográfico comunitario
Fuente: Elaboración propia.

A lo largo de estos ejercicios o actividades se fueron recabando relatos, datos, imágenes y mapas que dan cuenta de los sucesivos cambios e intervenciones físicas y sociales que ha venido enfrentando el territorio/comunidad del Consejo Comunitario Los Manatíes en los últimos 75 años, aunque su historia cómo Consejo Comunitario empezó en el año 2000 y así se propusieron y desarrollaron los periodos de tiempo para los ejercicios de memoria y las líneas de tiempo, buena parte de los cambios identificados están relacionados con dinámicas y procesos socioeconómicos y ambientales de más larga data.

Para este recorrido se partirá de los relatos y datos recabados en los ejercicios de memoria sobre cómo era territorio en el año 2000, cuando se crea el Consejo Comunitario. A partir de esa descripción se identificarán los principales cambios e intervenciones, que, de acuerdo con los relatos de la comunidad han favorecido la ocurrencia de las inundaciones e incidido en sus capacidades para afrontarlas.

4.1. Recordando nuestro territorio: descripción del espacio físico y social del Consejo Comunitario Los Manatíes - año 2000

"Esa orilla del León era como la despensa de nosotros" (Participante 3)

Según la comunidad, hacia el año 2000, con excepción del caño de Los Mangos (construido en los años 70s por Maderas del Darién), solo existían las corrientes naturales del humedal, sin conexión con canales artificiales. La mayor parte del territorio del Consejo Comunitario estaba ocupada por un humedal en buen estado de conservación.

En la zona sur donde históricamente se ha asentado la comunidad, el caño Los Mangos funcionaba como principal ruta de transporte que conectaba con el río León. Las viviendas se encontraban distribuidas a lo largo de la margen izquierda del caño, acompañadas por los cultivos tradicionales de plátano, maíz, arroz y yuca.

Hacia el norte se extendía el humedal, mientras que la margen derecha del caño configuraba un ecosistema de ciénaga. La comunidad recordó esta zona como "la alacena" del Consejo, al ser un criadero natural de peces y hábitat de múltiples especies silvestres que garantizaban su seguridad alimentaria, como se ve reflejado en la Figura 11, donde la comunidad dibujó el territorio como lo recordaban en el año 2000.

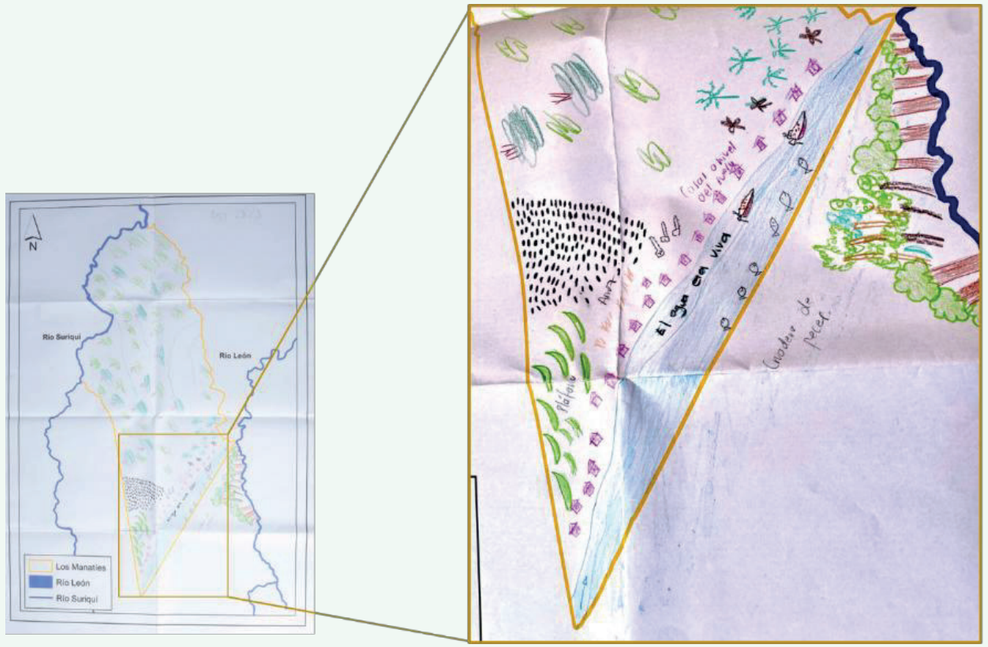


Figura 11. Principales elementos territoriales identificados por la comunidad hacia el año 2000
Fuente: Elaboración propia (2025)

En uno de los talleres realizados durante la segunda travesía del proceso metodológico, los participantes destacaron que esta margen se caracterizaba por su alta biodiversidad, con abundancia de peces y presencia de mamíferos como jaguares, venados, chigüiros, nutrias y babillas, entre otros.

> *"Esa orilla del León era como la despensa de nosotros, era un bosque anegado con mucho árbol, que siempre nos daba el pescado, eso no era sino madrugar solo o con un perro y siempre traíamos que la guagua, al saíno y el cacó". (participante 3, grupo focal 20 de sept 2025)*
>
> *"En el 2000 había poquita ganadería, la gente vivía del plátano y teníamos su cultivo de arroz, yuca, coco y chontaduro para el sustento, solo algunas familias tenían unas poquitas vacas para su ahorro y consumo. Las casas en esa época eran de palma, la mayoría tenían el piso de tierra y algunas en tambo". (participante 4, grupo focal 20 de sept 2025)*

Un aspecto para resaltar en los recuerdos y relatos de las personas es su relación y concepción del caño Los Mangos representado en la Figura 11 cómo una franja de agua azul que dice "el agua era viva" con presencia de peces y botes que los transportaban. Para el año 2000, este caño no solo representaba la zona sobre la que estaban organizadas sus casa y zonas de cultivo y aprovechamiento familiar, este caño era también una importante arteria de movilidad a través del cual se comunicaban con las veredas vecinas, como La Pola, Los Mangos, La Rosita, entre otros; sino también la vía por donde sacaban el plátano que producían y comerciaban directamente con las comercializadoras de la región. De acuerdo con los relatos, este caño también les proveía pesca, recreación y hacia parte de la dinámica social del lugar, tal y como relatará más adelante en los ejercicios de construcción de los calendarios estacionales.

> *En aquel tiempo había más gente, había como más de 50 casas, para esa fecha debía de haber por ahí 300 personas, la gente vivía del plátano y tenían sus motores, los productores tenían sus propios IBM con las exportadoras. Yo sacaba entre 50 y 60 cajas de plátano semanal; la cosecha se sacaba por la boca de los mangos hasta el león. (participante 8, grupo focal 20 de septiembre 2025)*

En conjunto, estos recuerdos permiten reconstruir un territorio que, hacia el año 2000, mantenía una estrecha continuidad entre el humedal, la vida cotidiana y las prácticas productivas de la comunidad. El caño Los Mangos funcionaba no solo como eje de movilidad y abastecimiento, sino como un espacio vivo que articulaba la pesca, el cultivo, la cacería y la interacción social. La memoria colectiva coincide en que el agua, los ciclos del humedal y la presencia de la fauna marcaban el ritmo de las cosechas, los desplazamientos y la organización del trabajo familiar. Este modo de vida, profundamente ligado a los pulsos naturales del territorio, constituye el punto de partida para comprender el calendario estacional del año 2000, donde la comunidad representó con detalle cómo el clima, el nivel del agua y la biodiversidad ordenaban sus tiempos y actividades.

4.2. Calendario estacional de las dinámicas del agua - año 2000

> *"En ese tiempo no nos daba miedo la creciente, el río León no se rompía" (participante 12)*

Sumado a los cambios identificados durante los talleres y entrevistas de la travesía dos, también se construyó un calendario estacional y productivo, durante la travesía tres, para comparar cómo recordaba la comunidad los ciclos y las dinámicas del agua entre el año 2000 y la actualidad y, reconocer otros tipos y niveles de cambios y variaciones que están conectados no solo con el impacto en las dinámicas productivas y sociales, sino también con la manera como estos cambios vienen influyendo en su percepción de riesgo, cómo se puede evidenciar en la frase de unos de los participantes que introduce este párrafo: "en ese tiempo no nos daba miedo la creciente, el río león no se rompía"

El ejercicio colectivo de reconstrucción de memoria permitió representar, a partir de los recuerdos de los participantes, la Figura 12 recoge la manera cómo la comunidad recordaba y relata su territorio en el año 2000.

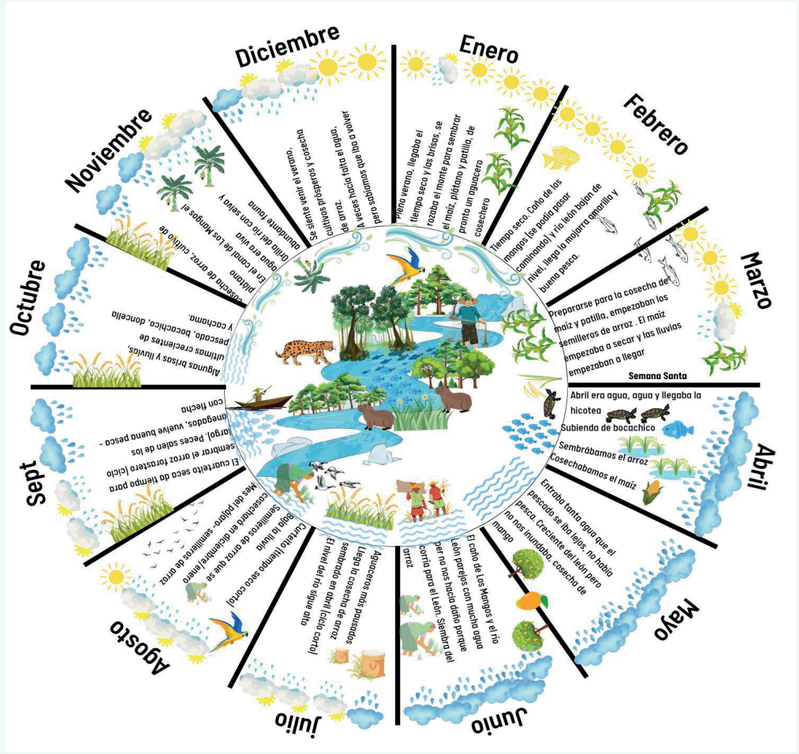


Figura 12. Calendario estacional del CCM para el año 2000
Fuente: Elaboración propia (2025)

La ilustración del calendario estacional del año 2000 (Figura 12) sintetiza la manera en que la comunidad organizaba su vida en torno a los ritmos del agua, alternando entre temporadas de sequía y creciente que definían los tiempos de pesca, siembra, cosecha y movilidad. La ilustración muestra cómo el territorio funcionaba como un humedal vivo, con ciclos marcados y previsibles que guiaban las prácticas productivas y la relación cotidiana con el río León y el caño Los Mangos. Este panorama general permite comprender mejor los relatos que siguen, donde los participantes describen con mayor detalle cómo cada estación influía en sus actividades, en la presencia de la fauna y en la adaptación de las familias a los cambios del paisaje.

> *"En enero iniciaba el verano, llegaba el tiempo seco y las brisas. Se rozaba el monte para sembrar el maíz y otros cultivos como el plátano y la patilla" (participante 4, grupo focal 20 de sept de 2015)*

Durante los primeros meses del año, entre enero y marzo, predominaba el verano fuerte. Los días eran largos, con brisas del norte y con cielos despejados. Los causes del río León y el Caño de Los Mangos bajaban considerablemente facilitando la pesca, el agua se retiraba de las orillas y las zonas inundadas y era el tiempo propicio para sembrar plátano, maíz y yuca, aprovechando los suelos húmedos antes de que llegaran las lluvias. En estos meses también se realizaban labores de limpieza de canales, reparación de canoas y construcción de cercas.

> *"El caño de los mangos bajaba varios metros el nivel del agua, llegaba la mojarra amarilla y la pesca era en abundancia, toda la comunidad se alistaba para pescar" (participante 2, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

Con la llegada de abril y mayo, volvían las lluvias constantes hasta el mes de julio, los ríos crecían lentamente y los caños recuperaban su caudal, llenando las ciénagas y humedales. Era el momento de cosechar lo sembrado en el verano y de preparar la tierra para los nuevos ciclos de cultivos como el arroz y el plátano. La comunidad reconocía estos meses como un periodo de transición y retorno al pulso del humedal, tanto para las personas cómo para la fauna y se iba adaptando sus prácticas y modos de vida a estos ciclos.

> *"abril era agua, agua y llegaba la Hicotea. Después de la semana santa era raro el día que no llovía. Llegaba la subienda de bocachico" (participante 2, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*
>
> *"En abril el maíz ya estaba secando, ya estaba listo para cosechar y el invierno no lo alcanzaba a dañar, daba el tiempo para cosechar y empezábamos las siembras de arroz" (participante 12, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

Durante este tiempo el río León se desbordaba con frecuencia, conectando los caños y lagunas interiores. Las familias solían moverse en canoa, y las casas palafíticas y los cultivos elevados (en jarillones) facilitaban la convivencia con el agua.

> *"Volvía la creciente en el León, pero en ese tiempo no nos daba miedo la creciente, el río león no se rompía". (participante 12, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*
>
> *"mayo era el mes de la totumita, entraba tanta agua que el pescado se iba lejos y no se sacaba nada" (participante 2, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

Entre julio y septiembre las lluvias pausaban un poco y en agosto se abría un "cuarteito" o tiempo corto de verano, que daba tiempo de reiniciar ciclos de siembra y cosecha.

> *"En agosto hacíamos los semilleros de arroz para cosechar en diciembre, este era el mes del pájaro, había que espantar los pájaros que se comían la cosecha de arroz" (participante 2, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*
>
> *"Yo sembraba el arroz ligero y se arrancaba la cosecha del arroz forastero, otra vez llegaba pescado. El pescao empezaba a salir de los anegados, se cogía pescado flechado" (participante 3, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

A partir de octubre la comunidad empezaba a esperar el verano, las lluvias iban perdiendo intensidad y frecuencia, en noviembre se reportaban los primeros vientos y cielos despejados y empiezan las ultimas cosechas de arroz del año. Se reportan subiendas y abundancia, nuevamente, de peces. Diciembre es recordado cómo un mes que anunciaba el tiempo seco, buenas cosechas para cerrar y celebrar el fin de año.

> *"En diciembre se sentía venir el verano, cultivos prósperos y cosecha de arroz. El tiempo seco a veces era duro, pero también era muy bonito, la brisa, el paisaje. A veces hacía falta el agua, pero sabíamos que iba a volver". (participante 4, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

En conjunto, los relatos alrededor del calendario muestran que el territorio de Los Manatíes, hacia el año 2000, funcionaba como un ecosistema anfibio donde la vida humana, la productividad y la biodiversidad dependían directamente del comportamiento del agua. Los ritmos del río y las lluvias organizaban la economía, los tiempos de trabajo, la crianza de animales, la pesca y la cacería, mientras las familias y la fauna se adaptaban de manera constante a la alternancia entre sequía y creciente. Estos recuerdos describen un territorio y una comunidad estructurada alrededor del agua, con capacidades locales para gestionar y responder a los cambios de sus ciclos; una dinámica que, como plantea Fals Borda (1987), solo puede comprenderse plenamente desde "el conocimiento que surge de la experiencia vivida, de la relación diaria con el entorno y de la memoria colectiva que orienta la acción comunitaria.

4.3. Dinámica social y organizativa

En el plano social y organizativo, las actividades de las travesías dos y tres tomaron como punto de partida la titulación colectiva del Consejo Comunitario en el año 2000, un hito fundamental para el ejercicio de memoria y la identificación de cambios en la vida social del territorio. Sin embargo, los participantes recordaron que, antes de la creación formal del Consejo, ya existían formas de organización previas asociadas a los jubilados y extrabajadores de Maderas del Darién, agrupados en la cooperativa mencionada también en el expediente de CORPOURABÁ que se presenta en el capítulo del área de estudio. Esta organización heredera del ciclo maderero mantuvo presencia en la zona tras la salida de la empresa y continuó articulando actividades productivas. Muchos de sus miembros siguieron vinculados a la extracción de madera y, paralelamente, impulsaron prácticas agrícolas que incorporaban cultivos como plátano, arroz, chontaduro, coco, ñame y yuca, dando así una nueva orientación productiva al territorio y aportando continuidad organizativa en los años previos a la titulación colectiva.

> *"En el 86 ya habia una comunidad que habitaba este territorio de unas 40 casas aproximadamente procedentes principalmente de Córdoba y Chocó entre campesinos, afros e indígenas, vivíamos de la pesca, la cacería y del cultivo de plátano, maíz y arroz, en ese tiempo se vivia al rededor del caño de Los Mangos" (participante 5, grupo focal 3 de abril de 2025)*

Aunque, en términos generales la ausencia de la institucionalidad es un relato recurrente de los participantes, el proceso de consolidación del Consejo Comunitario como figura organizativa y la titulación del territorio implicaron un proceso de capacitación y movilización social que estuvo acompañado por entidades como el INCORA, Corpourabá y líderes regionales del proceso de comunidades negras.

> *"En el 98 llegamos a la primera asamblea general como Consejo Comunitario, donde elegimos a la primera junta de gobierno y a Pacho Mestra como primer representante legal, todo ese proceso nos acompañó el señor Raúl Salas, delegado del gobierno y se dieron capacitaciones y visitas de campo de INCORA y y Corpouarbá". (participante 4, grupo focal 3 de abril de 2025)*

Otro aspecto que emerge en los relatos del contexto social fue la presencia de actores armados y la incidencia del conflicto en las dinámicas del territorio que, para la época de los 90s estaba atravesando el proceso de consolidación paramilitar y arremetida contra las guerrillas que ejercían presencia en estas zonas, esto trajo consigo afectaciones como el desplazamiento forzado, amenazas y asesinato de líderes.

> *"Entre el 90 y el 96 hubo muchos desplazamientos forzados que generaron los paramilitares, que entraron al territorio en los 90s. Antes estaba primero la guerrilla, recuerdo una banda que le llamaban Los Caimaneros y también el 5to frente de las FARC que usaba esta zona como escondedero. Cuando llegaron los paramilitares ahí si empezaron los desplazamientos y los asesinatos de líderes. (participante 4, grupo focal 3 de abril de 2025)*

El reconocimiento organizativo y la titulación del Consejo Comunitario en medio del contexto de conflictividad y violencia que atravesaba la región a finales de los 90 se podría entender o concebir como un mecanismo, no solo de reconocimiento de derechos, sino también de protección tanto de la población y su cultura, como del territorio y del ecosistema que les fue titulado, lo cual se puede inferir de las consideraciones consignadas en la resolución 01127 del 23 de mayo del 2000, mediante la cual se adjudican los predios que hoy constituyen el Consejo Comunitario.

En el cual se lee lo siguiente:

> Consideraciones etnohistóricas: Estas comunidades, se enmarcan en la definición que de ellas hace el numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 70 de 1993, en cuanto se trata de un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana, que poseen una cultura propia, comparten un pasado común, tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado, que revelan conciencia de identidad y que los distingue de otros grupos étnicos.
>
> Las comunidades negras que conforman el Consejo Comunitario Manatíes practican una economía de subsistencia, donde se integran distintas actividades económicas relacionadas con la agricultura, la pesca, la caza, la recolección de productos secundarios del bosque, el aprovechamiento forestal y las actividades artesanales.
>
> Consideraciones ambientales: el área donde se ubica el territorio objeto de titulación hace parte del Chocó Biogeográfico considerado dentro de la política ambiental nacional como un ecosistema estratégico que debe ser conservado, porque los valiosos recursos genéticos y de biodiversidad que hoy existen en esta región, constituyen bienes públicos propiedad de la nación, vitales para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades allí asentadas, para el desarrollo del país y para el futuro de la humanidad.
>
> Es necesario señalar que la información primaria recogida durante la visita se hizo evidente que las comunidades negras del Consejo Comunitario Manatíes han venido aprovechando racionalmente los recursos del bosque, garantizando su permanencia y sostenibilidad.
>
> Consideraciones sobre la tenencia de la tierra: La tenencia de la tierra por parte de las Comunidades Nagras organizadas en el Consejo Comunitario Manatíes, sobre el territorio solicitado en titulación está caracterizada por la tradición familiar, pues la posesión sobre las áreas de vivienda, y las fincas familiares, se han venido transmitiendo de generación en generación sin ningún título traslaticio de dominio que haya sido otorgado por el Estado a través del INCORA o alguna otra autoridad autorizada para ello. Sobre el área de respaldo y de bosque, la propiedad se ha ejercido en forma colectiva por toda la comunidad y de manera continua e ininterrumpida.

Tanto la descripción hecha por la comunidad a través de los relatos recogidos en los talleres y entrevistas realizadas, como la consignada en el acto administrativo de constitución legal del Consejo Comunitario, coinciden en que para el año 2.000 el territorio y el ecosistema donde hoy habita esta comunidad aún mantenía un buen funcionamiento ecológico que permitía a esta comunidad adaptarse a los cambios regulares de los pulsos del agua y la dinámica climática.

Desde la perspectiva social y organizativa, la creación y la consolidación del Consejo Comunitario, por un lado, reconoce la relación y el derecho a la propiedad colectiva de esta comunidad a un territorio que venían habitando desde tiempo atrás, por el otro, reconoce y da valor al acervo cultural y ancestral que le permite a la comunidad hacer un uso racional de los recursos naturales del ecosistema donde habitan y, establece también el alto valor ecosistémico del mismo.

Trabajo como el de (Aristizábal 2023) se refieren a estos procesos como: iniciativas que se concretaron en la década de los 90 para garantizar derechos territoriales de las comunidades afrodescendientes en Turbo y que se instalaron en estas zonas tanto desde principios del siglo XX con la entrega de baldíos, como el desplazamiento y la conformación de las comunidades de paz de San José de Apartadó y San Francisco de Asís. De este impulso que se concreta por la ley 70 de 1993 surgen tres Consejos Comunitarios en Turbo: Los Manatíes, Los Mangos, Bocas del Atrato, que hicieron parte de un mismo proceso cuyo objetivo era reconocer la ancestralidad asociada a los humedales del río León y la ciénaga de Tumaradó que se encuentra en una zona estratégica como es el golfo de Urabá.

Aunado a estos elementos de reconocimiento de derechos, la creación del Consejo Comunitario también delimitaba y daba forma a un modelo organizativo que, durante el período de conformación contó con un proceso de capacitación y acompañamiento que, según lo establecido en los talleres, luego no tuvo continuidad, lo que se tradujo en una baja presencia de la institucionalidad que, combinada con la presencia de actores armados ilegales y los intereses de sectores económicos como la ganadería, terminaran convirtiéndose en un escenario favorable para los procesos de fragmentación social y ambiental que, de acuerdo con los relatos de la comunidad y otras fuentes consultadas, podrían estar asociados con la ocurrencia de las inundaciones.

4.4. Cambios físicos y sociales y su relación con la ocurrencia de las inundaciones

“En el 2000 no había inundaciones como las hay ahora” (Participante 3)

Siguiendo con la lógica metodológica con la que se fueron recolectando y consolidando los relatos, datos y reflexiones de la comunidad sobre los cambios físicos y sociales de su territorio, a continuación, se irán presentando, describiendo e ilustrando los cambios más significativos identificados e representados por la comunidad en la Figura 13, que muestra las transformaciones y cambios que han sufrido los cuerpos de agua, el paisaje y las formas de habitar el territorio desde el año 2000 hasta el presente.

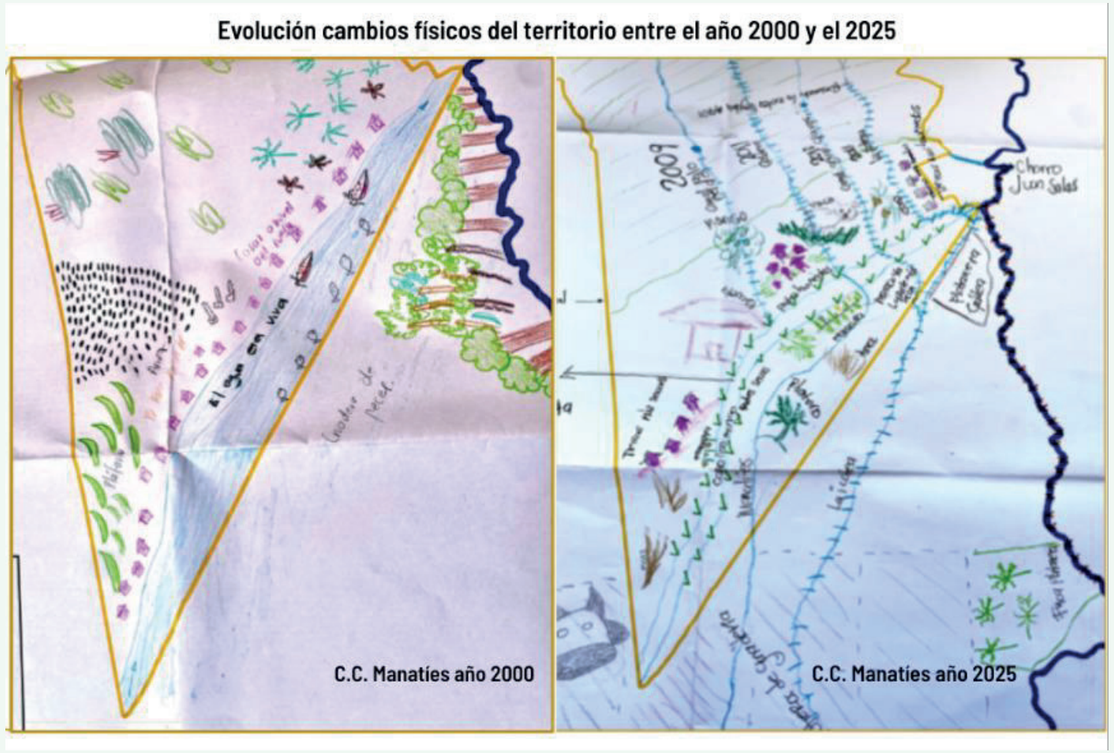


Figura 13. CC Los Manatíes en la actualidad
Fuente: Elaboración propia (2025)

Esta ilustración de la zonas más habitadas e intervenidas del Consejo Comunitario en el año 2000 en contraste con el año 2025 evidencia procesos de transformación y degradación de tanto del ecosistema como de las formas de vida de la comunidad y también ilustra una buena parte de los cambios físicos que se describen a continuación:

A partir de los ejercicios de cartografía social y entrevistas a grupos focales realizadas a lo largo de las distintas travesías, se identificaron varios elementos o dinámicas de cambios físicos que la comunidad reconoce como factores que han incidido en la ocurrencia de las inundaciones, cómo es el caso de la **deforestación de la rivera del rio León** ubicada en la zona suroriental del Consejo Comunitario, la cual no hace parte de la zona titulada pero guarda una estrecha relación con los procesos de provisionamiento de recursos como la pesca, la cacería y la regulación de los pulsos de agua del río León y el caño de Los Mangos.

> *"Antes esa orilla del rio león era una laguna llena de agua y de árboles, habia mucho cativo, eso era cómo un criadero de pescado y habia mucho chigüiro, babillas, nutrias, esa orilla era como la despensa de nosotros, ahí cazábamos muchos animales". (participante 4, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

Con respecto a este cambio, es clave resaltar que en uno de los procesos de validación y reflexión con la comunidad durante la travesía 4, se retomaron y analizaron los hechos que generaron esta transformación de la rivera del rio león en relación con la forma de reacción de la comunidad desde el componente organizativo y emergió la siguiente reflexión:

> *"Yo me acuerdo cuando el gobierno de Mario y Alfonso, que estaban abriendo toda esa zona de humedal en la orilla del rio León, entró Corpourabá a una visita allá y preguntó que quien eran los causantes de toda esa magnitud de daño que estaban haciendo y tumbando palos y todo y que eso lo iban a demandar... pero yo pienso que eso no prosperó porque ellos mismos tenían el mandado, donde de pronto la gobernanza la hubiera tenido la comunidad ahí habría habido demanda y quizá otra gestión". (participante 2, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

Estos relatos dan cuenta no solo de la descripción de los cambios afectaciones físicas y ambientales del territorio y el ecosistema, sino también de la conexión entre estos cambios y las afectaciones sociales y organizativas, dejando en evidencia que para llevar a cabo muchos de los cambios físicos identificados era necesario afectar o debilitar los procesos sociales y organizativos. Aunado a esto la comunidad logró desarrollar reflexiones sobre la relación de estos procesos con la ocurrencia de las inundaciones, frente a lo cual, expresaron:

> *"En el 2000 no habia inundaciones como las hay ahora. La dirección del flujo de las quebradas naturales iba desde este lado (oriente) hacia el Suriquí (occidente). El caño de los mangos, él era vivo porque el agua entraba y salía, cuando lo taparon el caño por donde le entraba el agua del león allá arriba, los mangos dejaron de correr. A los mangos lo alimentaba el río león, pero el león al sedimentarse, el nivel del agua subió y entonces en lugar de salir lo que hacía era entrar. Cuando el león estaba bien el flujo de los mangos funcionaba también". (participante 3, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

Con respecto a estos dos cuerpos de agua, los participantes resaltaron la continua y cada vez más acelerada **sedimentación del rio León** debido a la deforestación de sus zonas de retiro tanto en la zona de carga como en la zona de transporte del río, asociada a la expansión de la ganadería y los cultivos de palma y banano. Todo esto sumado a la **falta de gobernanza sobre el rio León,** ya que, aunque se cuenta con un POMCA sobre este rio, no se está ejerciendo e implementando sus mecanismos de gobernanza.

> *"Pero el otro problema es lo que está pasando por el rio León, está cada día más deforestado y sedimentado, los terraplenes que le han hecho a cada rato se rompen y nos inundas a todos. La cuestión es que no hay quien hable por el rio León. Hay un POMCA, pero la gobernanza del rio león no se cumple". (participante 1, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

Otro de los cambios más relevantes mencionados por la comunidad es el **cierre del caño Los Mangos** en el 2007, que dejó de funcionar como ruta fluvial, obligando a la comunidad a utilizar otras vías acuáticas para salir del territorio. Una de estas nuevas rutas es el canal artificial Aguas Claras, cuya mayor longitud implica recorridos más extensos, incrementando tanto los costos como los tiempos de transporte de la comunidad.

El cierre del canal de Los Mangos constituye un punto de inflexión en la dinámica hídrica del territorio de Los Manatíes, al interrumpir la conexión natural entre el caño y el río León, una de las principales vías de intercambio entre los pulsos de inundación y los humedales interiores, su cierre alteró la capacidad del sistema para distribuir y evacuar las aguas en los periodos de creciente.

El proceso de cierre de esta canal también da cuenta de la manera como los cambios o afectaciones físicas están vinculados con la dinámica del conflicto y los intereses económicos de terceros sobre este territorio. En este sentido, tanto los registros de Corpourabá, que se presentan más adelante, como los relatos de la comunidad dan cuenta de esta problemática.

> *"Los mangos se sedimentaron mucho arriba, comenzando los 2000, más o menos por ahí, entra el comandante cepillo, recaba el canal El Tigre y el agua se nos voltea por la pola, el agua que venía de los mangos medio se fue por el canal de la pola, entonces el caño de los mangos perdió la fuerza de salir y ahora entraba, y se voltio para el Suriquí por La Pola y por eso terminamos cerrándolo. En 2005 a nosotros como comunidad nos tocó ir a ayudar a recabar el canal del tigre con todas las comunidades por orden de comandante cepillo. unas 300 personas recabando ese canal". (participante 4, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

A esto se suma la construcción o **apertura de cuatro canales artificiales dentro del Consejo Comunitario** que se conectan con cuatro drenajes naturales existentes en la zona central del territorio, que descargan hacia el río Suriquí (que se observan en la figura 8), estos canales son: Palo Pelao, Caldera, Aguas Claras y La Hicotea; los cuales, de acuerdo con los relatos de los participantes, en los últimos episodios de inundación en lugar de evacuar o sacar el agua del territorio, lo que hacían era aumentarla y represarla más.

Intervenciones de terceros y despojo de tierras. De acuerdo con la comunidad, estos canales fueron abiertos por terceros con el fin de secar los suelos de varios sectores, entre ellos, la margen oriental del caño Los Mangos, y habilitar terrenos para ganadería y plantaciones de plátano.

Adicionalmente, la comunidad resalta la presencia de zonas más secas ubicadas al sur del Consejo Comunitario, en dirección a la vereda La Pola. No obstante, estas áreas han sido ocupadas por terceros que desarrollan actividades de ganadería de búfalos, limitando el acceso de la comunidad a estos espacios.

Todos estos cambios identificados están generando una fuerte transformación del paisaje y el uso del suelo del Consejo Comunitario y sus alrededores, donde las antiguas zonas de ciénaga y humedales han sido reemplazadas por potreros y plantaciones de plátano y la construcción sistemática de canales que tienden a conectar las aguas que mueve el río León con las aguas que vienen del río Suriquí, lo que al poner sobre un mapa evidencia un potencial impacto o transformación en la dinámica natural de la divisoria de estas dos cuencas o aguas (Figura 14).

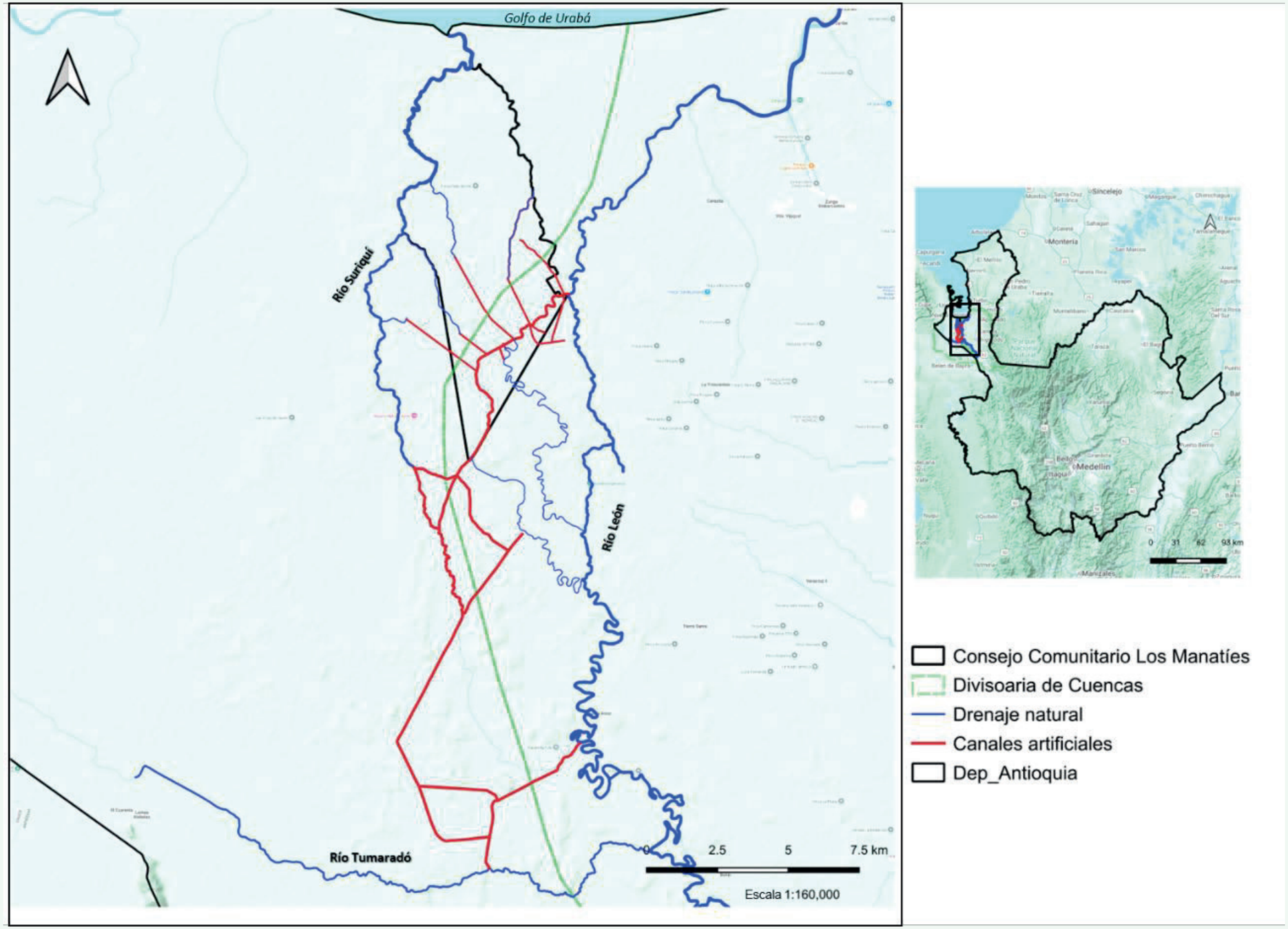


Figura 14. Mapa del impacto en la divisoria de aguas.
Fuente: Elaboración propia (2025)





Estos cambios identificados y caracterizados desde la perspectiva comunitaria se deben contrastar y complementar con los cambios y transformaciones físicas documentados en los expedientes suministrados por Corpourabá, descritos en el capítulo del área de estudio, que ayudan a profundizar sobre el alcance histórico y sistemático, político, económico y social que subyacen en las afectaciones socio ambientales que ha estado enfrentado el Consejo Comunitario Los Manatíes y su relación con la ocurrencia de las inundaciones.

4.5. Impacto de la construcción sistemática de canales en el régimen hídrico del área de estudio y su relación con la ocurrencia de las inundaciones.

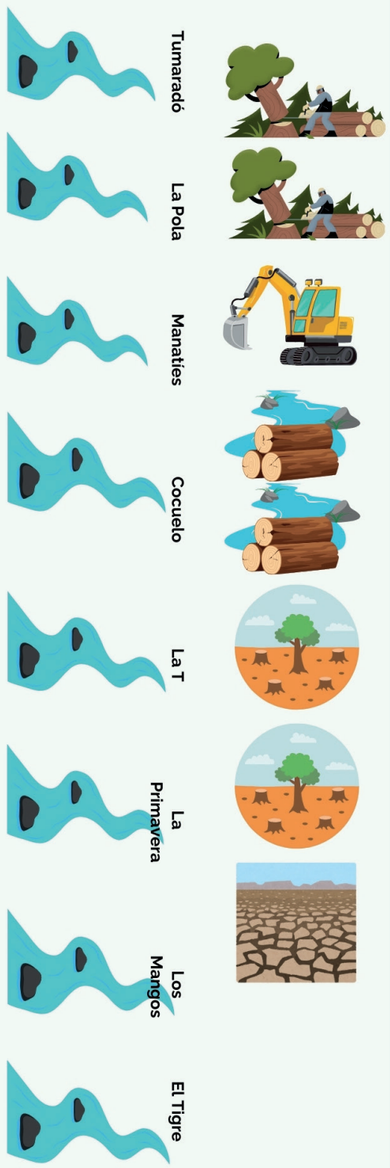
La Figura 15 integra la información proveniente de los expedientes 200-16-51-26-0337-2015, 0141-2023 y 0195-2023 de CORPOURABÁ, junto con testimonios comunitarios y observaciones de campo, para reconstruir el proceso histórico de construcción y transformación de los canales artificiales en las cuencas de los ríos León y Suriquí.

Este ejercicio permite comprender cómo, a lo largo de cinco décadas, un conjunto de obras concebidas inicialmente con fines madereros derivó en un complejo entramado de intervenciones hidráulicas, usos ganaderos y conflictos socioambientales, cuyas huellas aún configuran la dinámica hídrica, ecológica y social del Consejo Comunitario Los Manatíes.

La gráfica evidencia las continuidades y rupturas de cada periodo, mostrando la evolución de los actores, las finalidades de las obras, los impactos sobre los humedales y las respuestas comunitarias frente a la alteración del territorio.

Evolución proceso de construcción de canales registrados en los expedientes de CORPOURABÁ (0337-2015, 0141-2023, 0195-2023)

70s /80s



Tipo y finalidad de la intervención

Construidos para la extracción y transporte de madera de cativo. La lógica técnica no era hidráulica sino logística y económica: conectar zonas boscosas anegadas con rutas navegables (rio León y sus afluentes).

Impactos ambientales y sociales

Transformación de humedales en suelos drenados, la desaparición progresiva del bosque de cativo y la ruptura de los pulsos de inundación que regulaban el sistema hídrico.
Subordinó la vida comunitaria a las dinámicas empresariales, redujo la autonomía sobre el agua

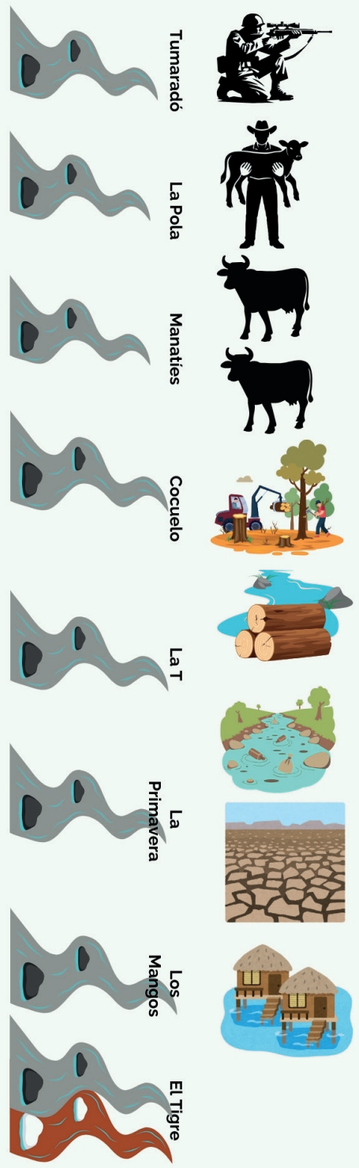
Comunidades afectadas

Cuenca media y baja: Los Manatíes, La Pola, La Primavera, por la desecación de humedales y la pérdida de recursos pesqueros y agrícolas. En la cuenca alta —La Rosita, Cocuelo y Tumaradó

Actores involucrados

Maderas del Darién actuó como ejecutor principal, con apoyo logístico y permisivo del Estado (INDERENA, INCORA, Gobernación).
A finales de los ochenta, cooperativas como COOJUPEMAD y finqueros privados prolongaron el modelo de drenaje, ya no para el transporte de madera sino para habilitar suelos ganaderos.

90s/2010



Tipo y finalidad de la intervención

Entre 1990 y 2010, los canales fueron reabiertos o ampliados por una combinación de actores armados, ganaderos y colonos locales, quienes asumieron el control territorial tras la salida de Maderas del Darién.

Impactos ambientales y sociales

se desecaron humedales, se aceleró la deforestación y se alteró el flujo natural del agua, generando erosión, pérdida de biodiversidad y aumento de **inundaciones en zonas bajas.**
Las comunidades sufrieron desplazamientos, pérdida de medios de vida y del control sobre el territorio

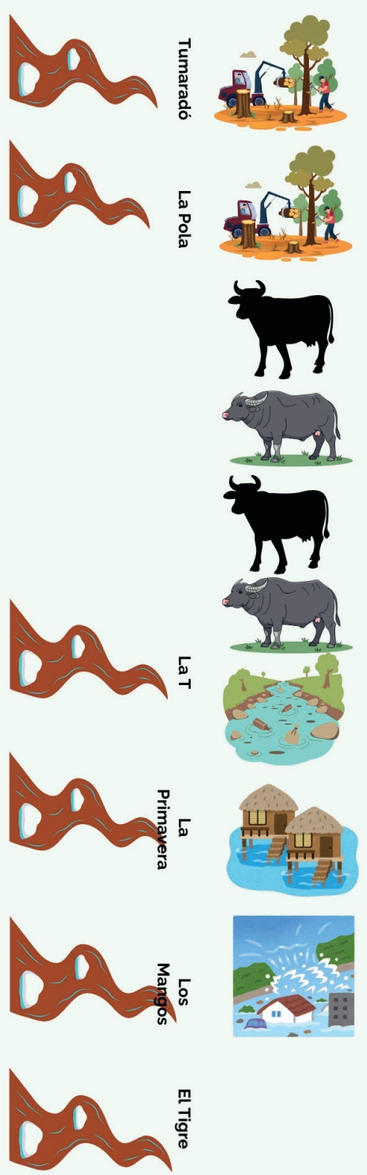
Comunidades afectadas

La Rosita, La T, La Primavera, La Pola, Los Manatíes, La Pota, Cocuelo y Tumaradó. Enfrentando inundaciones, desecación y desplazamiento por la expansión ganadera y el control armado.

Actores involucrados

Estructuras paramilitares lideradas por “Cepillo”, ganaderos y finqueros locales que financiaron las obras, cooperativas madereras menores que continuaron los drenajes y comunidades locales que participaron de forma subordinada, todo en un contexto de vacío institucional y ausencia de control ambiental.

2010/25



Tipo y finalidad de la intervención

Los canales construidos décadas atrás fueron objeto de recavas, ampliaciones y nuevas excavaciones realizadas principalmente por propietarios ganaderos y operadores de maquinaria amarilla

Impactos ambientales y sociales

Se profundizan los efectos acumulados de las fases anteriores: mayor desecación de humedales, deforestación y pérdida de conectividad hídrica, acompañadas de nuevos riesgos de inundación por jarillones y recavas sin control.

Comunidades afectadas

Las comunidades más afectadas siguen siendo La Rosita, La Pola, La Primavera, Los Manatíes, La Pota y Leoncito, junto con la Reserva Natural Surikí., estas también lideran los procesos de denuncia, restauración y gobernanza del agua, articulando esfuerzos con CORPOURABÁ y universidades.

Actores involucrados

Propietarios ganaderos locales por CORPOURABÁ en su rol de autoridad ambiental investigadora. También el mismo Consejo Comunitario Los Manatíes y la Reserva Natural Surikí, que denunciaron los daños y promovieron procesos de conservación y gobernanza territorial.

Figura 15 Evolución del proceso de construcción de canales
Fuente: Elaboración propia

Primera fase (1970–1990): el drenaje maderero y la apertura del territorio

En esta etapa, los canales,Tumaradó, Manatíes, Los Mangos, La Pola, La Pota, La Primavera, Cocuelo, La T y El Tigre, fueron construidos por Maderas del Darién S.A. con aval estatal y bajo la lógica del aprovechamiento forestal. Su propósito no era hidráulico sino logístico y extractivo: desecar los humedales para permitir la extracción del cativo (Prioria copaifera) y conectar las zonas de tala con rutas navegables hacia el río León y Bahía Colombia.

El impacto fue inmediato y estructural: la transformación de los humedales en suelos drenados, la reducción progresiva del bosque inundable y la ruptura de los pulsos de agua que sostenían la vida comunitaria. Socialmente, la economía del territorio pasó de ser fluvial y de subsistencia a depender de la empresa maderera, lo que redujo la autonomía local y subordinó la gestión del agua a intereses empresariales.

Segunda fase (1990–2010): reactivación ganadera y control armado

Tras el retiro de Maderas del Darién, los canales quedaron en manos de ganaderos, colonos y estructuras paramilitares que consolidaron un nuevo ciclo de intervención.

En los años noventa, el Bloque Élmer Cárdenas, bajo el mando de Carlos Enrique Vásquez, alias "Cepillo", lideró la reapertura y ampliación de los canales, especialmente El Tigre, La T, La Pola y Manatíes para drenar los humedales y habilitar terrenos para ganadería extensiva.

Estas obras combinaron fines productivos y de control territorial, reconfigurando el paisaje físico y social. Los humedales fueron drenados, los jarillones modificaron los cauces, y las comunidades experimentaron inundaciones estacionales, pérdida de tierras agrícolas y desplazamientos forzados.

Esta fase profundizó el deterioro ecológico y consolidó un modelo territorial basado en la dominación armada y la gestión privada de los cuerpos agua y del suelo.

Tercera fase (2010–2025): persistencia del drenaje y emergencias de resistencia

Entre 2010 y 2025, los canales del sistema fueron objeto de recavas, ampliaciones y nuevas excavaciones, orientadas a mantener y ampliar el drenaje artificial en sectores como La Rosita, La Pola, La Primavera y Los Manatíes. Estas intervenciones intensificaron la desecación de humedales, la pérdida de conectividad hídrica entre el río León y el Suriquí, y la alteración de los flujos naturales que regulaban el equilibrio estacional del territorio. El movimiento de maquinaria y la apertura de nuevos cauces generaron erosión de suelos, sedimentación en caños secundarios y la eliminación de vegetación ribereña, reduciendo la capacidad de retención del agua. De manera simultánea, la modificación de jarillones y taludes provocó represamientos e inundaciones recurrentes en zonas bajas, afectando potreros, viviendas y áreas productivas. En conjunto, este periodo se caracteriza por la profundización de los impactos acumulados desde décadas anteriores y la consolidación de un desbalance hídrico estructural que hoy se expresa en inundaciones más intensas y pérdida de funcionalidad ecológica en el territorio.



4.6. Conexión entre los canales y la ocurrencia de inundaciones actuales

En conjunto, los hallazgos evidencian que las inundaciones actuales en el Consejo Comunitario Los Manatíes no son fenómenos aislados ni recientes, sino la expresión acumulada de más de cincuenta años de intervenciones que alteraron profundamente el equilibrio natural entre el río León, el Suriquí y los humedales del territorio. La red de canales construida desde la década de 1970, primero con fines madereros, luego para habilitar tierras ganaderas y, más tarde, mediante recavas y ampliaciones, configuró un sistema de drenaje artificial interconectado que redirigió el flujo de las aguas, redujo la capacidad de retención del humedal y fragmentó la hidrodinámica del complejo Tumaradó–León–Suriquí.

El mapa de la Figura 16 integra la cartografía participativa realizada con la comunidad mediante Avenza Maps, la información hidroambiental de los expedientes de Corpourabá y los resultados de los ejercicios de memoria y talleres.

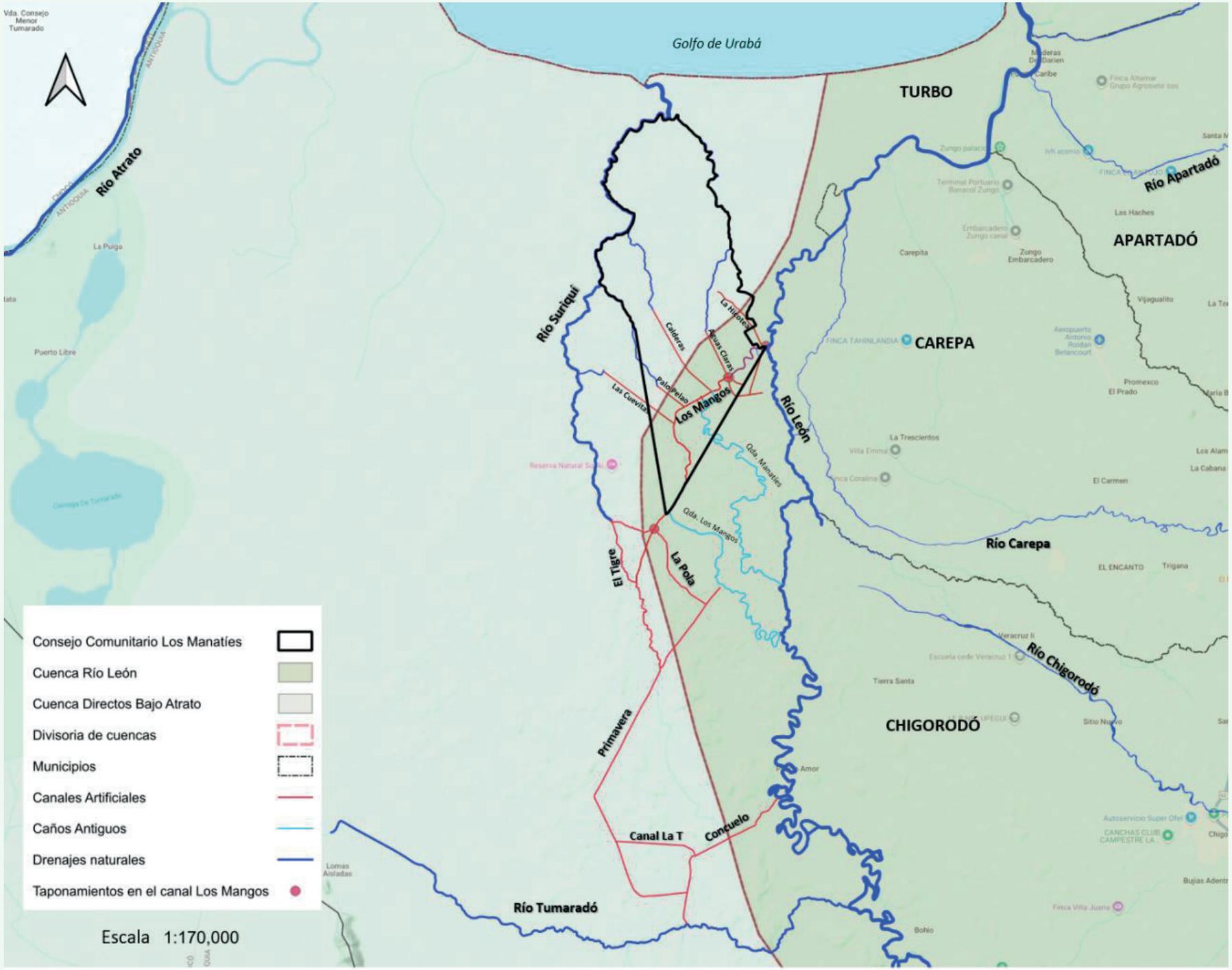


Figura 16. Mapa de sistema hidrográfico natural y artificial
Fuente: Elaboración propia.

Allí se observa la continuidad espacial del sistema de drenajes Cocuelo→La T→La Primavera→El Tigre→ Suriquí, que en palabras de Corpourabá "desvió el flujo natural de los humedales y alteró profundamente la hidrodinámica del complejo hídrico". Asimismo, los expedientes técnicos documentan que estas intervenciones redujeron la capacidad del humedal para almacenar agua, aumentaron la sedimentación en caños secundarios y propiciaron represamientos que hoy se traducen en inundaciones más prolongadas e intensas.

El mapa de la Figura 17 muestra cómo este sistema de drenajes regional se articula con los canales internos del Consejo Comunitario: Los Mangos, Manatíes, La Hicotea, Aguas Claras, Calderas, Palo Pelao y Las Cuevitas, que conectan los flujos del río León con el Suriquí y, al mismo tiempo, afectan la divisoria de aguas con la cuenca baja del río Atrato. Esta interconexión explica por qué el territorio experimenta inundaciones en sectores históricamente secos, así como la pérdida de humedales y zonas de cultivo donde antes persistía la regulación natural del agua.

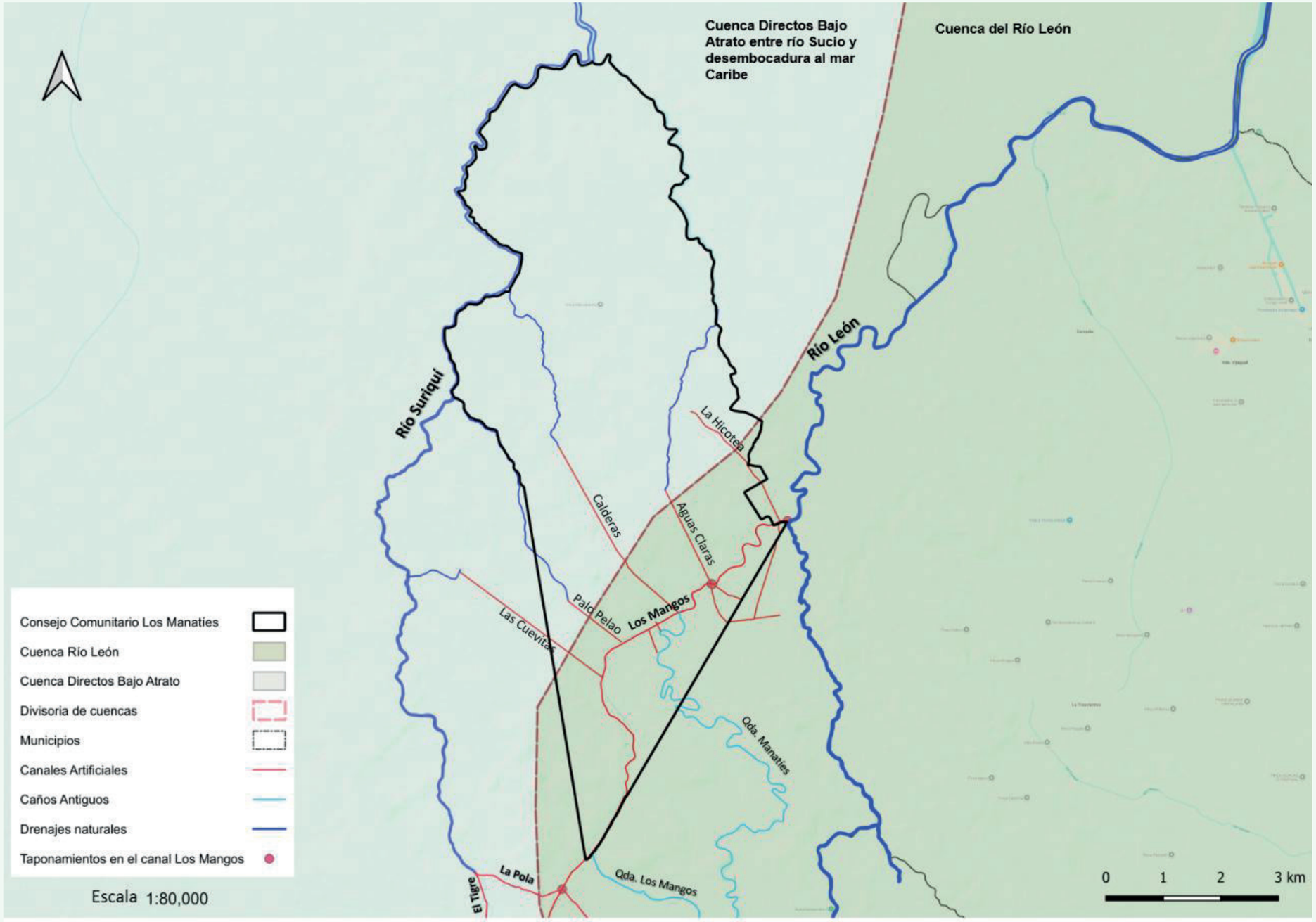


Figura 17. Articulación del sistema de drenajes regional se articula con los canales internos
Fuente: Elaboración propia

En síntesis, el análisis histórico, cartográfico y comunitario demuestra que las inundaciones actuales en Los Manatíes son el resultado directo de un proceso acumulativo de drenaje, desecación y reconducción del agua que ha operado por más de cinco décadas. Los canales no solo modificaron rutas hidráulicas; redefinieron las relaciones ecológicas, económicas y sociales del territorio, debilitando la capacidad natural del humedal para regular las crecientes y exponiendo a la comunidad a mayores niveles de riesgo. La evidencia confirma que comprender las inundaciones exige mirar más allá del comportamiento del río y reconocer el papel estructurante de estas intervenciones en la configuración del territorio.

Este capítulo permite, por tanto, situar las inundaciones como un fenómeno construido históricamente, producto de decisiones políticas, económicas y territoriales, y no como un evento exclusivamente natural. La reconstrucción del sistema de canales aporta un fundamento técnico y comunitario esencial para avanzar, en los siguientes capítulos, hacia el análisis del riesgo desde la percepción local y hacia la cocreación de estrategias de gestión del riesgo que reconozcan las dinámicas ecológicas, la cultura anfibia y la gobernanza comunitaria como pilares para la adaptación.

4.7. Calendario estacional 2025

> *“La lluvia en el 2000 no nos daba miedo” (Participante 1)*

La lectura que la comunidad de Los Manatíes hace de su territorio en el año 2025 revela una comprensión profundamente situada de las transformaciones ambientales y sociales que han alterado su forma de vida.

A través del calendario estacional y productivo del año 2000 contrastado con el 2025, los participantes reconstruyeron un paisaje que pasó de ser “más agua y más bosque”, donde los pulsos del río marcaban los ritmos de la siembra, la pesca y la vida cotidiana, a un territorio desbordado por lluvias incesantes, canales artificiales y ríos sedimentados que ya no obedecen los ciclos naturales. Cómo se observa en la Figura 18.

> *Ahora no cogemos pescado, no se puede sembrar maíz, solo se siembra arroz, pero trasplantado. Las zonas bajas donde se cultivaba ya no se usan por el riesgo de la inundación. (participante 12, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

La pérdida de previsibilidad de las estaciones, la muerte del caño Los Mangos y la imposibilidad de sembrar como antes se traducen, en su relato, en una sensación de desarraigo y vulnerabilidad: “la lluvia ya no nos da vida, nos saca del territorio”.

> *La lluvia en el 2000 no nos daba miedo, estaba uno seguro donde estaba y con la lluvia y el agua sembrábamos, esperábamos las cosechas de arroz, maíz y plátano para nuestro sustento y economía. Ahora en el presente la lluvia y el agua no nos dejan sembrar y con las inundaciones ya ni podemos vivir en nuestro territorio. (participante 1, grupo focal 20 de septiembre de 2025)*

En sus palabras, el riesgo de inundación no es solo físico, sino también cultural y político, resultado de la acumulación de intervenciones externas, canalizaciones, jarillones, deforestación y despojo; que interrumpieron la reciprocidad ancestral entre comunidad y agua. En el 2000 no había tanto potero. Ahora hay muchos. Las tierras buenas para cultivas están ocupadas y despojadas por los terratenientes. El Consejo Comunitario tiene tierra seca en la zona sur pero no la puede aprovechar por el proceso de despojo de los empresarios. (participante 11, grupo focal 20 de septiembre de 2025).





Figura 18 Calendarios estacionales años 2020 vs 2025
Elaboración propia

4.8. Cambios y transformaciones sociales y organizativas

Uno de los cambios o afectaciones sociales que más mencionaron los participantes está relacionado con los procesos de desplazamiento que se han dado dentro de su propio territorio, debido a la ocupación y conflictos por compra y despojo de tierras del Consejo Comunitario por parte de terceros. Esto ha modificado la manara como las familias habitan y hacen uso del territorio. Anteriormente las viviendas se encontraban distribuidas a lo largo del caño Los Mangos y cada familia contaba con su casa y una zona aledaña para sus cultivos, con bastante espacio entre un predio y el otro, hoy las viviendas se encuentran confinadas y concentradas en tres sectores y, muchas de ellas ya no cuentan con terrenos aptos para el desarrollo de sus cultivos (Figura 19).

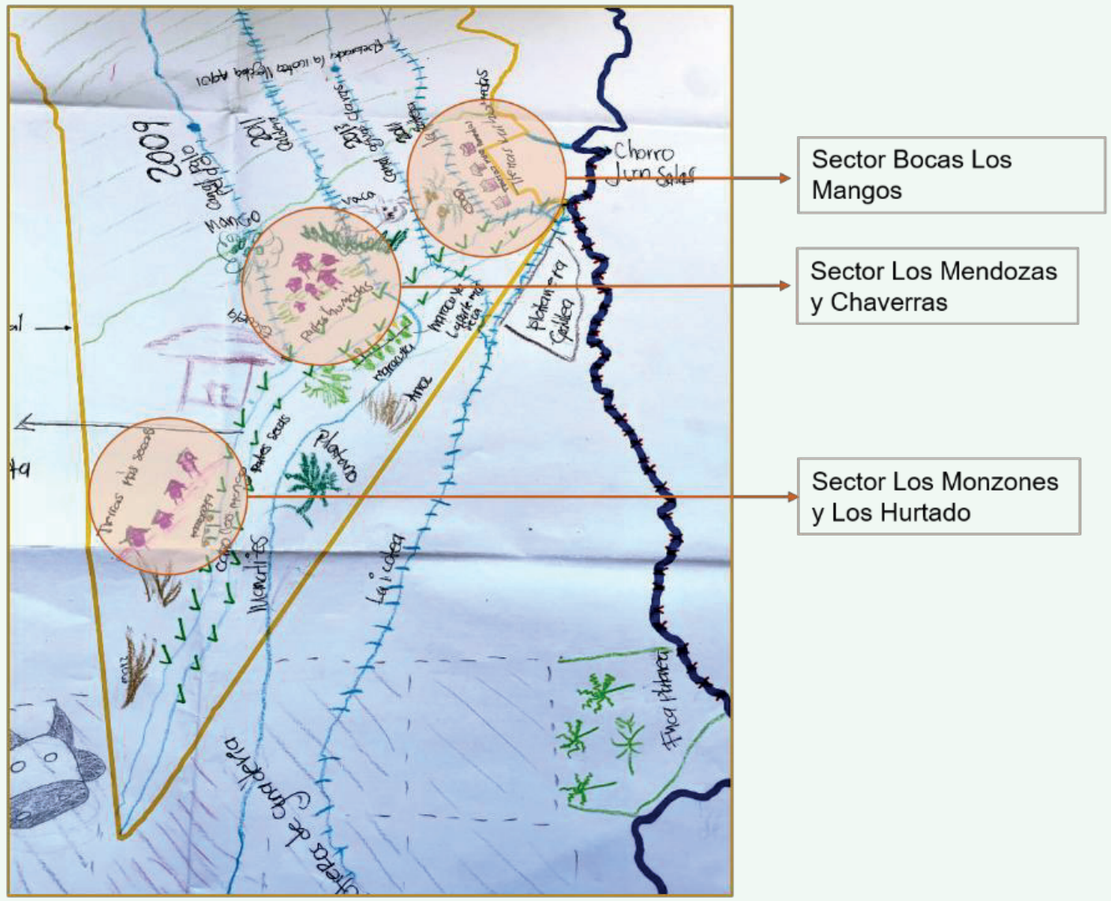


Figura 19. Sectores del Consejo Comunitario Los Manatíes
Fuente: Elaboración propia (2025)

Los líderes enfatizan que las viviendas actuales se encuentran en las zonas más húmedas del Consejo Comunitario, lo que evidencia una situación de mayor exposición a inundaciones y refleja las tensiones territoriales derivadas de la pérdida progresiva de las zonas secas, hoy ocupadas por terceros.

Varias de estas viviendas se encuentran construidas sobre pilotes, o como menciona la comunidad, están "entamboradas", como parte de las medidas adoptadas para poder reubicar las viviendas en las zonas más humadas donde se han visto obligados a mover sus viviendas, como se observa en la Fotografía 6.



Fotografía 6 Vivienda entamborada
Fuente: Elaboración propia (2025)

Sumado a los cambios o limitaciones de las familias para el uso de los predios con mayor vocación productiva para sus viviendas y sus cultivos, también se reportaron problemáticas y conflictos relacionados con el proceso organizativo y de gobernanza del Consejo Comunitario.

De acuerdo con la información recolectada en distintos talleres, luego del mandato de la primera junta de gobierno elegida en 1.998, y con la que se viabiliza el proceso de constitución del Consejo Comunitario y la titulación del mismo, se da el proceso de elección de la segunda junta de gobierno en el 2004, la cual no logra terminar su mandato y es derogada en el 2007 debido a malos manejos de una licencia de aprovechamiento forestal que había tramitado el Consejo Comunitario ante Corpourabá. Los líderes que denuncian la situación empiezan a recibir amenazas por actores armados y en el 2008 salen desplazados de la comunidad.

> *"La comunidad se queda sin gobierno propio entre el 2008 al 2023. Aparecen los terratenientes o terceros, organizan y convocan reuniones con la comunidad en Apartadó para que les cedieran predios del Consejo Comunitario" (participante 4, grupo focal 3 de abril de 2025)*

De acuerdo con la información recolectada, en el 2015 los mismos terratenientes promueven el proceso de elección de una nueva junta y aunque la comunidad intenta hacerles contrapeso, ellos logran imponer personas dentro de esta nueva junta. Durante los talleres los líderes relatan que los terceros empezaron a controlar el censo de la comunidad y traían personas de afuera para armar sus planchas e imponer sus líderes.

Entre el 2015 y el 2020 el Consejo Comunitario pasa por cuatro procesos de elección de juntas de gobierno, la cuales, estaban conformadas por lideres externos a la comunidad y aunque miembros de la comunidad aun hacían parte de algunos cargos, no tenían capacidad real de decisión.

> *Aunque nosotros luchamos por mantenernos, los terratenientes lograron imponer su gente y sus líderes de afuera, y aunque no renunciamos del todo a participar y tener algún mínimo poder en las juntas, las presiones y amenazas y el rol de los representantes legales impuestos por terceros terminan favoreciendo los terratenientes de tomar el control de nuestras tierras y del Consejo Comunitario y así fuimos perdiendo la gobernanza y autonomía de nuestro territorio. (participante 4, grupo focal 3 de abril de 2025)*

Desde lo social y organizativo, estos relatos evidencian que, mientras que, por un lado, el estado les adjudicaba el Consejo Comunitario en el año 2.000, por el otro, los intereses de terceros aunados con actores armados empiezan a arrebatarles la tierra a través de la fragmentación física del territorio/ecosistema y el debilitamiento de sus formas de gobernanza.

> *Con los líderes del territorio amenazados y desplazados, los terratenientes empezaron a generar presencia en la comunidad y a traer ayudas y a favorecer a algunas familias, y por el otro lado presionaban a otras familias para que les vendieran sus predios, ellos tenían el respaldo del actor armado… (participante 2, grupo focal 3 de abril de 2025)*

Las transformaciones físicas que hoy se expresan en la ocurrencia de las inundaciones no pueden comprenderse al margen de los cambios sociales y organizativos que atravesó el Consejo Comunitario de Los Manatíes. La pérdida de gobernanza comunitaria, resultado de la violencia, el despojo y la imposición de intereses externos, abrió una brecha entre la comunidad y su capacidad de decisión sobre el territorio. Durante ese periodo, los canales, jarillones y drenajes fueron construidos sin mediación de los saberes locales, rompiendo la relación ancestral entre el agua, el bosque y la vida comunitaria.

En uno de los grupos focales, al preguntarles que papel creían ellos que había jugado las afectaciones a la gobernanza comunitaria en el proceso de transformación fisica y ambiental del territorio, contestaron lo siguiente:

> *Capturar la gobernanza fue una herramienta para transformar el territorio para sus intereses. Un ejemplo: Usted tiene su casa y yo llego y quiero transformar algo ahí, yo tengo que ponerla a usted por el suelo bajo mi dominio para poderlo hacer, pero si usted se para firme y me dice es que aquí no vas a hacer, pero yo voy y te amenazo… ¿qué te toca a ti…? o es tu vida…? (participante 1, grupo focal 3 de abril de 2025)*

En ese sentido, las afectaciones sociales y organizativas no solo anteceden las transformaciones físicas, sino que las posibilitan; el debilitamiento del tejido social fue el preludio de la degradación ecológica, y la pérdida de la palabra colectiva sobre el agua se tradujo en la pérdida del equilibrio del territorio.

> *Yo me acuerdo cuando el gobierno de Mario y Alfonso, que estaban abriendo toda esa zona de humedal en la orilla del río León, entró Corpourabá a una visita allá y preguntó que quien eran los causantes de toda esa magnitud de daño que estaban haciendo y tumbando palos y todo y que eso lo iban a demandar… pero yo pienso que eso no prosperó porque ellos mismos tenían el mandado, donde de pronto la gobernanza la hubiera tenido la comunidad ahí habría habido demanda y quizá otra gestión. (participante 2, grupo focal 3 de abril de 2025)*

4.9. Discusión y reflexiones

El desarrollo de este capítulo permite afirmar que el Resultado 1: la caracterización de los cambios físicos, sociales y organizativos que han incidido en la ocurrencia de las inundaciones, se logra aborda de manera amplia y situada, integrando tanto la memoria comunitaria como los registros institucionales y las observaciones de campo. Los ejercicios de cartografía social, las travesías metodológicas, los calendarios estacionales y los relatos recogidos en talleres y grupos focales permitieron identificar indicadores claros de transformación física, entre ellos la apertura, ampliación y conexión de canales artificiales; la desecación y pérdida de humedales; la sedimentación del río León; el cierre del caño Los Mangos; la expansión ganadera; y la degradación de áreas boscosas estratégicas. De forma complementaria, los testimonios comunitarios permitieron reconocer cambios en la dinámica social, como el desplazamiento interno, la pérdida de zonas de cultivo, el incremento de la exposición a inundaciones y la reconfiguración de las rutas de movilidad y abastecimiento.

A la par de estos cambios ambientales, emergen indicadores de transformación organizativa que resultan fundamentales para comprender la ocurrencia de las inundaciones. La interrupción de la gobernanza comunitaria, los procesos de despojo de tierras, la imposición de juntas externas, la amenaza y desplazamiento de líderes, así como las tensiones con actores armados y económicos, revelan que las afectaciones físicas no pueden separarse de los procesos sociales que las posibilitaron. En conjunto, la información analizada muestra que el territorio ha experimentado cambios acumulativos y entrelazados; ecológicos, sociales y políticos, que ayudan a explicar cómo se configuró la actual vulnerabilidad frente a las inundaciones y la percepción del riesgo de la comunidad. Más que resolver completamente el problema, estos hallazgos abren preguntas sobre la relación entre intervención externa, debilitamiento organizativo y pérdida de control comunitario sobre el ecosistema, cuestiones que orientan y justifican los resultados y análisis que se desarrollarán en los capítulos siguientes.

Desde esta lectura integrada, los resultados del capítulo 4 permiten caracterizar al Consejo Comunitario Los Manatíes como una comunidad anfibia, en el sentido propuesto por Fals Borda, para referirse a aquellas formas históricas de organización social y cultural que se configuran en territorios donde el agua constituye un elemento estructurante de la vida colectiva. En el caso del CCM, esta condición anfibia no se reduce a su localización geográfica en una planicie inundable, sino que se expresa en un conjunto de saberes, prácticas y relaciones construidas históricamente en interacción con los ciclos del río, los humedales y las inundaciones. La memoria ambiental reconstruida colectivamente da cuenta de cómo la comunidad ha desarrollado formas específicas de habitar, producir, movilizarse y organizar la vida cotidiana en función de los ritmos del agua, reconociéndola como parte constitutiva del territorio y no únicamente como una amenaza.

Los ejercicios metodológicos desarrollados, en particular los calendarios estacionales y las cartografías sociales, evidencian que, pese a las profundas transformaciones físicas y al aumento en la frecuencia, duración e intensidad de las inundaciones, la comunidad continúa imaginando y concibiendo su territorio a partir de la presencia del agua y de sus ciclos naturales. La investigación muestra que los procesos de drenaje, canalización y desecación del territorio no forman parte de la lógica cultural anfibia del CCM, sino que fueron introducidos e impuestos por actores externos, en contextos marcados por el conflicto armado, intereses económicos extractivos y una débil presencia estatal. En este sentido, la vulnerabilidad actual frente a las inundaciones no se explica por la condición anfibia del territorio, sino por la ruptura progresiva de las formas comunitarias de relación, manejo y gobernanza del agua que históricamente permitieron habitar este ecosistema de manera adaptativa.

Así, el capítulo 4 no solo cumple con la caracterización de los cambios físicos, sociales y organizativos del territorio, sino que aporta un sustento empírico y conceptual para comprender cómo la pérdida del control comunitario sobre los ecosistemas anfibios transformó una relación histórica de coexistencia con el agua en una condición de riesgo creciente. Esta lectura resulta fundamental para entender las estrategias situadas de gestión comunitaria del riesgo desarrolladas posteriormente en la investigación, las cuales se apoyan precisamente en la recuperación de la memoria ambiental y de la cultura anfibia como tecnologías sociales o.rientadas a fortalecer la toma de decisiones colectivas y la gobernanza territorial frente a las inundaciones.

A lo largo de este capítulo se identifican y mencionan factores como el conflicto armado, el despojo territorial y la intervención de actores externos o terceros que han ejercido presiones históricas y actuales sobre la comunidad. Estas dinámicas hacen parte del contexto sociopolítico en el que se desarrolla la investigación y son descritas como elementos que inciden en la vulnerabilidad y en la gestión del riesgo. No obstante, dichas problemáticas no se abordan como categorías de análisis teórico en profundidad por razones metodológicas y epistemológicas que emergieron al largo de la investigación. En primer lugar, el alcance y diseño de la tesis exigieron un número acotado de categorías analíticas para dar cumplimiento a los objetivos en un tiempo limitado, priorizando aquellas relacionadas con la gestión comunitaria del riesgo, la memoria ambiental y la co-creación de estrategias situadas. En segundo lugar, la revisión documental evidenció que la violencia política y el despojo en Urabá han sido ampliamente abordados por investigaciones previas (Uribe, 2001; Aramburo, 2010; Lombana, 2016), Sin embargo, como lo señalan estos trabajos, la producción sostenida de conocimiento sobre estas problemáticas no se ha traducido necesariamente en transformaciones estructurales que reduzcan sus efectos persistentes sobre las comunidades y sus territorios, lo que refuerza la pertinencia de centrar esta investigación en las prácticas locales y en los saberes situados que emergen desde la experiencia comunitaria.

En este sentido, la investigación opta deliberadamente por desplazar el foco analítico desde una lectura centrada exclusivamente en la victimización hacia una que reconoce la capacidad de agencia de las comunidades, su saber territorial y su potencial para proponer y sostener formas alternativas de habitar el territorio. Esta apuesta puede entenderse como un ejercicio de justicia epistémica, al hacer emerger el conocimiento situado y comunitario como una fuente válida para comprender problemáticas regionales complejas y para diseñar respuestas desde otras lógicas, sin pretender construir modelos replicables ni fórmulas universales.

Respecto a los actores externos señalados por la comunidad como responsables de afectaciones territoriales, estos no fueron entrevistados en el marco del trabajo de grado. Esta decisión respondió tanto a criterios de seguridad como a la delimitación del objeto de estudio y al rol asumido por la investigación. Sin embargo, antes y durante el proceso investigativo se acompañaron espacios de diálogo institucional y legal entre la comunidad y algunos de estos actores, con la mediación y presencia de entidades del Estado y de la academia, como universidades, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio del Interior y la Vicepresidencia de la República; que ofrecieron condiciones de mayor garantía para el ejercicio del gobierno propio del CCM. De manera paralela, se conformó un grupo de acompañamiento interinstitucional que continúa brindando apoyo y presencia periódica en el territorio, con participación de entidades como la Agencia para la Renovación del Territorio, el CEPAC y el Ministerio del Interior.





5

Procesos de gestión del riesgo existentes y percepción comunitaria del riesgo

5. Procesos de gestión del riesgo existentes y percepción comunitaria del riesgo.

"Si cuidamos estas zonas podemos seguir viviendo aquí, junto con el agua" (Participante 5)

El presente capítulo expone los resultados correspondientes a los objetivos específicos orientados a identificar los procesos actuales de gestión del riesgo que inciden en el Consejo Comunitario Los Manatíes y analizar la percepción del riesgo entre sus habitantes. Para ello, se integran los hallazgos derivados de la revisión documental y del trabajo de campo, en particular de los talleres participativos y entrevistas realizadas con la comunidad. Esta información es analizada con el propósito de reconocer tanto las prácticas formales e institucionales de gestión del riesgo como las prácticas comunitarias y los saberes locales que se han configurado en el territorio para enfrentar y adaptarse a las amenazas.

Asimismo, se examinan las narrativas, memorias y criterios a partir de los cuales las personas perciben el riesgo en su vida cotidiana. La articulación entre la información secundaria y la voz de la comunidad permite identificar las acciones que han incidido en la gestión territorial del riesgo y, al mismo tiempo, los talleres y encuestas desarrollados con la comunidad permitió comprender una percepción del riesgo que trasciende la preocupación por la inundación, incorporando dimensiones sociales, culturales y económicas que dan cuenta de las complejidades y el dinamismo de este territorio.

El abordaje de los procesos que inciden en la gestión del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes se desarrolló a partir de la revisión de fuentes secundarias y del trabajo participativo con la comunidad. La consulta de documentos institucionales (planes municipales, diagnósticos territoriales y normativas relacionadas con la gestión del riesgo) permitió identificar las acciones formales proyectadas o implementadas sobre el territorio. Paralelamente, se realizaron talleres con habitantes del Consejo Comunitario en los que se indagó directamente por la pregunta: ¿qué ha hecho la comunidad para atender las inundaciones?, con el fin de reconocer prácticas, acuerdos, estrategias autónomas y saberes locales vinculados a la gestión comunitaria del riesgo.

Para la comprensión de la percepción del riesgo, se desarrolló un taller específico orientado a reconstruir la memoria de las inundaciones más significativas recordadas por la comunidad. A través de un ejercicio de cartografía social, los participantes identificaron las manchas de inundación, las áreas más afectadas y los puntos donde históricamente se han concentrado daños. Este ejercicio permitió espacializar la experiencia vivida del riesgo y contrastarla con la información institucional disponible.

De manera complementaria, a lo largo de otros talleres realizados durante el proceso de investigación, la comunidad elaboró mapas colectivos del territorio en los que se representaron elementos naturales, infraestructuras, dinámicas de uso del suelo y lugares de importancia social. Sobre estas cartografías, se señalaron también las zonas seguras y las zonas consideradas de mayor riesgo, lo cual permitió integrar la percepción territorializada del riesgo dentro de la lectura más amplia del territorio.

Finalmente, se aplicó una encuesta semiestructurada a 11 participantes, compuesta por 13 preguntas orientadas a profundizar en la percepción del riesgo. Algunas preguntas fueron respondidas utilizando cinco categorías de acuerdo a la escala de Likert, lo que permitió obtener indicadores básicos y complementar los hallazgos cualitativos desde una aproximación cuantitativa descriptiva.

5.1. Procesos de gestión del riesgo que han incidido en el consejo comunitario

De acuerdo con el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río León (POMCA), aproximadamente el 52% del área total de la cuenca presenta amenaza alta por procesos de inundación fluvial, afectando las planicies activas y zonas de humedales donde se localizan los asentamientos del Consejo Comunitario Los Manatíes (Ecoforest S.A.S., 2018). Estas inundaciones son de carácter lento y recurrente, con una frecuencia promedio de dos eventos por año, generadas por precipitaciones persistentes y el desbordamiento de los ríos León, Grande, Carepa y Chigorodó, además de la red de canales artificiales utilizados para el riego agrícola.

El POMCA también identifica amenazas complementarias asociadas a incendios de cobertura vegetal que afectan el 17,4% de la cuenca, procesos erosivos por drenajes y deforestación de riberas, y conflictos por uso del recurso hídrico debido a la competencia entre actividades agrícolas, pecuarias y domésticas (Ecoforest S.A.S., 2018). En el caso específico de Los Manatíes, la deforestación para ganadería extensiva, el deterioro de los humedales y la alteración del régimen hidráulico por canalizaciones han incrementado la exposición y disminuido la capacidad de regulación hídrica del territorio.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Turbo complementa este diagnóstico al clasificar las zonas de llanura aluvial donde se encuentra el Consejo Comunitario Los Manatíes como áreas de amenaza alta por inundación, señalando restricciones de uso y la necesidad de proteger humedales y zonas inundables (Alcaldía de Turbo, 2012). Sin embargo, tanto el POT como el POMCA abordan el riesgo desde una perspectiva técnica y física, orientada principalmente a la zonificación y a obras de mitigación, dejando en segundo plano las dimensiones sociales, culturales y comunitarias que históricamente han configurado la gestión territorial del agua y del riesgo.

En contraste con esta mirada institucional, la comunidad de Los Manatíes ha construido prácticas y respuestas propias frente al riesgo, basadas en la experiencia histórica de habitar un territorio anfibio. A partir de los talleres comunitarios, entrevistas y reconstrucción de memoria colectiva, fue posible identificar acciones orientadas a la gestión del riesgo que emergen desde la organización interna del Consejo Comunitario, el trabajo colectivo y la circulación de conocimientos locales sobre el comportamiento de las aguas, los ciclos de inundación y el uso adaptativo del territorio.

Estas prácticas incluyen acuerdos para el manejo de canales y drenajes, acciones comunitarias de limpieza y mantenimiento, estrategias de movilidad durante épocas de creciente, y formas de comunicación interna para alertar sobre variaciones en el nivel del río. Asimismo, la comunidad ha desarrollado una lectura territorial que integra elementos históricos, ambientales y culturales en la toma de decisiones cotidianas, lo que constituye un sistema propio de gestión del riesgo que vislumbra el análisis más allá de los instrumentos institucionales.

Si bien los instrumentos de planificación territorial ofrecen un marco técnico para comprender las amenazas, la gestión del riesgo en Los Manatíes no se limita a estas orientaciones institucionales. La comunidad ha construido prácticas cotidianas, acuerdos internos y formas organizativas que inciden directamente en cómo se experimenta, comprende y enfrenta el riesgo. En este sentido, el análisis presentado a continuación reconstruye los procesos locales de gestión del riesgo desde la voz de la comunidad.

El análisis evidencia la coexistencia de acciones institucionales y estrategias comunitarias que han emergido históricamente para enfrentar las inundaciones asociadas al río León y al humedal. No obstante, estas acciones se desarrollan en un contexto de limitaciones estructurales, baja articulación interinstitucional y una alta dependencia de obras de contención como el jarillón.

5.2 Acciones institucionales

A nivel municipal, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) incluye medidas como dragado y limpieza de caños, construcción de jarillones y muros de protección, campañas educativas y reforestación. Sin embargo, estas acciones se formulan de manera general para el municipio y no presentan una focalización específica para Los Manatíes. La comunidad reconoce la intervención de maquinaria amarilla por parte de la Gobernación de Antioquia para la estabilización del jarillón del río León, aunque señala que esta obra quedó inconclusa, manteniendo puntos críticos de ruptura. Se registra también la entrega de ayudas humanitarias por parte del DAGRAN durante eventos de inundación, lo que evidencia la prevalencia de respuestas reactivas más que preventivas.

Durante la fase de formulación del POMCA, representantes del Consejo Comunitario participaron en espacios de discusión y señalaron inconsistencias en la zonificación del riesgo, especialmente en áreas como la quebrada Los Mangos y las zonas aledañas al río Zungo. Si bien el POMCA propone acciones para estabilización de márgenes y manejo de amenazas hídricas, la comunidad manifiesta que estas no han tenido continuidad en el territorio. Asimismo, el Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia (SAMA) no cuenta con sensores en Los Manatíes, limitando el acceso a información temprana.

5.3 Estrategias comunitarias y saberes locales

En el Consejo Comunitario Los Manatíes, la gestión del riesgo se fundamenta en un conocimiento profundo del territorio y en prácticas comunitarias que han permitido la convivencia histórica con la dinámica hídrica del humedal. La comunidad implementa las siguientes estrategias:

- Tapar los chorros / Intervenir los jarillones y estabilizar la zona de ruptura: Reforzando manualmente los puntos debilitados del jarillón cuando se presentan filtraciones asegurando la circulación del agua, reduciendo el impacto de lluvias intensas.
- Entamborar las casas: Elevando las viviendas en pilotes de madera, para evitar el ingreso de agua en épocas de creciente.
- Pedir ayuda a entidades gubernamentales: Solicitando apoyo institucional cuando la capacidad de respuesta local se ve superada y más recientemente trabajar con los vecinos de la Reseva Surikí en procesos de reporte de intervenciones o recabas de canales por parte de terceros, como consta en uno de los expedientes de Corpourabá que dan cuenta sobre el proceso de los canales.
- Sembrar en terraplenes: Garantizando la seguridad alimentaria.
- Esperar a que de manera natural se evacue el agua: Reconociendo los ciclos naturales del agua y permiten el drenaje progresivo del humedal
- Articulación con universidades como El Externado y Eafit para solicitar ayuda y organizar y fortalecer la gobernanza del consejo comunitario: Establecen procesos de articulación con universidades como el Externado y EAFIT que han fortalecido la reflexión sobre la gobernanza del territorio, posicionando saberes locales como base legítima para la gestión del riesgo.



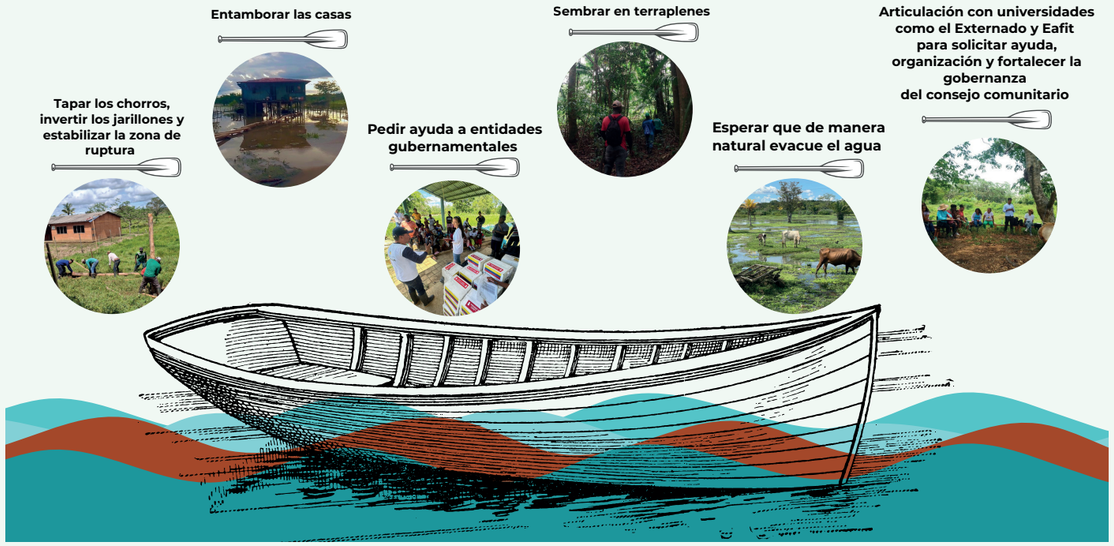


Figura 20. Estrategias de gestión del riesgo identificadas en el CC Manatíes
Fuente: Elaboración propia (2025)

Estas acciones no solo buscan proteger las viviendas o los cultivos, sino mantener el equilibrio con el agua que los rodea. La comunidad ha aprendido a "leer" el río y su territorio, a interpretar los sonidos del agua y el comportamiento de la tierra.

Estas acciones no solo buscan proteger las viviendas o los cultivos, sino mantener el equilibrio con el agua que los rodea. La comunidad ha aprendido a "leer" el río y su territorio, a interpretar los sonidos del agua y el comportamiento de la tierra. Mostrando la experiencia de los habitantes del Consejo Comunitario Los Manatíes, en la comprensión del territorio y en la gestión del riesgo, basada en el equilibrio entre adaptación y mitigación. Las acciones comunitarias, como el entamborado de viviendas, el reforzamiento de jarillones y la siembra en terraplenes, son estrategias de adaptación que permiten convivir con la dinámica hídrica del humedal y, por consiguiente, reducir los impactos inmediatos de las crecientes, así como garantizar la seguridad alimentaria. Paralelamente a estas acciones la mitigación se evidencia en la búsqueda de soluciones sostenibles a largo plazo, como la articulación con universidades y entidades gubernamentales, que fortalecen la gobernanza y promueven la reflexión sobre el manejo integral del territorio. Este intercambio de saberes entre conocimiento académico y prácticas tradicionales impulsa la reducción de la vulnerabilidad. En conjunto, las estrategias de comunitarias empeladas en el Consejo Comunitarios Los Manatíes demuestran que la gestión del riesgo no se limita a responder solo ante la emergencia, sino que implica una visión colectiva de futuro donde la adaptación se combina con la mitigación para proteger el ecosistema y asegurar la permanencia de la comunidad anfibia, enmarcando así un modelo de convivencia sostenible con el agua que permita leer el rio, e interpretar los sonidos del agua y el comportamiento de la tierra.

Las estrategias comunitarias identificadas en el Consejo Comunitario Los Manatíes pueden comprenderse, más allá de su carácter operativo, como expresiones de una tecnología social construida desde el conocimiento situado.

Estas prácticas no emergen como respuestas improvisadas frente a la emergencia, sino como resultados de un proceso histórico de interacción entre la comunidad y el sistema hídrico del humedal, en el que se articulan saberes empíricos, organización colectiva y lectura territorial. Desde esta perspectiva, las acciones de entamborado de viviendas, manejo comunitario de canales, reforzamiento de jarillones y articulación con actores externos constituyen formas de producción de conocimiento aplicadas a la gestión del riesgo, coherentes con enfoques de la ecología del riesgo y de la vulnerabilidad global que reconocen el carácter socialmente construido del riesgo y la centralidad de las prácticas locales en su gestión.

En este marco, la memoria ambiental del Consejo Comunitario Los Manatíes se configura como un componente fundamental de la gestión comunitaria del riesgo. Esta memoria no se limita al recuerdo de eventos pasados, sino que opera como un sistema colectivo de interpretación del territorio, construido a partir de la experiencia acumulada de inundaciones, cambios en el comportamiento del río León, intervenciones hidráulicas y transformaciones en el uso del suelo. A través de relatos, mapas comunitarios y ejercicios de reconstrucción histórica, la comunidad activa esta memoria para anticipar escenarios de riesgo, orientar decisiones cotidianas y evaluar las consecuencias de acciones externas sobre el equilibrio del humedal. Así, la memoria ambiental se convierte en un dispositivo cognitivo y político que permite a la comunidad comprender el riesgo como un proceso dinámico y no como un evento aislado.

La noción de cultura anfibia resulta clave para comprender la forma en que el riesgo es vivido y gestionado en Los Manatíes. Esta cultura se caracteriza por una relación cotidiana, adaptativa y funcional con el agua, en la que las prácticas productivas, los patrones de asentamiento y las formas de organización social se articulan con los ciclos naturales del humedal. Sin embargo, esta condición anfibia no implica ausencia de riesgo, sino una forma particular de exposición que se vuelve crítica cuando las intervenciones externas como canalizaciones, jarillones inconclusos o cambios en el uso del suelo alteran los equilibrios ecológicos que sostienen la vida comunitaria. Desde los enfoques de la complejidad, el riesgo en Los Manatíes emerge así de la interacción no lineal entre factores ambientales, sociales e institucionales, lo que refuerza la pertinencia de las estrategias comunitarias como respuestas adaptativas ancladas en la ecología del territorio.

5.4. Limitaciones y tensiones

Las prácticas comunitarias antes descritas coexisten con tensiones estructurales que limitan la reducción efectiva del riesgo. La ausencia de una focalización territorial precisa en los instrumentos de planificación, la falta de estudios hidrológicos detallados y la construcción de canales artificiales sin previa planificación, mantienen una alta dependencia de una infraestructura frágil como el jarillón. Esto se suma a una desarticulación persistente entre la planificación institucional y la realidad cotidiana del territorio, donde los tiempos comunitarios, ecológicos y administrativos no logran sincronizarse. Tales tensiones se expresan en las voces de los habitantes: "Mientras el jarillón del río León no lo arreglen, en cualquier momento nos podemos inundar" (Participante 5); "Si cuidamos estas zonas podemos seguir viviendo aquí, junto con el agua" (Participante 5); "El río León está cada día más deforestado y sedimentado… los terraplenes se rompen y nos inundan" (Participante 1). Estas expresiones revelan tanto la vulnerabilidad persistente como la capacidad de agencia y la voluntad comunitaria de sostener una relación respetuosa y adaptativa con el agua.

5.5. Resultados de la encuesta semiestructurada sobre percepción del riesgo

La aplicación de encuestas semiestructuradas tuvo como propósito complementar los resultados cualitativos obtenidos a través de talleres participativos, entrevistas, cartografías sociales y calendarios estacionales, aportando una lectura sistemática sobre la percepción del riesgo de inundación en el Consejo Comunitario Los Manatíes (CCM). En coherencia con el enfoque metodológico de la Investigación Acción Participativa (IAP), el diseño de la encuesta, así como los criterios de selección de las personas participantes, fueron concertados previamente con la comunidad, reconociendo su rol como cocreadora del proceso investigativo y en función de los objetivos específicos y del objetivo general de la investigación.

El número de encuestas aplicadas, doce (de las cueles se lograron once) fue definido de manera conjunta con líderes y lideresas del CCM, considerando tanto el tamaño de la comunidad (42 familias, aproximadamente 200 personas) como la necesidad de garantizar diversidad de experiencias,

trayectorias y roles comunitarios, más que representatividad estadística. Los criterios de selección acordados incluyeron: participación activa en procesos organizativos del consejo comunitario, conocimiento del territorio y de sus transformaciones, experiencia directa frente a eventos de inundación, diversidad de género, rangos de edad y roles dentro de la comunidad (liderazgos formales e informales, personas dedicadas a actividades productivas, de cuidado y gestión comunitaria). Este proceso buscó asegurar una representatividad cualitativa, entendida como la inclusión de voces clave capaces de aportar lecturas profundas y diferenciadas sobre el riesgo y su relación con los cambios territoriales.

Desde esta perspectiva, las once encuestas no se concibieron como un instrumento de medición cuantitativa exhaustiva, sino como una herramienta complementaria dentro de un enfoque de investigación predominantemente cualitativo. Su función fue identificar patrones, convergencias y contrastes en la percepción del riesgo, que pudieran dialogar con los hallazgos construidos colectivamente en las otras técnicas aplicadas. En un contexto comunitario de escala reducida como el del CCM, y dado el carácter situado del estudio, este número resultó suficiente para aportar información relevante sin desvirtuar la lógica participativa ni el énfasis en la profundidad interpretativa del proceso.

Así, la combinación de herramientas cualitativas y de una encuesta semiestructurada permitió fortalecer la triangulación de la información, aportando consistencia analítica a los resultados sin pretender generalizaciones estadísticas. Esta decisión metodológica se alinea con el enfoque de gestión comunitaria del riesgo que orienta la investigación, privilegiando la comprensión situada, la validación comunitaria y la construcción colectiva de conocimiento sobre el riesgo y la vulnerabilidad.

Los resultados de las 11 encuestas muestran que la población encuestada tiene una composición intergeneracional, con presencia de jóvenes (36%), adultos (27%) y adultos mayores (36%) que reflejan tanto la continuidad de los saberes ancestrales como la renovación generacional (Tabla 3).

Vale anotar que de las 11 personas encuestadas 9 hacen parte de la junta de gobierno del Consejo Comunitaria y ostentan posiciones de liderazgo y representación dentro de la comunidad. En cuanto al género, 5 de las 11 personas encunetadas eran mujeres (45%) y 6 eran hombres (55%), lo que evidencia una relación de género balanceada, en especial dentro las organizaciones étnicas, que por lo general hay baja participación de las mujeres.

Tabla 4. Análisis encuesta percepción del riesgo

Edad, género y tiempo en el en CCM	Categorías	Cantidad respuestas	%
Edad	18-28 años	4	36%
	29-49 años	3	27%
	Mayor de 50 años	4	36%
Género	Masculino	6	54%
	Femenino	5	45%
Tiempo en el CCM	0-10 años	1	10%
	>20 años	10	90%

Fuente: Elaboración propia (2025)

En cuanto al tiempo viviendo en el CC Manatíes, la mayoría de los encuestados lleva más de veinte años habitando el territorio (90%), lo que refuerza el conocimiento que poseen sobre las dinámicas sociales, ambientales y culturales del Consejo Comunitario Manatí.

El hecho de que la mayoría de la población haya vivido más de dos décadas en el territorio sugiere una memoria ambiental colectiva que reconoce los patrones de cambio y las amenazas que históricamente les han afectado.

Las amenazas más mencionadas por los encuestados fueron la inundación (91%), seguida de los grupos armados (73%) y la presencia de terratenientes o ganaderos (27%), además de la preocupación por los impactos de Puerto Antioquia (27%) y la sedimentación del río León (9%). En coherencia con lo expresado en los talleres, la comunidad percibe que el riesgo no proviene únicamente del comportamiento del río, sino también de factores sociales y económicos que transforman el territorio.

Tabla 5. Principales amenazas identificadas por los encuestados

Amenaza	Cantidad respuestas	%
Inundación	10	91%
Grupos armados	8	73%
Terratenientes/ ganaderos	3	27%
Puerto Antioquia	3	27%
Sedimentación del río León	1	9%

Fuente: Elaboración propia (2025)

Cuando se preguntó por la amenaza que causa mayor daño en el CC Manatíes, la mayoría señaló la inundación como el principal evento de riesgo (55%), seguido por la presencia de grupos armados (27%), los terratenientes/ganaderos (18%) y el proyecto de Puerto Antioquia (9%). Esta jerarquía de riesgos muestra que la comunidad asocia la afectación directa de su vida cotidiana principalmente a las condiciones naturales exacerbadas por intervenciones humanas.

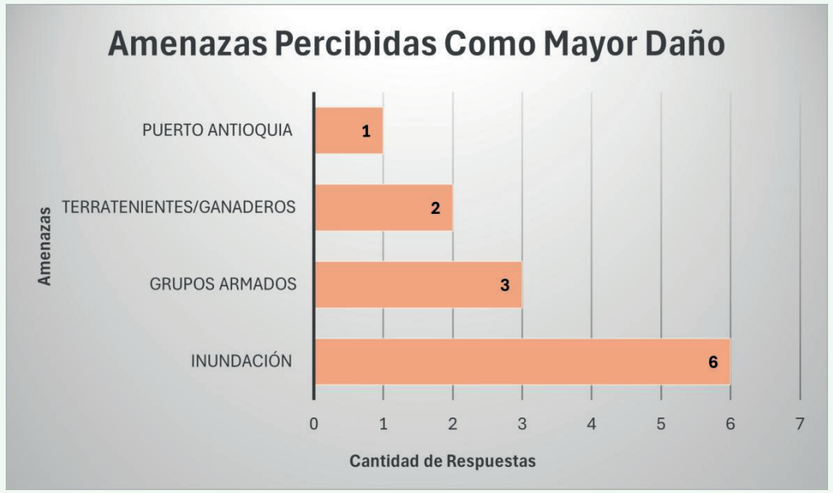


Figura 21. Amenazas percibidas como generadoras de mayor daño en el CC Manatíes
Fuente: Elaboración propia (2025)

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia de futuras inundaciones un 64% de la muestra la calificó muy alta, el 27% alta y el 9% media, evidenciando que el 100% de la muestra no descarta que en los próximos años ocurra una nueva inundación en su territorio.

Por otro lado, un 90,9% de la muestra estima que el daño al Consejo Comunitario en su conjunto sería muy alto, mientras que, con respecto al impacto a las viviendas solo un 72% considera que también sería muy alto.

Las respuestas a las escalas Likert confirman una alta percepción de riesgo frente a las inundaciones por parte de las personas encuestadas.

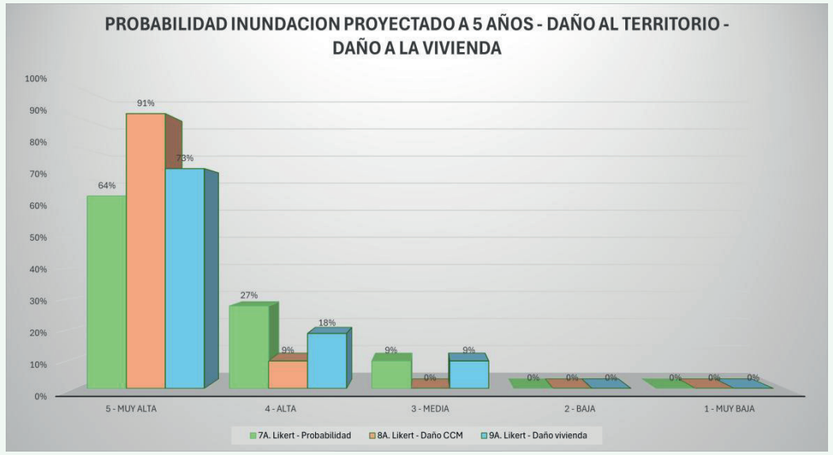


Figura 22. Percepción de la probabilidad estimada de ocurrencia de futuras inundaciones y daño potencial percibido
Fuente: Elaboración propia (2025)

En cuanto a los daños en el territorio, las consecuencias más señaladas por la comunidad encuestada son las inundaciones y otras amenazas que inciden directamente sobre los medios de vida locales. La pérdida de cultivos (100%) es el daño más recurrente, seguido por la muerte de animales (64%), el desplazamiento de familias (45%) y la afectación económica (36%). El daño a las viviendas (9%) también aparece, aunque en menor proporción, indicando que el impacto recae más sobre los sistemas productivos y la seguridad alimentaria.

Tabla 6. Principales daños que se generan en el territorio a causa de las inundaciones

Daños identificados	Cantidad respuestas	%
Pérdida de cultivos	10	91%
Pérdida de animales	8	73%
Desplazamientos	3	27%
Falta de empleo / economía	3	27%
Daño de vivienda	1	9%

Fuente: Elaboración propia (2025)



El 72,7% de las personas encuestadas percibe que el daño que podría causar una nueva inundación directamente a su vivienda sería muy alto, el 18,1% lo considera alto y el 9,1% medio, lo que evidencia que la totalidad de la comunidad (100%) reconoce algún nivel significativo de afectación ante un nuevo evento. Esta alta percepción de riesgo se relaciona con experiencias previas de pérdida y con la vulnerabilidad estructural de las viviendas, construidas en zonas expuestas a la creciente del río.

En relación con las causas de las inundaciones, la comunidad atribuye las inundaciones no solo a causas naturales, sino también a intervenciones humanas y falta de gestión ambiental. La sedimentación del río León (55%) es considerada la causa más determinante, seguida por la falta de dragado y mantenimiento del rio León (18%), los canales artificiales sin jarillones (18%), y, en menor medida, las lluvias intensas (9%) y el represamiento o desvío del curso del río (9%).

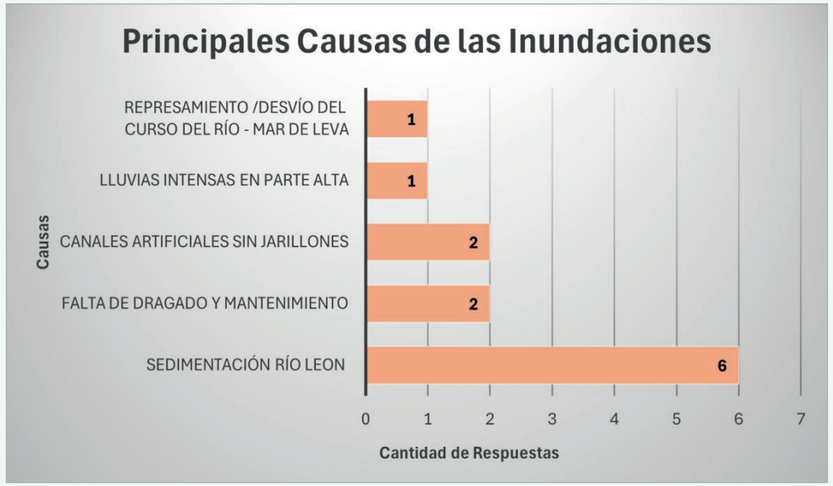


Figura 23. Principales causas percibidas de las inundaciones
Fuente: Elaboración propia (2025)

5.6. Análisis de la percepción del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes

La escala Likert de cinco niveles utilizada en la encuesta semiestructurada se empleó como una herramienta de apoyo para organizar y comparar las valoraciones expresadas por las y los participantes en torno a la percepción del riesgo de inundación, sin desvincularlas de sus contextos narrativos y experienciales. Cada respuesta cuantificada estuvo acompañada de espacios de conversación y profundización cualitativa, lo que permitió comprender los sentidos atribuidos a dichas valoraciones y evitar lecturas reduccionistas de los resultados. En este marco, la escala no se utilizó para medir actitudes individuales aisladas, sino para facilitar la identificación de patrones colectivos que dialogan con las narrativas construidas en los talleres, entrevistas y ejercicios de memoria ambiental.

Así, los resultados de la encuesta se interpretan como expresiones situadas de una percepción del riesgo relacional, históricamente construida y vinculada a las transformaciones del territorio, reafirmando que la comprensión del riesgo en el CCM emerge principalmente de las narrativas, las prácticas y la memoria ambiental, y no de la cuantificación aislada de opiniones.

Los resultados de la encuesta reflejan que la comunidad de Los Manatíes posee una alta percepción del riesgo frente a las inundaciones, entendiendo este fenómeno no como un evento natural aislado, sino como el resultado de una combinación de causas ambientales, sociales y estructurales. En coherencia con lo planteado por Rosales-Veitia (2021) y Wilches-Chaux (1998), los liderazgos locales reconocen que el riesgo se construye en la interacción entre las amenazas físicas y las condiciones de vulnerabilidad que afectan sus medios de vida, su territorio y su organización social. Así, el 91% de las personas encuestadas identifica la inundación como la principal amenaza, mientras que otras amenazas, como la presencia de actores armados, los ganaderos y el avance de proyectos económicos, son percibidas como factores que agravan la exposición y la vulnerabilidad del Consejo Comunitario.

El análisis evidencia que la percepción del riesgo ambiental está profundamente entrelazada con la memoria social del despojo y la pérdida de control territorial. La sedimentación del río León, atribuida por el 55% de los encuestados como la causa principal de las inundaciones, se asocia con la falta de dragado, la apertura de canales artificiales y la deforestación, lo cual coincide con lo documentado por Corpourabá en los expedientes de intervenciones hidráulicas. Este reconocimiento empírico por parte de la comunidad muestra una lectura compleja del riesgo en clave socioambiental: las inundaciones no son percibidas como “desastres naturales”, sino como el resultado de la acción humana desordenada y la falta de gobernanza sobre el agua y el territorio.

En términos de impactos, el 100% de los encuestados señala la pérdida de cultivos como la principal consecuencia de las inundaciones, seguida por la muerte de animales (64%) y el desplazamiento de familias (45%), lo que refleja que el riesgo afecta directamente la seguridad alimentaria, la economía doméstica y la posibilidad de permanencia en el territorio. Esta lectura coincide con la definición de vulnerabilidad social y económica establecida por la Ley 1523 de 2012, que la reconoce como la fragilidad de los sistemas de vida frente a eventos peligrosos. Desde la noción de vulnerabilidad global propuesta por Wilches-Chaux (1998), la comunidad evidencia una combinación de vulnerabilidades físicas, económicas, institucionales y culturales que se potencian mutuamente, configurando un escenario de riesgo complejo.

A la luz de los enfoques de Lavell (2003) y Slovic (2000), la percepción de riesgo en Los Manatíes se constituye en un proceso social y cultural, donde la experiencia, las emociones y los saberes locales orientan la forma en que se interpretan las amenazas. La población encuestada, en su mayoría con más de veinte años de residencia en el territorio (90%), manifiesta una memoria ambiental profunda que permite identificar las causas estructurales de las inundaciones y los cambios en el comportamiento del agua. Esta memoria del riesgo refuerza la idea de que la gestión del riesgo debe partir del reconocimiento de los saberes locales y de la recuperación del control comunitario sobre el territorio, como condición para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia.

En coherencia con la perspectiva de la gestión comunitaria del riesgo (Arrúa & Cleve, 2024), los resultados de la encuesta evidencian que la comunidad no se concibe como víctima pasiva, sino como sujeto activo en la comprensión y gestión de su entorno. Los líderes reconocen que la recuperación del Consejo Comunitario como instancia legítima de gobernanza es un paso esencial para enfrentar el riesgo, pues las amenazas naturales y sociales convergen en un mismo problema: la pérdida de capacidad organizativa y de autodeterminación. De esta manera, la percepción del riesgo se configura como una forma de resistencia y de conocimiento situado, desde donde Los Manatíes reinterpretan su condición anfibia no como condena, sino como posibilidad de reconstruir una relación equilibrada con el agua y con la vida en el territorio.

5.7. Discusiones y reflexiones

Los resultados presentados muestran que el objetivo específico orientado a identificar los procesos de gestión del riesgo existentes y analizar la percepción del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes se desarrolla con suficiente profundidad y permite comprender las múltiples capas que configuran el riesgo en este territorio. La revisión de instrumentos institucionales como el POT, el POMCA y el PMGRD, aporta un marco técnico de referencia; sin embargo, su contraste con los talleres, la cartografía comunitaria y las encuestas revela que estas herramientas no logran capturar la complejidad socioambiental del humedal ni las formas en que la comunidad convive históricamente con la dinámica del agua. Frente a ello, la comunidad despliega prácticas y saberes propios que constituyen un sistema de gestión del riesgo arraigado en la experiencia cotidiana: reforzar jarillones, entamborar viviendas, acordar el manejo de canales, organizar alertas y estrategias de movilidad, entre otros. Estas acciones muestran que la gestión del riesgo en Los Manatíes emerge de la interacción, a veces complementaria, a veces tensional, entre intervenciones estatales fragmentadas y una agencia comunitaria profundamente vinculada al modo de vida anfibio.

Por otro lado, a la luz de los enfoques de Lavell (2003) y Slovic (2000), la percepción de riesgo en Los Manatíes se constituye en un proceso social y cultural, donde la experiencia, las emociones y los saberes locales orientan la forma en que se interpretan las amenazas. La población encuestada, en su mayoría con más de veinte años de residencia en el territorio (90%), manifiesta una memoria ambiental profunda que permite identificar las causas estructurales de las inundaciones y los cambios en el comportamiento del agua. Esta memoria del riesgo refuerza la idea de que la gestión del riesgo debe partir del reconocimiento de los saberes locales y de la recuperación del control comunitario sobre el territorio, como condición para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia.

En coherencia con la perspectiva de la gestión comunitaria del riesgo (Arrúa & Cleve, 2024), los resultados de la encuesta evidencian que la comunidad no se concibe como víctima pasiva, sino como sujeto activo en la comprensión y gestión de su entorno. Los líderes reconocen que la recuperación del Consejo Comunitario como instancia legítima de gobernanza es un paso esencial para enfrentar el riesgo, pues las amenazas naturales y sociales convergen en un mismo problema: la pérdida de capacidad organizativa y de autodeterminación. De esta manera, la percepción del riesgo se configura como una forma de resistencia y de conocimiento situado, desde donde Los Manatíes reinterpretan su condición anfibia no como condena, sino como posibilidad de reconstruir una relación equilibrada con el agua y con la vida en el territorio.

En conjunto, estos resultados no solo permiten valorar el alcance del objetivo específico del capítulo, sino que plantean preguntas clave para el siguiente: ¿cómo reconstruir la gobernanza comunitaria como base para la reducción del riesgo?, ¿qué papel juega la recuperación de la cultura anfibia en la adaptación?, ¿y cómo articular los saberes locales con la institucionalidad para avanzar hacia una gestión del riesgo coherente con la realidad ecológica y social de Los Manatíes?





6

Cocreación de estrategias de gestióndel riesgo

6. Cocreación de estrategias de gestión del riesgo

¿Quién habla por el río León? (Participante 1)

Este capítulo titulado Cocreación de estrategias de gestión del riesgo, responde a los resultados del proceso desarrollado en la travesía 4 de cocreación de estrategias comunitarias de gestión del riesgo desarrollado con los habitantes del Consejo Comunitario Los Manatíes. El cual, responde al propósito de identificar, a partir de los saberes, experiencias y formas de vida de la comunidad, aquellas acciones que contribuyen a gestionar el riesgo asociado a las inundaciones. Este proceso participativo constituye un resultado transversal de la lectura análisis de los cambios en el territorio, la evolución de la estructura organizativa del consejo comunitario, los procesos de gestión del riesgo que han incidido en su dinámica y la percepción del riesgo de sus habitantes. En conjunto, este ejercicio materializa la gestión del riesgo desde el territorio y con la comunidad, en coherencia con el enfoque de gestión comunitaria del riesgo que orienta este trabajo.

A través de un espacio de diálogo y reflexión colectiva, a través de la revisión de los resultados de talleres previos, la comunidad reconstruyó las causas históricas, sociales y ambientales que han configurado su actual situación de vulnerabilidad, y desde allí, emergieron las propuestas orientadas a transformar esa realidad. La actividad permitió reconocer que las inundaciones no solo son resultado de fenómenos naturales asociados al comportamiento del río León, sino también de transformaciones estructurales vinculadas a la pérdida de gobernanza, la deforestación, la expansión agroindustrial y las huellas del conflicto armado.

El proceso de cocreación se desarrolló en un contexto de recuperación organizativa del Consejo Comunitario, en el que la gestión del riesgo se resignificó como un medio para fortalecer la gobernanza territorial, reconstruir el tejido social y reafirmar la identidad afrodescendiente. En este sentido, las medidas propuestas trascienden la atención inmediata a las inundaciones y expresan una visión integral del territorio, donde la adaptación, la memoria y la resistencia se entrelazan para proyectar un futuro de permanencia y dignidad.

El ejercicio de cocreación fue desarrollado bajo un enfoque participativo y los principios de aprendizaje social. En el proceso se fomentó la construcción de un espacio de diálogo horizontal entre el equipo investigador y los miembros de la comunidad partícipes en los telleres, priorizando el reconocimiento y valor de los saberes locales como punto de partida para el análisis y la formulación de estrategias

En este proceso de cocreación participaron jóvenes, adultos mayores, líderes y lideresas miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario Los Manatíes quienes han habitado este territorio por años y quienes han relatado la historia que se viene plasmando en estas hojas. Y por supuesto quienes han enfrentado y resistido los momentos críticos en su territorio desde el conflicto armado hasta las inundaciones recientes.

Posterior a los procesos previos de trabajo comunitario en el que se desarrolla un análisis del territorio, la comprensión de las transformaciones que ha enfrentado tanto en lo físico y ecosistémico como en lo organizacional y espiritual. Además, de la percepción del riesgo se configuró un espacio específico para remembrar el trabajo realizado y con base en esto configurar las acciones propuestas de gestión del riesgo en beneficio de la comunidad. En este sentido, este taller final se estructuró en cuatro momentos que responden a un ejercicio colectivo centrado en identificar causas, acciones y posibles soluciones frente a la problemática como se ilustra en la Figura 24.

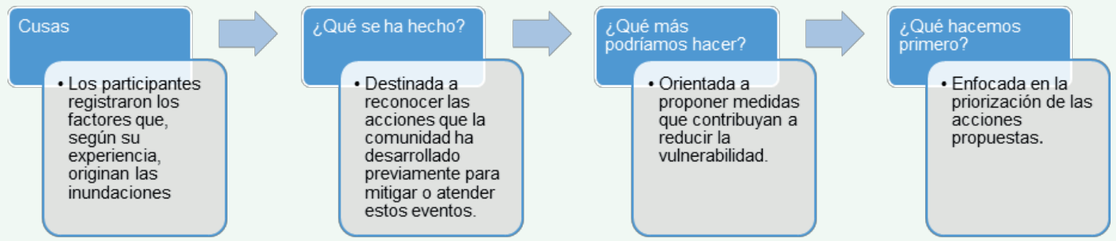


Figura 24. Momentos de la construcción colectiva de estrategias de gestión del riesgo
Fuente: Elaboración propia (2025)

Para el desarrollo de estas cuatro fases se utilizaron herramientas visuales tales como los mapas cartográficos resultantes de la cartografía social realizada con la comunidad, la línea de tiempo y una matriz de consolidación de información resultante del intercambio de saberes que facilitaron la construcción conjunta del conocimiento.

El espacio, además del propio ejercicio de formulación de estrategias, se constituyó en un ejercicio de memoria y reconciliación comunitaria. En este emergieron relatos vinculados con la pérdida de la gobernanza, el impacto del conflicto armado y la transformación del territorio por actores externos. La metodología permitió abordar estos temas desde una perspectiva restaurativa, donde el diálogo y la escucha se convirtieron en herramientas para resignificar el pasado y fortalecer el sentido colectivo de pertenencia.

6.1. Reconocimiento de las causas

El reconocimiento de las causas de las inundaciones en el Consejo Comunitario Los Manatíes surge del ejercicio colectivo de análisis territorial en el que, guiados por los investigadores, los participantes integraron la información producida a lo largo de los talleres anteriores que recogieron mapas cartográficos, línea de tiempo, calendario del agua y relatos personales, para reconstruir a partir de su experiencia y comprensión del espacio que habitan. A raíz de este proceso, la comunidad identificó como una de las principales causas de las inundaciones la sedimentación del río León, una lectura que los propios habitantes relacionan con "la añadidura de muchos ríos y las bananeras", expresión con la que los participantes aluden al cambio en la cobertura vegetal por monocultivos de banano, palma y ganadería, así como a la construcción de canales que han modificado el comportamiento natural del agua.

Esta percepción de los participantes encuentra respaldo en el diagnóstico del POMCA del río León (2019), donde se advierte que la alta producción de sedimentos genera la formación de piscinas y barras a lo largo del cauce, aumentando el riesgo de desbordamientos (p. 84). La comunidad asocia estas transformaciones con la pérdida de bosque y la erosión del suelo, un conocimiento empírico que se expresa en afirmaciones como: "el río tiene un sistema que es donde está el bosque, ahí está el agua, pero donde no hay bosque, está sedimentado" (participante 3, grupo focal 20 de septiembre 2025).

No obstante, la lectura comunitaria trasciende la explicación física y ambiental del evento de inundación. A través de sus reflexiones, los participantes exponen una crítica a las limitaciones de los instrumentos de planificación, señalando que la deforestación y la alteración de las riberas visibilizan las limitaciones en la gobernanza del río León. Así lo expresa un participante al afirmar:

> *"Toda la industria y todos los daños que hicieron ocasionan la sedimentación, y ahí es donde yo pregunto: ¿quién habla por el río León? Porque los que sufrimos somos las comunidades, pero ¿quién habla por el río León? Nadie." (participante 1)*

Esta pregunta resume una tensión central en la gestión ambiental de la cuenca: la distancia entre los planes institucionales y las realidades del territorio, y la ausencia de una voz que represente al río y a quienes lo habitan.

Es importante resaltar que, a partir del conocimiento propio, los participantes tienen una concepción del territorio más amplia que vincula el entendimiento del sistema como cuenca, reconociendo la interdependencia entre los procesos aguas arriba y las consecuencias aguas abajo. Así, las transformaciones en la parte alta del río León y sus afluentes como Carepa, Apartadó y Chigorodó son comprendidas como causas directas de los desbordamientos que afectan al Consejo Comunitario. En esta lógica, el territorio no se percibe como una unidad aislada, sino como parte de un sistema ecológico y social que se ve afectado por decisiones tomadas fuera de sus límites.

Asimismo, a partir de su relación cotidiana con el agua, los habitantes mencionan que la construcción de canales artificiales dentro del consejo comunitario ha modificado la circulación natural del agua y alterado el régimen de inundaciones, intensificando los periodos de inundación y reduciendo las áreas productivas.

Sin embargo, más allá de los factores físicos y ambientales, el análisis comunitario visibiliza la pérdida de gobernanza del territorio como una causa estructural del problema. Esta pérdida se asocia tanto a la ocupación de tierras por actores externos como al impacto histórico del conflicto armado, que fragmentó la organización social e impidió la participación activa de los líderes locales. Los relatos recogidos evocan una época en la que el miedo limitaba la acción colectiva y anulaba la voz de los líderes:

> *"En la actualidad es posible hablar y llegar como líder natural y decir lo que pasa en el territorio, mientras que antes los líderes no podían pronunciarse porque eso ponía sus vidas en peligro." (participante 1, grupo focal 20 de septiembre 2025)*

Esta reflexión demuestra que, para la comunidad, las inundaciones no pueden explicarse únicamente desde el plano físico, sino también desde lo histórico, político y social, donde la vulnerabilidad se alimenta de la desposesión del territorio y la fragmentación del tejido organizativo.

En este mismo sentido, un testimonio recuerda el momento en que se intentó alertar a la autoridad ambiental sobre las transformaciones en el territorio, enfrentando las limitaciones del contexto de violencia:

> *"En ese tiempo yo tenía muy buena comunicación con Corpourabá. Fui y denuncié el caso, logré que entraran al territorio. La subdirección de Cospourabá y un funcionario técnico y yo les mostré todo ese desorden. Cuando nos bajamos en Zungo, me dijeron: 'yo le agradezco eso, pero quédese quieto, no se ponga a hacerse matar por eso; atrás de eso hay unos gigantes y usted no va a hacerse matar por eso.'" (participante 4, grupo focal 20 de septiembre 2025)*

Este relato muestra la imposibilidad de ejercer la gestión territorial tanto desde la institucionalidad como desde la organización comunitaria en medio del conflicto, lo que profundizó la vulnerabilidad social y ambiental del Consejo Comunitario Los Manatíes.

A su vez, el ejercicio de memoria durante el taller abrió un espacio de diálogo y reparación simbólica, donde los participantes compartieron las experiencias de violencia, pérdida y resistencia que han marcado su historia. Este proceso de narrar y reconstruir colectivamente se convierte en una forma de reducción de la vulnerabilidad social, dada la posibilidad de zanjar esas conversaciones, lo cual fortalece los lazos comunitarios, reconstruye la confianza y restituye la capacidad de agencia frente a su propio territorio.

En síntesis, el reconocimiento de las causas permitió a la comunidad identificar las múltiples dimensiones del problema y sus raíces estructurales. Entre las causas principales se destacan:

- Sedimentación del río León.
- Transformación de la ribera del río por cultivos de palma y banano.
- Creación de canales artificiales.
- Deforestación en la cuenca del río León.
- Ubicación del del área de las viviendas de los habitantes del Consejo Comunitario Los Manatíes.
- Aporte de sedimentos de los ríos Carepa, Apartadó y Chigorodó.
- Pérdida de la gobernanza del Consejo Comunitario.
- Conflicto armado y fragmentación organizativa.

El reconocimiento de estas causas constituye un paso fundamental en la gestión comunitaria del riesgo, dado que traduce la experiencia vivida en conocimiento colectivo y en capacidad para enfrentar los problemas comunes. Más que enumerar las causas y factores de la inundación, este proceso permitió comprender que el riesgo no es solo un resultado natural, sino el reflejo de relaciones desiguales con el territorio, la institucionalidad y la historia.

6.2 Estrategias comunitarias de gestión del riesgo

Reunir las voces de la comunidad en torno a las dimensiones histórica, cultural, política y ambiental permitió comprender que, además de constituir los ejes causales de las inundaciones, estas también configuran su propia percepción del riesgo. Este reconocimiento orientó la identificación de los problemas, las capacidades y las alternativas de acción, lo cual habilitó que el proceso de cocreación de estrategias de gestión del riesgo emergiera desde las lógicas comunitarias. Este proceso no fue concebido como una consulta, sino como un espacio genuino de construcción colectiva del conocimiento, donde la experiencia cotidiana, los saberes locales y la manera en que la comunidad percibe el riesgo se reconocen como formas legítimas de interpretar el territorio y de orientar sus acciones.

Es importante destacar que el proceso de cocreación vinculó a los participantes del grupo focal caracterizado en el anexo 1. Por tanto, su participación configuró un ejercicio de autoría compartida entre la comunidad del Consejo Comunitario Los Manatíes y el equipo investigador. Las estrategias que emergen son, por tanto, el resultado de una lectura territorial hecha desde la comunidad y para la comunidad, coherente con el enfoque de gestión comunitaria del riesgo que orienta este trabajo.

A partir del análisis de la cartografía social, del calendario estacional del agua, y del reconocimiento de las causas de las inundaciones en conjunto con la comunidad, surgieron diversas medidas de gestión del riesgo. Durante este proceso se llevó a cabo una actividad participativa enfocada en recuperar las experiencias de la comunidad frente a las inundaciones, con el propósito de reconocer las prácticas, acuerdos y saberes locales que sustentan su gestión autónoma del riesgo. Este ejercicio de memoria colectiva permitió visibilizar las formas locales de respuesta y adaptación (ampliado en el capítulo anterior), las cuales nutrieron el capítulo de cocreación de estrategias, sirviendo como insumo fundamental para consolidar y proyectar el fortalecimiento de la gestión comunitaria del riesgo.

Congruente con su propia percepción del riesgo, que identifica al río León como principal factor de amenaza, la primera medida planteada fue la intervención física del jarillón, expresada en frases como:

> *"Ese jarillón se debe terminar, aunque la retro salió, se debe terminar."*

Esta medida refleja el deseo comunitario de continuar las obras de estabilización iniciadas con el apoyo de la Gobernación de Antioquia.

No obstante, la comunidad complementa esta medida con una visión más ecosistémica. Desde la comprensión de la importancia de los bosques en la regulación hídrica, el participante 1 propone:

> *"Se podría ir pensando en sembrarle entre todos los que habitamos esa orilla, sembrarle árboles al jarillón."*

A su vez, el participante 2 añade:

> *"No solo el jarillón, sino este respaldo que hay entre el río y el jarillón. Eso es lo que protege en realidad ese jarillón."*

Estas afirmaciones reflejan una concepción profunda del riesgo y del territorio, las obras estructurales no bastan sin la restauración de las funciones ecológicas del ecosistema. La comunidad entiende que es el bosque más que el jarillón quien regula y contiene el agua. En coherencia con esta mirada, también se propuso realizar labores de dragado del río León, expresadas en frases como:

> *"Hay que recabar el León" (participante 2, grupo focal 20 de septiembre 2025).*

Reafirmando la necesidad de atender el cauce como fuente de vida, pero también como amenaza que debe ser manejada integralmente que atiende también ante la causa de sedimentación que identifica la comunidad.

En esta misma lógica, el POMCA del río León aparece en las conversaciones como un referente de gobernanza fluvial, pero también como un instrumento distante de la realidad local. De ahí que una de las medidas más significativas sea la articulación con las comunidades vecinas Los Mangos, La Pola, Bocas de Chigorodó y resguardos indígenas para realizar veeduría a su implementación. Esta propuesta refleja la voluntad de "darle voz al río León", trascendiendo los límites político-administrativos del título colectivo e instalando la necesidad de una gobernanza en la visión de cuenca, donde el río es un actor central y no un simple objeto de manejo.

En el plano interno del Consejo Comunitario, las reflexiones sobre la exposición a las inundaciones identificaron que el sector Bocas de Los Mangos es el más afectado:

> *"Ese caserío de la Boca de Los Mangos está en alto riesgo, eso se explota ahí y el nivel llega hasta los techos." (participante 2, grupo focal 20 de septiembre 2025) "Es el que más se inunda" (participante 9, grupo focal 20 de septiembre 2025)*

A partir de estas observaciones, se propuso reubicar las viviendas del sector Bocas de Los Mangos, recordando además que antiguamente era una zona predominantemente inundada como lo expresa el participante 3 *"donde están esas casas antes era un criadero de pescado"*

En esta reubicación, la comunidad sugiere que las nuevas viviendas sean "entambadas pero con pilotes de cemento" (participante 2, grupo focal 20 de septiembre 2025).

Estas casas en tambo, elevadas sobre pilotes, no solo son una estrategia adaptativa al aumento del nivel del agua, sino también una solución cultural y climática, que aporta frescura y funcionalidad, permitiendo incluso el uso del espacio inferior para actividades domésticas o cría de animales.

La reflexión sobre la reubicación derivó en la necesidad de zonificar y definir los usos del suelo dentro del Consejo Comunitario

> *"Es mantener un ordenamiento, porque si no hay ese ordenamiento, va a haber un desorden." (participante 1, grupo focal 20 de septiembre 2025)*

Esta medida proyecta una visión de futuro que considera el crecimiento poblacional y las necesidades de sostenibilidad del territorio. Cabe destacar que dentro del reglamento interno del Consejo Comunitario se han definido una zonificación de usos del suelo delimitada en tres áreas, área de producción agropecuaria (1.844 ha), área de futuros proyectos (en cualquier línea de producción) (1.197 ha) y un área de bosque de protección ambiental y reforestación (1.100 ha). En este sentido, el participante 4 hace mención de la zonificación existente.

> *"Nosotros tenemos un área de dos mil metros para la agricultura y para sobrevivir la población del consejo, y tenemos otra parte que es el área de bosque que hay que respetar y conservar."*
>
> *"Esa es la vida ahí, es el pulmón de nosotros, ahí es donde se reproducen muchas cosas." (participante 15, grupo focal 20 de septiembre 2025)*

Estas afirmaciones evidencian la interdependencia entre comunidad y ecosistema, donde la salud ambiental se reconoce como sinónimo de la salud colectiva. No obstante, la comunidad advierte obstáculos para materializar este ordenamiento, pues parte del suelo productivo se encuentra ocupado por terceros.

> *"Lo que pasa es que las áreas que nosotros escogimos para la agricultura las tienen en posesión." (participante 4, grupo focal 20 de septiembre 2025)*

De esta reflexión surge la medida de recuperar las áreas productivas que hoy están en manos de terceros, como una forma de reafirmar la autonomía territorial y la soberanía alimentaria del Consejo Comunitario. Más que una acción orientada únicamente a la productividad, esta reivindicación territorial busca restablecer el control sobre el espacio colectivo y fortalecer la capacidad de la comunidad para decidir sobre su propio territorio, elemento esencial en la gestión del riesgo y la reducción de su vulnerabilidad.

En relación específica con las inundaciones, y a partir de las reflexiones realizadas con la comunidad durante el ejercicio del calendario del agua, donde se identificó que el nivel del río León aumenta en los meses de noviembre, mayo y junio, la comunidad definió como medida de gestión del riesgo "prepararnos para los meses de noviembre". Sin embargo, al profundizar en la pregunta ¿prepararnos cómo?, no emergieron respuestas claras, lo que evidenció un mayor reto al momento de reflexionar sobre la atención de emergencias por inundación. La dificultad para reconocer señales tempranas de creciente llevó a proponer medidas más asociadas al uso de medios tradicionales, como preparar la canoa o utilizar el canal Aguas Claras como ruta de evacuación, además de contar con un bote cercano equipado con parlantes y salvavidas. Igualmente, se mencionó la posibilidad de establecer un sistema de aviso comunitario, inspirado en experiencias de otros territorios como la estrategia de la campana o bocina implementada en Bocas de Chigorodó, aunque la comunidad reconoció las limitaciones para detectar con anticipación el inicio de la emergencia.

En contraste, las medidas que surgieron con mayor claridad y consenso fueron de carácter prospectivo y ecosistémico, orientadas hacia la conservación y restauración de los humedales, la reforestación de las márgenes y orillas de los canales artificiales y la recuperación de áreas degradadas, señalando los beneficios de estas acciones para la regulación hídrica, el control de la erosión y la mejora de la calidad del agua. En este sentido, la propuesta de "sembrar arbolitos en el jarillón viejo" se presenta como una forma de reconexión con los ecosistemas que existían antes de los cambios en los usos del suelo y del cierre del canal Los Mangos.

Estas reflexiones revelan una comprensión del riesgo que no se centra en la emergencia inmediata, sino en la convivencia con el agua como parte del territorio habitado, lo que Escobar (2014) denomina una "ontología relacional" propia de las culturas anfibias, donde la naturaleza y la sociedad no se conciben como ámbitos separados sino como una misma trama de vida. En esa misma línea, Fals Borda (1996) describe que las comunidades ribereñas del Caribe han desarrollado históricamente formas de adaptación basadas en la aceptación de la temporalidad del río y la continuidad de su ciclo, más que en la resistencia ante su fuerza. Desde esta perspectiva, la aparente dificultad de pensar medidas reactivas no denota falta de preparación, sino una forma distinta de entender y gestionar el riesgo, en la que el agua no es una amenaza, sino un elemento constitutivo del habitar.

Por su parte, la comunidad destaca la necesidad de comprender cómo se comporta el agua en el territorio y de qué manera funcionan los canales que atraviesan el Consejo Comunitario. De allí surge la propuesta de realizar un estudio hidráulico que permita entender el flujo del agua y sirva como insumo técnico previo a la zonificación del territorio.

Asimismo, reconociendo que entre las causas de las afectaciones también ha incidido la pérdida de la gobernanza comunitaria, las medidas de reducción del riesgo apuntan al fortalecimiento organizativo y social. En este sentido, se plantea la necesidad de una capacitación continua a los miembros del Consejo Comunitario, acompañada del fortalecimiento de los lazos comunitarios, la participación activa y la apropiación del territorio un "empoderamiento del territorio de la comunidad", como lo expresó el participante 2. Este fortalecimiento está estrechamente ligado al conocimiento de la Ley 70, a los recursos de gobernanza y a los mecanismos de participación ante las entidades gubernamentales, promoviendo así el respeto por los derechos colectivos y por el ecosistema que habitan.

Desde la dimensión cultural, los participantes resaltan la importancia de recuperar las raíces afrodescendientes y sus prácticas ancestrales como fundamento de una relación equilibrada con el entorno natural. En este marco surgen propuestas como "reinstalar la cultura afro" (participante 1, grupo focal 20 de septiembre 2025) y "que se dé la etnoeducación en los colegios, que esos profesores no le están enseñando las cosas de negro a los pelaos" (participante 2, grupo focal 20 de septiembre 2025). Estas expresiones reflejan la convicción de que las prácticas culturales y los saberes ancestrales son esenciales para conservar el territorio, no solo desde la gestión ambiental, sino desde la identidad colectiva y la transmisión intergeneracional de conocimientos.

Como resultado articulador, las medidas propuestas en voz de la comunidad son:

- Terminar las obras de estabilización del jarillón
- Restaurar, más allá del jarillón, las márgenes del río León.
- Articularse con las demás comunidades ribereñas (Los Mangos, La Pola, Bocas de Chigorodó) para hacer veeduría a la implementación del POMCA del río León.
- Reubicar el sector Bocas de Los Mangos.
- Zonificar y definir los usos del suelo del Consejo Comunitario.
- Respetar y conservar las áreas de bosque.
- Recuperar el área productiva que está en manos de terceros.
- Promover la educación en saberes ancestrales y fortalecer la cultura afro (etnoeducación).
- Entamborar las casas en cemento.
- Diversificar los productos agrícolas del Consejo Comunitario.
- Prepararse para los meses de mayor pluviosidad (mayo, junio y noviembre) y disponer de la canoa como medio de evacuación.
- Emplear el canal de Aguas Claras como ruta de evacuación fluvial.
- Reforestar las márgenes de los canales artificiales.
- Recuperar el canal Los Mangos.
- Capacitarse de forma continua.
- Promover la participación de la comunidad.

Estas propuestas evidencian que las medidas no se limitan a atender el evento amenazante, sino que trascienden la propia inundación. No constituyen una lista de acciones aisladas, sino un proceso de construcción colectiva basado en el conocimiento local y la percepción comunitaria del riesgo.

Además del diálogo en torno a la construcción colectiva de las medidas de gestión del riesgo, el proceso de comunicación y reconocimiento del territorio mediante los mapas y ejercicios de cartografía social permitió que las propuestas se territorializaran de manera paralela al intercambio de saberes. Este proceso fortaleció la comprensión espacial de las problemáticas y además visibilizó las relaciones entre las causas, la percepción del riesgo, las zonas seguras e inseguras que identificó la comunidad que configuran la vida cotidiana en el Consejo Comunitario Los Manatíes.

De esta manera, las medidas de gestión del riesgo se inscribieron sobre su propio territorio en los ríos, los canales, las zonas de cultivo y los sectores, otorgándoles sentido y pertinencia local. Este acto de "poner las medidas en el mapa" representó también un ejercicio de afirmación territorial reconocer que el conocimiento del riesgo no proviene únicamente de la técnica o la institucionalidad, sino de la experiencia compartida de habitar un territorio anfibio, donde el agua es parte esencial de la identidad y de la relación con el entorno.

En este proceso, la cartografía social se consolidó como una herramienta de diálogo y negociación entre los distintos saberes, permitiendo traducir el conocimiento comunitario en propuestas visuales y colectivas de acción. Así, la Figura 25 ilustra la territorialización de las medidas cocreadas por la comunidad, reflejando el reconocimiento del territorio como sujeto vivo, dinámico y en constante transformación.

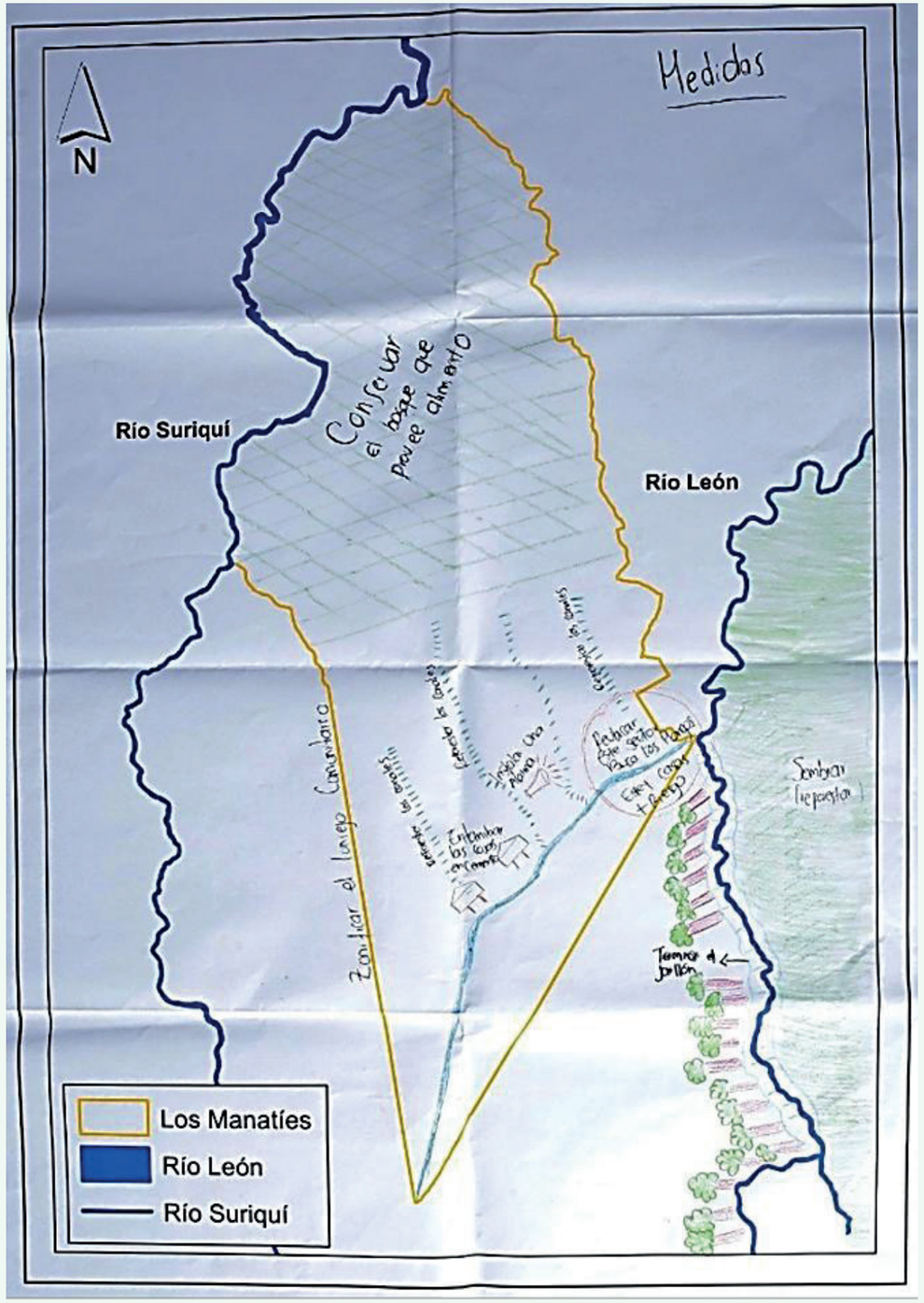


Figura 25. Territorialización de las medidas de gestión del riesgo
Fuente: Elaboración propia (2025)

En este sentido, el trabajo con la comunidad permitió comprender que la gestión del riesgo en el Consejo Comunitario Los Manatíes no puede desvincularse del carácter anfibio del territorio, donde el agua no es solo una amenaza, sino el elemento que da sentido a la vida, al aprendizaje y a las prácticas culturales. De ahí que la vulnerabilidad no deba entenderse únicamente como una condición física de exposición, sino como el resultado de múltiples factores sociales, ambientales, institucionales y culturales que determinan la capacidad de la comunidad para convivir y resistir en su territorio.

Finalmente, una vez consolidadas las estrategias descritas por la comunidad, se propuso la pregunta ¿qué hacemos primero?, con el propósito de priorizar las medidas de gestión del riesgo. En este ejercicio, los participantes coincidieron en que la acción más urgente es la estabilización del jarillón del río León, reconociéndola como una medida necesaria para mitigar las afectaciones más inmediatas. De manera complementaria, enfatizaron la importancia de articularse con las demás comunidades que habitan a lo largo del río, con el fin de promover una intervención integral y coordinada que permita fortalecer la gobernanza comunitaria sobre el río León.

Asimismo, señalaron como acciones prioritarias la zonificación del territorio, la recuperación de las tierras productivas, y el fortalecimiento de los procesos educativos y de capacitación comunitaria orientados a las medidas de fortalecimiento comunitario. Estas medidas reflejan una visión que trasciende la respuesta a la emergencia, apostando por la organización, el conocimiento y la autonomía como pilares fundamentales para la resiliencia del territorio.

Con el fin de dar mayor claridad operativa a las propuestas comunitarias, las medidas fueron organizadas en tres líneas estratégicas que integran dimensiones ecológicas, territoriales y socioculturales del riesgo. Cada línea agrupa acciones específicas que facilitan su planificación e implementación, manteniendo como eje central que las estrategias emergen de las prácticas, conocimientos y prioridades de la comunidad.

En conjunto, estas líneas buscan fortalecer la relación entre el territorio y el agua desde tres enfoques complementarios: la restauración y manejo integral del sistema hídrico como base para la regulación natural de las inundaciones; la consolidación de la gobernanza comunitaria y la defensa territorial como condición para la sostenibilidad de las medidas; y el fortalecimiento de su cultural organizativa frente a los pulsos del agua, reafirmando la identidad anfibia y la capacidad local para convivir con las dinámicas del río y los humedales.



Línea estratégica 1: La voz del Río León y de los humedales: restauración ecosistémica y manejo integrado del sistema hídrico

Objetivo: Recuperar las funciones ecológicas de regulación hídrica del río León y de los humedales asociados, mediante acciones orientadas a restaurar la conectividad del sistema hídrico, proteger las márgenes ribereñas y reforestar los canales artificiales. Esta línea busca fortalecer las funciones naturales del ecosistema para reducir la intensidad y duración de las inundaciones, atenuar los efectos de los pulsos de agua influenciados por el mar y restablecer el equilibrio entre las dinámicas del agua y la vida comunitaria.

Esta estrategia reconoce que la capacidad del territorio para absorber y regular las aguas depende del estado de sus bosques, márgenes y humedales. Por ello, las acciones se orientan tanto a obras de protección (jarillón), como a la restauración ecológica comunitaria tal como se listan en la Tabla 6. Estas medidas se enfocan en el componente de reducción del riesgo.

Tabla 7. Líneas de acción La voz del Río León y de los humedales.

Línea de Acción	Acciones específicas	Tipo	Enfoque de gestión de riesgos	Actores o aliados estratégicos
Estabilización y protección de márgenes	Terminar obras de estabilización del Jarillón del río León; Reforestar las márgenes del río León con especies nativas que fortalezcan la estabilidad del suelo y la capacidad de absorción del agua.	Estructural /ecológica	Reducción de la amenaza	Corpourabá, Augura, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Consejo Comunitario Los Manatíes. UNGIRD
Control de canales y regulación hídrica	Reforestar las márgenes de los canales artificiales con especies de ribera; Promover un estudio hidráulico participativo que evalúe el funcionamiento del sistema de canales del Consejo Comunitario.	Estructural /ecológica	Reducción de la amenaza	Corpourabá, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia, Consejo Comunitario Los Manatíes.
Cuidado y conservación del humedal	Respetar y conservar el humedal como espacio vital para la regulación del agua y el sostenimiento de la biodiversidad; Promover acuerdos comunitarios de conservación orientados a mantener las funciones ecológicas y sociales del humedal.	Estructural	Reducción de la vulnerabilidad ambiental	Corpourabá, comunidades vecinas, consejos comunitarios Los Mangos, Bocas de Atrato y Los Manatíes.

Fuente: Elaboración propia.

Línea estratégica 2: La voz del territorio y su gente: Fortalecimiento de la gobernanza comunitaria y defensa / soberanía territorial

Objetivo: Consolidar la autonomía territorial y la capacidad de decisión colectiva para el manejo del territorio, garantizando la protección del bosque y a continuidad de la comunidad en su territorio.

La mitigación del riesgo depende también de la capacidad de la comunidad para decidir sobre su territorio, ejercer control sobre tierras y mantener el bosque como infraestructura ecológica. Lo cual se ve reflejado en las líneas de acción descritas en la Tabla 7 que permiten la materialización de la estrategia La voz del territorio y su gente. Estas medidas se enfocan en los componentes de conocimiento y reducción del riesgo.



Tabla 8. Líneas de acción La voz del territorio y su gente.

Línea de Acción	Acciones específicas	Tipo	Enfoque de gestión de riesgos	Actores o aliados estratégicos
Ordenamiento territorial comunitario	Zonificar y definir usos del suelo; recuperar áreas productivas en manos de terceros Reubicación concertada del sector Bocas de Los Mangos	No estructural (gobernanza)	Reducción de la exposición y de la vulnerabilidad socioeconómica	Consejo Comunitario,
Incidencia territorial en planes estratégicos de ordenación hídrica	Articularse con las comunidades ribereñas (Los Mangos, La Pola, Bocas de Chigorodó) para ejercer veeduría y seguimiento a la implementación del POMCA del río León; Participar activamente en espacios de concertación y planificación interinstitucional que incidan en las decisiones sobre el manejo del sistema hídrico y del territorio.	(gobernanza / articulación territorial)	Fortalecimiento de capacidades	Corpourabá, Augura, Consejos Comunitarios Los Mangos, La Pola y Bocas de Chigorodó.
Fortalecimiento organizativo	Promover la participación activa y permanente de los miembros del Consejo Comunitario Los Manatíes en los procesos de organización y toma de decisiones sobre el territorio; Desarrollar procesos continuos de formación y capacitación en aspectos legales, técnicos y ambientales que fortalezcan la gestión comunitaria y la autonomía en la toma de decisiones.	No estructural (fortalecimiento institucional comunitario)	Reducción de la vulnerabilidad social	Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia, Consejo Comunitario Los Manatíes.
Acuerdo con vecinos para consolidación corredor biológico	Concertación y consolidación de acuerdo de voluntades e intereses entre los vecinos: Consejo Comunitario Bocas del Atrato y Reserva Surikí para creación de un corredor biológico de 40 mil hectáreas y gestionar un plan de manejo ambiental y productivo del mismo.	No estructural (ecológica–territorial / gobernanza ambiental)	Reducción de la vulnerabilidad ambiental/Manejo ambiental y Protección ecosistémica	Consejo Comunitario Bocas del Atrato y Los Manatíes, Reserva Surikí, CEPAC Urabá, SDG, EAFIT, INER-UdeA, CUEES
Ruta de gestión jurídica	Consolidar una ruta de gestión jurídica frente a los procesos de estabilización del jarillon del rio León y la construcción de canales y drenajes viejos y actuales	No estructural (institucional–jurídica / fortalecimiento de gobernanza)	Fortalecimiento de capacidades / Gobernanza del riesgo / Reducción de la vulnerabilidad institucional	Consejo Comunitario Los Manatíes, Reserva Surikí, CEPAC Urabá, SDG, EAFIT, INER-UdeA, CUEES

Fuente: Elaboración propia.

Línea estratégica 3: Interacción ancestral con el ecosistema (restauración de la cultura anfibia): gestión comunitaria del riesgo y preparación ante inundaciones

Objetivo: Conservar y fortalecer las dinámicas territoriales de relacionamiento ancestral del Consejo Comunitario Los Manatíes con su entorno, promoviendo una adaptación orgánica a los ciclos y pulsos del agua. Esta estrategia busca incrementar la capacidad comunitaria para anticipar, responder y recuperarse frente a los eventos de inundación, reconociendo que el agua no es un enemigo del territorio, sino un elemento constitutivo de su identidad y sustento.

La comunidad ha desarrollado históricamente una relación de convivencia con el agua; por tanto, esta línea no pretende eliminar las inundaciones, sino comprender y manejar sus ritmos naturales a través de su relación cultural con los humedales, fortaleciendo las capacidades adaptativas que permiten vivir con el agua sin perder la seguridad ni la autonomía territorial como se establece en las líneas de acción descritas en la Tabla 8. Estas medidas se enfocan en los tres componentes de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción y manejo.



Tabla 9. Líneas de acción Interacción ancestral con el ecosistema.

Línea de Acción	Acciones específicas	Tipo	Enfoque de gestión de riesgos	Actores o aliados estratégicos
Planificación estacional y diversificación productiva	Recuperar una planificación comunitaria basada en los ciclos estacionales del agua, ajustando las actividades agrícolas a los periodos de mayor pluviosidad (mayo, junio y noviembre); Diversificar los productos agrícolas del Consejo Comunitario, priorizando especies adaptadas a condiciones de humedad y ciclos de inundación.	No estructural (adaptación productiva y planificación comunitaria)	Reducción de vulnerabilidad socioeconómica	Consejo Comunitario Los Manatíes, Secretaría de Agricultura, Corpourabá.
Mejoramiento constructivo adaptativo	Entamborar (elevar) las viviendas con materiales resistentes (cemento u otros equivalentes) para reducir la exposición directa al agua durante periodos de inundación.	Estructural (infraestructura adaptativa)	Reducción de la vulnerabilidad física	Consejo Comunitario Los Manatíes, Alcaldía de Turbo, Fondo de Adaptación.
Educación, saberes ancestrales y fortalecimiento cultural	Promover procesos de etnoeducación que integren los saberes afrodescendientes relacionados con la gestión del agua y el cuidado del territorio; Fortalecer la educación comunitaria a través de la formación continua en temas de gestión del riesgo y resiliencia ambiental.	No estructural (social y educativo)	Reducción de vulnerabilidad sociocultural	Consejo Comunitario Los Manatíes, Instituciones Educativas locales (escuela de Manatíes), Secretaría de Educación, Universidad de Antioquia.
Preparación y respuesta comunitaria ante inundaciones	Mantener listas y en buen estado las canoas como medio principal de evacuación durante los periodos de crecida del río; Emplear el canal de Aguas Claras como ruta fluvial segura de evacuación y acceso a zonas menos expuestas.	No estructural (preparación y respuesta comunitaria)	Manejo de emergencias	Consejo Comunitario Los Manatíes, organismos de gestión del riesgo locales, Defensa Civil, Corpourabá.

Fuente: Elaboración propia.

6.3 Discusiones y reflexiones

El proceso desarrollado y expuesto a lo largo de este capítulo permite afirmar que la consecución del objetivo de cocrear estrategias comunitarias de gestión del riesgo no solo se materializó en un conjunto de acciones propuestas, sino también y, sobre todo, en la consolidación de un ejercicio profundamente pedagógico, político y comunitario. La cocreación se configuró como un proceso en el que la comunidad no fue consultada ni invitada únicamente a validar resultados, sino que ocupó un lugar central como autora del conocimiento producido, reconociéndose como sujeto colectivo con capacidad para interpretar, transformar y gobernar su territorio.

Las estrategias de gestión del riesgo cocreadas con el Consejo Comunitario Los Manatíes no pueden ser comprendidas únicamente como un conjunto de acciones prácticas orientadas a la reducción de impactos frente a las inundaciones. Su valor central radica en que constituyen una tecnología social situada, entendida como un proceso colectivo de producción de conocimiento que emerge de la interacción entre experiencia, memoria, organización comunitaria y lectura ecológica del territorio. En este sentido, las estrategias no son una aplicación local de modelos externos, sino una construcción epistemológica propia, coherente con los enfoques de la ecología política y la gestión comunitaria del riesgo, que reconoce a la comunidad como sujeto activo en la interpretación y transformación de su realidad socioambiental (Fals Borda, 1985; Lavell, 2003).

Desde esta perspectiva, la memoria ambiental se configura como un eje estructurante de la gestión del riesgo en Los Manatíes. Lejos de ser un registro pasivo del pasado, la memoria ambiental opera como un sistema de conocimiento vivo que permite identificar patrones de inundación, transformaciones del humedal, rupturas en los flujos hídricos y relaciones causales entre intervenciones humanas y aumento del riesgo. Esta memoria, construida a partir de la experiencia prolongada de habitar el territorio, orienta decisiones cotidianas como el entamborado de viviendas, el manejo de canales o la selección de áreas de cultivo, y se constituye en una herramienta clave para la anticipación, la adaptación y la reducción de la vulnerabilidad, en coherencia con los planteamientos de Wilches-Chaux (1998) sobre la vulnerabilidad global.

Las estrategias cocreadas se enraízan, además, en una cultura anfibia que define la relación histórica de la comunidad con el agua y el humedal. Esta cultura no se expresa únicamente en prácticas constructivas o productivas, sino en una cosmovisión que reconoce la inundación como parte constitutiva del territorio y no exclusivamente como una amenaza a eliminar. En este marco, la gestión del riesgo no busca imponer una lógica de control absoluto sobre el agua, sino construir equilibrios dinámicos entre adaptación y mitigación, donde la convivencia con los ciclos naturales se articula con acciones colectivas de cuidado y regulación. Esta forma de habitar y gestionar el territorio dialoga con los planteamientos de Escobar (2014) sobre ontologías relacionales, en las que naturaleza, sociedad y cultura no se conciben como esferas separadas.

Finalmente, la articulación entre memoria ambiental, cultura anfibia y organización comunitaria permite comprender la gestión del riesgo en Los Manatíes como un sistema complejo, en el que las amenazas físicas, las vulnerabilidades sociales, los conflictos territoriales y las capacidades locales interactúan de manera no lineal. Las estrategias construidas colectivamente expresan una racionalidad distinta a la tecnocrática, basada en el conocimiento situado, la cooperación y la gobernanza comunitaria del agua. En este sentido, más que respuestas coyunturales frente a la inundación, estas estrategias constituyen una propuesta legítima y pertinente para fortalecer la gestión comunitaria del riesgo, reducir la vulnerabilidad estructural y garantizar la permanencia de la comunidad en su territorio anfibio.





Gestión comunitaria del riesgo en territorios colectivos anfibios
Consejo Comunitario Los Manatíes

Conclusiones y recomendaciones

7.1. Logro del objetivo general - Alcance

El proceso desarrollado a lo largo de esta investigación permitió avanzar de manera consistente en el logro del objetivo general de contribuir al diseño de estrategias de gestión comunitaria del riesgo, cocreadas con el Consejo Comunitario Los Manatíes. Los ejercicios participativos, cartografías sociales, calendarios estacionales, reconstrucciones históricas, análisis de intervenciones físicas y encuestas semiestructuradas, no tuvieron como propósito la formulación de un plan técnico acabado, sino la construcción de un andamiaje social, cognitivo y organizativo que reinstala a la comunidad como intérprete legítima de su territorio, de su relación con el agua y de las condiciones que configuran su riesgo.

Los resultados presentados en los capítulos 5 y 6 muestran que las estrategias surgidas del proceso de co-creación no buscan sustituir los instrumentos institucionales de la gestión del riesgo, sino complementarlos y tensionarlos desde el conocimiento situado. En este sentido, su pertinencia se fundamenta en que emergen de una lectura ecológica y territorial del riesgo, anclada en la experiencia histórica del habitar un territorio de humedales; su validez se sustenta en la coherencia interna entre los saberes comunitarios, la memoria ambiental y los procesos colectivos de toma de decisiones; y su legitimidad se afirma en el reconocimiento comunitario de dichas estrategias como formas propias y viables de enfrentar las inundaciones. Estas condiciones permiten comprenderlas como tecnologías sociales, entendidas no como soluciones técnicas cerradas, sino como dispositivos colectivos de conocimiento y acción adecuados a la complejidad del territorio anfibio.

Desde una perspectiva de vulnerabilidad y complejidad, las estrategias diseñadas: manejo comunitario de canales, protección de humedales, fortalecimiento del jarillón, reorganización espacial de viviendas, acuerdos internos de gobernanza hídrica y sistemas de alerta temprana artesanal, entre otras, evidencian una aproximación gradual, adaptativa y prudente a la reducción del riesgo. Su principal aporte no radica en resolver de manera inmediata los factores estructurales que producen la vulnerabilidad, sino en reconstruir capacidades sociales clave: agencia colectiva, cohesión organizativa, lectura crítica del territorio y capacidad de anticipación frente a escenarios de inundación. Estos elementos son centrales para cualquier proceso sostenible de gestión del riesgo en contextos socioecológicos complejos.

Asimismo, el análisis desarrollado permite afirmar que la memoria ambiental del Consejo Comunitario Los Manatíes constituye una base epistemológica fundamental del proceso. Esta memoria, entendida como un saber colectivo construido a partir de la experiencia histórica con el agua, articula prácticas, relatos y decisiones que orientan la comprensión del riesgo y la acción comunitaria. En estrecha relación con ello, la caracterización del CCM como comunidad anfibia, en el sentido planteado por Fals Borda (1986, 2007), aporta un marco conceptual que permite comprender que la vulnerabilidad actual no deriva de la presencia del agua, sino de la ruptura de las formas comunitarias de relación, manejo y gobernanza de los ecosistemas hídricos, impuestas por intervenciones externas y procesos de debilitamiento organizativo.

En este sentido, el logro más robusto de la investigación no es la formulación de medidas técnicas cerradas, que requieren aún acompañamiento institucional, estudios complementarios y mayores capacidades técnicas, sino haber demostrado, a partir del trabajo empírico y conceptual desarrollado, que el conocimiento comunitario constituye en sí mismo una tecnología social de alto valor para la gestión del riesgo en territorios anfibios como Los Manatíes. La cultura, la memoria ambiental y el saber hacer local emergen así como la base más sólida para orientar procesos de adaptación al agua y para disputar narrativas que históricamente han presentado a estas comunidades como receptoras pasivas del riesgo, invisibilizando su papel como productoras activas de conocimiento indispensable para su gestión.

7.2. La percepción y gestión del riesgo

La comunidad del Consejo Comunitario Los Manatíes percibe el riesgo no únicamente como la posibilidad de enfrentar inundaciones más frecuentes o severas, sino, sobre todo, como la amenaza de perder el control sobre su territorio y su gobernanza, condición que consideran el mayor riesgo para su existencia colectiva. En los talleres y relatos, la comunidad insiste en que el verdadero peligro no es el agua en sí misma, sino la creciente imposibilidad de gestionarla debido a la presión de actores externos: empresas, intereses privados, grupos armados y decisiones institucionales, que han incidido en la transformación del paisaje y en el debilitamiento de su capacidad organizativa. Desde esta perspectiva, las inundaciones se interpretan como el síntoma visible de un proceso más profundo: la pérdida de autonomía territorial, la fragmentación de la gobernanza comunitaria y la disminución del poder colectivo para decidir sobre los canales, los humedales y los usos del suelo. Así, la percepción del riesgo en Los Manatíes está estrechamente ligada a la posibilidad cada vez más amenazada, de seguir habitando su territorio ancestral.

Desde la perspectiva de la Gestión del Riesgo como proceso social (Ley 1523 de 2012; Rosales-Veitía, 2021), la comunidad reconoce que la amenaza se intensifica por las transformaciones físicas del paisaje; la vulnerabilidad aumenta por la fragmentación organizativa, la pérdida de control sobre los usos del suelo y la presión de intereses externos; y la exposición se agrava por el confinamiento de las familias en zonas cada vez más bajas y anegadizas. Para Los Manatíes, el riesgo es multidimensional: físico, social, ambiental e institucional, en línea con lo planteado por Wilches-Chaux (1998) y Lavell (2003).

Los relatos también muestran que, históricamente, la comunidad entendía su territorio como un ecosistema anfibio donde el agua organizaba la vida, la movilidad, las prácticas productivas y la cultura (Fals Borda, 1998; Rojas, 2019). La ruptura de esta relación, por el despojo, la violencia armada y la imposición de lógicas productivas externas, debilitó su capacidad para gestionar los ritmos del agua y transformó la percepción del riesgo: el río dejó de ser aliado y pasó a ser símbolo de pérdida de control territorial.

En este sentido, el caso de Los Manatíes confirma lo expuesto por Arrúa & Cleve (2024): la vulnerabilidad no es una condición inherente ni estática, sino el resultado de procesos que afectan directamente la autonomía y la capacidad de gestión de las comunidades. La pérdida de gobernanza, el desplazamiento forzado y la fragmentación organizativa limitaron el ejercicio del derecho colectivo reconocido por la Ley 70 de 1993 y redujeron la capacidad del Consejo Comunitario para actuar como autoridad ambiental y política de su territorio (Asprilla Panesso, Posso Asprilla y Restrepo Escobar, 2023). En este marco, el agua expresa a la vez la crisis ambiental y la crisis de soberanía territorial.

Así, la percepción del riesgo en Los Manatíes es, ante todo, una lectura crítica del deterioro del territorio y de la pérdida de autonomía para gobernarlo. No se trata únicamente del temor a la inundación, sino del reconocimiento de que las causas del riesgo están en la transformación histórica de sus relaciones con el agua, con el territorio y con el poder.

Esta comprensión integral del riesgo se reflejó en la cocreación de las medidas de reducción del riesgo: la comunidad priorizó acciones que articulan dimensiones sociales, ecológicas, organizativas y culturales. Las estrategias propuestas no se limitan a enfrentar las inundaciones, sino que buscan fortalecer la gobernanza comunitaria, recuperar humedales, revitalizar saberes ancestrales y revalorizar su identidad afrodescendiente como base para la resiliencia. De este modo, la gestión del riesgo se concibe como una oportunidad para sanar el territorio, recomponer vínculos comunitarios y garantizar la permanencia digna en su espacio ancestral.

7.3. La Ley 1523 de 2012, los instrumentos de ordenamiento y el caso del Consejo Comunitario Los Manatíes

Si bien la Ley 1523 de 2012 reconoce la importancia de la participación y de los sistemas comunitarios de prevención, en la práctica sus instrumentos privilegian enfoques estandarizados, técnico–administrativos y centrados en la amenaza, que difícilmente recogen la complejidad sociocultural y ecológica de un territorio anfibio. Algo similar ocurre con otros instrumentos de política que inciden en Los Manatíes, como el POMCA del río León, el POT municipal y los distintos Planes de Manejo formulados por Corpourabá: todos aportan marcos técnicos relevantes, pero tienden a operar con visiones fragmentadas del territorio, donde el agua, los humedales, la cultura y la gobernanza comunitaria aparecen como "componentes" aislados y no como un sistema interdependiente. Esta investigación evidencia que, sin una incorporación real de los saberes locales y sin el fortalecimiento efectivo de la gobernanza étnica, estos instrumentos, por valiosos que sean, quedan incompletos o producen intervenciones desconectadas de las dinámicas locales del agua y de las transformaciones históricas que han configurado el riesgo.

El proceso cocreativo realizado en el Consejo Comunitario Los Manatíes no solo aporta insumos relevantes para la comprensión del riesgo, sino que invita a reflexionar sobre oportunidades y desafíos para la implementación de la Ley 1523 y de los instrumentos de ordenamiento ambiental y territorial que rigen en la región. Los hallazgos sugieren que estas políticas podrían enriquecerse si incorporan de forma explícita el conocimiento y las prácticas propios de las comunidades y territorios anfibios, reconocen los saberes situados como complementarios a los enfoques técnicos convencionales y habilitan mecanismos reales de participación vinculante para los consejos comunitarios. Del mismo modo, los POMCA y Planes de Manejo podrían integrar las lecturas comunitarias sobre el agua, calendarios estacionales, prácticas de movilidad, construcción de acuerdos, prioridades de conservación, como insumos técnicos legítimos y no como información anecdótica. Finalmente, los resultados no deslegitiman los instrumentos estatales, sino que ofrecen elementos para ampliar su aplicabilidad: articular la política pública con el conocimiento comunitario permite abrir caminos más coherentes, interculturales y sostenibles para la reducción del riesgo en territorios como Los Manatíes. Entre los retos que emergen se encuentran fortalecer la gobernanza étnica, garantizar mecanismos de coordinación interinstitucional que no excluyan a las comunidades, revisar los criterios técnicos que orientan las decisiones sobre humedales y canales, y promover modelos de gestión del riesgo en los que la cultura anfibia y la memoria socioambiental sean consideradas infraestructuras esenciales para la adaptación climática y la sostenibilidad regional.

7.4. La persistencia de una problemática y un llamado a la acción

A la luz de esta investigación y de los numerosos estudios previos como el diagnóstico participativo de humedales del INER y Corpourabá (Aramburo-Siegert et al., 2014), el POMCA del río León (2019), el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora de los Humedales entre los ríos León y Suriquí (2015), las verificaciones técnicas del Expediente 200-16-51-26-0337-2015 de Corpourabá, y los hallazgos del Informe Étnico Resistir no es Aguantar de la Comisión de la Verdad, resulta ineludible reconocer que la problemática de violencia, despojo territorial, deterioro ecosistémico e inundaciones recurrentes en territorios como el del Consejo Comunitario Los Manatíes no es ni reciente ni desconocida. Por el contrario, está profundamente documentada desde hace décadas, descrita en detalle por instituciones, académicos, organizaciones comunitarias y, más recientemente, por mecanismos de justicia transicional. Sin embargo, pese a la amplitud y claridad de la evidencia, estas prácticas destructivas siguen ocurriendo ante los ojos de todos, reproducidas por dinámicas económicas, políticas y territoriales que normalizan el riesgo y legitiman la degradación ambiental como costo inevitable del modelo de desarrollo impuesto en la región.

Reconocer esta continuidad histórica obliga a plantear preguntas que trascienden el caso particular y que, al mismo tiempo, subrayan su relevancia estructural. Si desde hace décadas, e incluso generaciones, se conocen las causas, los impactos y las dinámicas que agravan el riesgo por inundaciones y deterioro socioambiental, ¿qué explica que estas prácticas sigan reproduciéndose ante la mirada de instituciones, empresas y sociedad civil? ¿Qué significa que problemas descritos una y otra vez, canalizaciones irregulares, potrerización, disminución de humedales, expansión de economías extractivas, debilitamiento de formas comunitarias de gobierno, continúen moldeando el territorio pese a la contundencia de la evidencia? ¿Cómo transformar un modelo económico que, al deteriorar ecosistemas y saberes que sostienen la vida, compromete también su propia sostenibilidad futura? En este sentido, trabajar sobre el caso de Los Manatíes no es solo atender una problemática local, sino aportar a un desafío más amplio: el de repensar las relaciones entre economía, territorio y comunidad en un contexto donde la degradación ambiental y la violencia han sido normalizadas por más de un siglo. La experiencia de este trabajo muestra que fortalecer la cultura anfibia, el conocimiento situado y la gobernanza comunitaria no solo responde a un problema puntual, sino que abre la posibilidad de imaginar y construir alternativas más justas y sostenibles para toda la región.

Ante esta persistencia histórica y estructural, una recomendación central es avanzar hacia mecanismos de intervención que trasciendan la lógica reactiva y fragmentada que ha caracterizado la gestión del territorio en Urabá. En primer lugar, se requiere fortalecer instancias permanentes de seguimiento y control territorial que integren a las comunidades étnicas como actores con capacidad decisoria, no solo consultiva, de manera que las evidencias producidas durante décadas, por instituciones, academia y organizaciones locales, se conviertan finalmente en criterios vinculantes para orientar el uso del suelo y las intervenciones sobre humedales y canales. Asimismo, es necesario promover acuerdos regionales que regulen las prácticas extractivas y las transformaciones del paisaje, incorporando salvaguardas ambientales y culturales que reconozcan el valor estratégico de los territorios anfibios para la resiliencia ecológica y climática de toda la región. Finalmente, trabajar a partir del caso de Los Manatíes implica asumir que la construcción de alternativas exige articular la justicia ambiental con la justicia territorial: es indispensable apoyar procesos comunitarios de gobernanza, memoria y defensa del agua, y crear espacios de cooperación entre instituciones, sector productivo y consejos comunitarios que permitan transformar prácticas normalizadas de degradación en proyectos compartidos de recuperación ecológica. Estas acciones no solo responden a las urgencias del presente, sino que representan un paso necesario para romper el ciclo de un siglo de deterioro, desigualdad y despojo, avanzando hacia futuros posibles más justos, sostenibles y enraizados en la vida del territorio.

Finalmente, es importante señalar que los resultados y reflexiones presentados en esta investigación están atravesados por un posicionamiento metodológico y ético situado, coherente con los principios de la Investigación-Acción Participativa. La cercanía territorial y los vínculos previos de las investigadoras con el Consejo Comunitario Los Manatíes no solo dieron origen al problema de investigación, sino que influyeron en la forma de producir, interpretar y validar el conocimiento construido colectivamente. Este posicionamiento implicó asumir la reflexividad como un ejercicio permanente, orientado a reconocer las implicaciones epistemológicas de investigar desde dentro del territorio, a cuidar las relaciones comunitarias y a evitar prácticas extractivas del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la investigación apuesta por una forma de justicia epistémica al reconocer y visibilizar los saberes comunitarios, la memoria ambiental y las prácticas organizativas del CCM como fuentes legítimas de conocimiento para comprender y enfrentar el riesgo. Al poner en el centro la voz de la comunidad, frecuentemente abordada desde marcos de victimización, el trabajo resalta su capacidad de agencia, su permanencia en el territorio y su potencial para proponer estrategias propias de gestión comunitaria del riesgo frente a contextos complejos de intervención externa y conflictividad histórica.

En este sentido, la tesis no se concibe como un cierre, sino como un momento dentro de un proceso más amplio de acompañamiento, aprendizaje y fortalecimiento de la gestión comunitaria del riesgo, cuyos aportes continúan y continuarán

7.5. Cultura, gobernanza y crisis climática

Los hallazgos de este trabajo confirman que el debilitamiento de la gobernanza del Consejo Comunitario Los Manatíes no puede entenderse sin considerar el daño cultural, organizativo y territorial causado por el conflicto armado. Como lo documenta la Comisión de la Verdad (2022), las violencias ejercidas contra los pueblos afrocolombianos produjeron rupturas profundas en la transmisión de conocimientos, en la continuidad de prácticas espirituales y productivas y en la capacidad de decisión colectiva sobre el territorio, todos elementos constitutivos de la cultura anfibia y de los sistemas comunitarios de manejo del agua y del bosque en Urabá. La pérdida de estos saberes no solo abrió paso a modelos extractivos y agroindustriales que transformaron de manera permanente los paisajes húmedos del bajo río León, sino que debilitó las estructuras ecológicas y sociales que habían sostenido el equilibrio entre la vida comunitaria y los ecosistemas. En esta perspectiva, la erosión del tejido cultural y organizativo constituye simultáneamente un daño histórico y un factor que agrava las vulnerabilidades socioambientales actuales (Comisión de la Verdad, 2022).

Esta situación adquiere aún mayor relevancia al contrastarla con la agenda climática global. Desde la COP26, el Glasgow Climate Pact reconoce el papel fundamental de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la acción climática e insta a los Estados a involucrarlos activamente como actores estratégicos en la mitigación y la adaptación (UNFCCC, 2021). La COP27 reafirma esta posición al subrayar que los conocimientos tradicionales son esenciales para la adaptación basada en ecosistemas y la seguridad alimentaria en territorios altamente vulnerables (UNFCCC, 2022). Más recientemente, el UAE Consensus adoptado en la COP28 enfatiza que no es posible alcanzar las metas del Acuerdo de París sin fortalecer la gobernanza territorial de los pueblos indígenas y sin garantizar financiamiento directo para apoyar sus prácticas ambientales (UNFCCC, 2023). En coherencia con estas decisiones, la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia reconoce a las comunidades afrodescendientes como actores estratégicos para la conservación de bosques, humedales y territorios colectivos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2020). De este modo, la revitalización cultural, organizativa y territorial del Consejo Comunitario Los Manatíes debe entenderse no solo como una medida de justicia étnico-racial, sino también como una acción climática indispensable para restaurar la resiliencia hídrica y ecológica del territorio y contribuir a las metas de mitigación del país.
A partir de este hallazgo, una recomendación central es avanzar hacia modelos de gestión del riesgo y de adaptación climática que reconozcan explícitamente la cultura anfibia y el conocimiento comunitario como infraestructuras sociales esenciales para la resiliencia territorial. Esto implica fortalecer la gobernanza del Consejo Comunitario como autoridad ambiental étnica, promover mecanismos de participación vinculante en los instrumentos de ordenamiento y gestión del agua, y habilitar rutas de financiamiento directo para iniciativas comunitarias de restauración ecológica y manejo del territorio, en concordancia con los compromisos asumidos por Colombia en las COP y la NDC. De manera complementaria, se sugiere integrar los saberes locales calendarios del agua, prácticas de movilidad, cuidados de humedales, acuerdos comunitarios sobre canales dentro de los sistemas formales de monitoreo y alerta, reconociéndolos no como prácticas “informales”, sino como tecnologías sociales eficientes y culturalmente enraizadas. En conjunto, estas acciones permitirían que la gestión del riesgo deje de operar como un ejercicio fragmentado y tecnocrático, para convertirse en un proceso intercultural y territorializado, capaz de enfrentar no solo las inundaciones actuales, sino las presiones climáticas que seguirán afectando a Los Manatíes y al resto de los territorios anfibios del Urabá.







Gestión comunitaria del riesgo en territorios colectivos anfibios
Consejo Comunitario Los Manatíes

Referencias

8. Referencias

Alcaldía Municipal de Turbo. (2012). Acuerdo 022 del 2012: Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Turbo. Turbo: Concejo Municipal de Turbo.

Aramburo-Siegert, C. I., & Portela-García, J. C. (2018). Territorios tradicionales y aprovechamientos económicos en Urabá, Colombia. Bitácora Urbano Territorial, 28(3), 60476. https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.60476

Aramburo-Siegert, C. I., Montoya-Arango, V., Tobón-Giraldo, D. M., & Portela-García, J. C. (2014). Diagnóstico participativo de los humedales asociados al río León y la Ciénaga de Tumaradó. Informe final. Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia (INER) y CORPOURABA.

Aramburo-Siegert, C. I., Montoya-Arango, V., Tobón-Giraldo, D. M., & Portela-García, J. C. (2018). Territorios tradicionales y aprovechamientos económicos en Urabá, Colombia. Ordenamientos productivos en ecosistemas de humedales. Bitácora, 28.

Aristizábal Silva, A. (2023). Tierra y vida: Re-territorializaciones de la violencia y la paz en el corregimiento de Nueva Colonia, Distrito de Turbo [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Aristizábal, A. (2020). Re-territorialización de la paz. Universidad de Antioquia.

Arrúa, V., & Cleve, A. (Coords.). (2024). Gestión comunitaria del riesgo: Intervenciones situadas, diálogos disciplina-res y producción de saberes. Universidad Nacional de La Plata; EDULP.

Asprilla Panesso, E., Posso Asprilla, J., & Restrepo Escobar, Y. (2023). Consejos comunitarios como eje central para la gobernanza territorial contra la deforestación en el departamento del Chocó. Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo, 15(30), 340–359. https://doi.org/10.32997/10.32997/2256-2796-vol.15-num.30-2023-4253

Cimadevilla, J. (2021). Complejidad geográfica y crímenes ambientales en el caso del Urabá. En W. Farfán Moreno & S. Silva Salazar (Eds.), Seguridad humana y crímenes ambientales (pp. 147–252). Editorial Planeta Colombiana S.A.

Comisión de la Verdad. (2022). Resistir no es aguantar: Informe final. Capítulo étnico. Bogotá, D.C.: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Congreso de Colombia. (1993). Ley 70 de 1993, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.

Congreso de la República de Colombia. (2012, 24 de abril). Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 48.411.

Consejo Comunitario Los Manatíes (2024). Reglamento interno para la Administración, gobernabilidad, autonomia, de la comunidade del Consejo Comunitario Los Manatíes.

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá – Corpouraba & Departamento Administrativo de Medio Ambiente – DAMA. Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora de los Humedales entre los Ríos León y Suriquí,Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá - Corpouraba. Ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río León szh (1201) localizada en el departamento de Antióquia em jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (Corpouraba). (2019). Fase Diagnóstico.

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá - Corpouraba. (2017). Plan Clima y Paz 2040 - Urabá Antioqueño, Nutibara y Urrao. Apartadó, Antioquia, Colombia.

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá - Corpouraba. Informe Técnico de Infracciones Ambientales. (2015). Expediente No. 200-16-51-26-0337-2015

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá - Corpouraba. (2025). Territorial Centro. https://corpouraba.gov.co/territorial-centro/

CORPOURABÁ. (2019). Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río León (POMCA Río León). Apartadó: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABÁ.

Diotto, P. (2024). Gestión Comunitaria del Riesgo Diálogos Necesarios para um Campo en Construcción. Edulp. ISBN 978-950-34-2449-0

Ecoforest S.A.S. (2018). Fase prospectiva y de zonificación ambiental del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río León (SZH 1201). Apartadó: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABÁ.

EFSA - European Food Safety Authority, Maxim L, Mazzocchi M, Van den Broucke S, Zollo F, Robinson T, Rogers C, Vrbos D, Zamariola G and Smith A, (2021). Scientific report on technical assistance in the field of risk communication. EFSA Journal 2021;19(4):6574, 113 pp. *https://doi.org/10.2903/j.efsa.2021.6574*

Escobar, A. (2008). Territorios de diferencia: La ontología política de los "otros". Popayán: Universidad del Cauca.

Eyring, V., Gillett, N. P., Achuta Rao, K. M., Barimalala, R., Barreiro Parrillo, M., Bellouin, N., Cassou, C., Durack, P. J., Kosaka, Y., McGregor, S., Min, S., Morgenstern, O., & Sun, Y. (2021). Human influence on the climate system. In V. Masson-Delmotte, P. Zhai, A. Pirani, S. L. Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M. I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J. B. R. Matthews, T. K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu, & B. Zhou (Eds.), Climate change 2021: The physical science basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change (pp. 423–552). Cambridge University Press. *https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/chapter/chapter-3/*

Fals Borda, O. (1985). Conocimiento y poder popular: Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Fals Borda, O., Moncayo, V., & Giraldo, G. (1985). Conocimiento y poder popular: Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia. Siglo XXI Editores.

Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. del P., & Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw Hill.

Gobernación de Antioquia & Universidad EAFIT. (2023). Hoja de Ruta del Atrato Plan Estratégico del Río Atrato Para los Municipios de Murindó, Vigía del Fuerte, Turbo y Mutatá. Tomo I Análisis Estratégico Contextual.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia & CORPOURABA. (2014). Informe sobre humedales del río León.

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2021). Reporte de estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia 2021 - Estado de conservación y transformación de los Humedales en Colombia. *https://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2021/cap1/105/*

Instituto Popular de Capacitación – IPC. (2025, Septiembre 01). Sentencia falló a favor de cinco Consejos Comunitarios afectados por proyecto Puerto Antioquia. *https://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/sentencia-fallo-a-favor-de-cinco-consejos-comunitarios-afectados-por-proyecto-puerto-antioquia/*

IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resúmenes, preguntas frecuentes y recuadros multicapítulos. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Field, C.B., V.R. Barros, D.J. Dokken, K.J. Mach, M.D. Mastrandrea, T.E. Bilir, M. Chatterjee, K.L. Ebi, Y.O. Estrada, R.C. Genova, B. Girma, E.S. Kissel, A.N. Levy, S. MacCracken, P.R. Mastrandrea y L.L. White (eds.)]. Organización Meteorológica Mundial, Ginebra (Suiza), 200 págs. (en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso)

Jaramillo, U., Cortés-Duque, J. y Flórez, C. (eds.). 2015. Colombia Anfibia. Un país de humedales. Volumen 1. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá D. C., Colombia. 140 pp.

Lavell, A. (2003). La gestión local del riesgo: Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

Naciones Unidas. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres – UNDRR. (2017). UNDRR Terminology. *https://www.preventionweb.net/understanding-disaster-risk/component-risk/exposure?utm_source.*

Pineda López, O. L., Arbeláez Caro, J. S., Castaño Morales, J. M., Medina Moreno, L. A., Roa García, L. D., & Rojas Aristizabal, L. (2002). Percepción del Riesgo de Desastres en Habitantes del Municipio de Pijao, Quindío Colombia. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 18(1). https://doi.org/10.15332/22563067.6374

RedAcción Colectivo. (2021, Diciembre 16). Huellas de Desaparición – Despojo y Memoria de la Tierra en Nueva Colonia, Urabá Antioqueño [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=ke5pJc8Gce8

Resolución 1127 del 2000. Título Colectivo Consejo Comunitario Manatíes. 23 de mayo del 2000.

Restrepo Marín, L, Arboleda Lopera, A y Pedroza Valdez, C. (2022). Cultura material del hábitat anfibio: un caso de estudio en Bocas del Atrato en Colombia. . Módulo Arquitectura CUC, vol. 30, p. 71-98. Corporación Universidad de la Costa. Disponible en: https://hdl.handle.net/11323/9996

Restrepo, E. (2010). Antropologías del Sur y epistemologías del Sur: apuntes para un debate. Revista Colombiana de Antropología, 46(1), 7–31. https://doi.org/10.22380/2539472X.587

Rivera-Flórez, L. A., et al. (2020). La gestión comunitaria del riesgo: Justicia espacial y ambiental. Bitácora Urbano Territorial, 30(III), 205–218. https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.87769

Rodas Corrales, S. (2021). Territorialidades superpuestas y conflictos socioambientales por el uso y apropiación de recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras en el Caribe sur y Urabá antioqueño. Universidad de Antioquia.

Rosales-Veítia, J. (2021). Evolución histórica de la concepción de la gestión de riesgos de desastres: Algunas consideraciones. Revista Kawsaypacha, 7, 67–81. https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202101.004

Senise, F., & López, I. (2024). Asentamientos Informales, Percepción del Riesgo y Política de Relocalización. La Plata Post Inundación 2013. Pensum, 10(12), 20-36. https://doi.org/10.59047/2469.0724.v10.n12.41114

Silva Lozano, H. S. & Montoya Murillo, Y. (2024). Mujeres sembrando dignidad, para que de la tierra surja un nuevo modo de vivir. Gestión comunitaria del riesgo en el Barrio El Faro de la ciudad de Medellín. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Slovic, P. (2000). The perception of risk. London: Earthscan.

Ugalde Binda, N., & Balbastre Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: Buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. Revista de Ciencias Económicas, 31(1), 179–196. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730/11978

Universidad de Medellín, Facultad de Ingenierías. (2012). Informe final consultoria para delimitar los humedales asociados al río León en el área de influencia de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, a través de técnicas que permitanmodelar la función, estructura y composición de los humedalesy evaluar la magnitud del daño generado por las modificacionesen el paisaje y en el cambio de uso del suelo a una escala1:25.000

Uribe de Hincapié, M. T. (2001). Urabá: región o territorio. Corporación Región.

Valencia, S., (2024). Gestión comunitaria de riesgos de desastres ambientales y construcción social del acceso a los derechos. Un estudio de caso en el barrio Bello Oriente (comuna 3) de Medellín, 2018-2023 [Tesis doctoral]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Watanabe, M. (2015). Gestión del riesgo de desastres en ciudades de América Latina. Apuntes de Investigación N°4, Soluciones Prácticas.

Werthmann, C., Sapena, M., Kühnl, M., Singer, J., Garcia, C., Menschik, B., ... & Taubenböck, H. (2023). Inform@ risk. the development of a prototype for an integrated landslide early warning system in an informal settlement: the case of bello oriente in medellín, colombia. Natural Hazards and Earth System Sciences Discussions, 2023, 1-42.

Wilches-Chaux, G. (1998). Caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o Yo voy a correr el riesgo. Guía de la Red para la gestión local del riesgo. La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.



Lista de Anexos

Taller 1: Línea de tiempo; Intervenciones físicas, ambientales y sociales.
Taller 2: Capacitación Avenza Maps
Taller 3: Percepción del Riesgo y Estrategias de gestión del Riesgo
Taller 4: Co-creación de estrategias comunitarias
Entrevistas
Encuesta semiestructurada